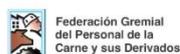




LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA CADENA BOVINA



Elaborado por: **FADA**

Impulsado por: **MESA DE CARNES**

Agradecimientos

El estudio de Lineamientos Estratégicos para la Cadena Bovina surge como resultado de la iniciativa de la Mesa de las Carnes, un espacio de interacción entre los diferentes actores de la cadena bovina. Con un profundo conocimiento del tema y una gran disposición, estos actores han participado activamente en las diferentes entrevistas para la definición de los Lineamientos. El esfuerzo de tiempo y recursos humanos que implicó la elaboración del documento fue financiado por la Unión de la Industria Cárnica Argentina (UNICA), con aportes del Frigorífico General Pico S.A.

El estudio se benefició de las contribuciones y visiones de instituciones, empresas y referentes de toda la cadena. Entre las instituciones conformadas por productores que participaron de las entrevistas se encuentran: Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), Federación Agraria Argentina (FAA), Asociación de Productores Exportadores Argentinos (APEA), Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA), Fundación Barbechando, Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA) y Confederación de Asociaciones Rurales de la tercera zona (CARTEZ). Además, asociaciones de razas, como ANGUS, HEREFORD, BRAFORD, BONSMARA, SANGA y el Foro Argentino de Genética Bovina. Por otro lado, también participó la Cámara Argentina de Feedlot (CAF).

Las instituciones relacionadas a la comercialización, como la Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado (CACG), el Centro de Consignatarios de Productos del País (CCPP), y ROSGAN, también participaron.

Entre las instituciones de la industria, Asociación de Frigoríficos e Industriales de la Carne (AFIC), Cámara de Frigoríficos de Santa Fe (CAFRISA), Cámara de la Industria y el Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (CICCRA), Cámara Cárnica de Entre Ríos (CICER), Federación de Industrias Frigoríficas Regionales Argentinas (FIFRA), Unión de la Industria Cárnica Argentina (UNICA), Consorcio de Exportadores de Carne Argentinas (ABC). Además, brindaron sus aportes la Mesa Argentina de Carne Sustentable y la Cámara Argentina de Matarifes y Abastecedores (CAMYA).

El estudio también se benefició con la participación de empresas, como Frigorífico General Pico S.A., Industrias Frigoríficas Mattievich S.A., Frigorífico General Deheza S.A. (Frideza), Frigorífico Logros S.A., Frigorífico Gorina, Paladini, Frigorífico General Las Heras S.A., Juramento, Frigorífico Forres Beltrán S.A., Arrebeef S.A. y Biogénesis Bagó.

Por otro lado, aportaron sus visiones también especialistas y consultores, entre ellos, Federico Santángelo, Fernando Canosa, Miguel Gorelik y Luis Bameule.

Una contribución importante de conocimiento e información provino de integrantes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna (IPCVA), la Mesa Argentina Carnes Sustentables (MACS), de la Subsecretaría de Ganadería y Producción Animal y de la Subsecretaría de Mercados Agropecuarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP).

En total fueron más de 80 personas las que contribuyeron en la etapa de consulta individual. Este trabajo no hubiera sido posible sin los datos, comentarios, información y opiniones que los referentes entrevistados compartieron. Fueron de suma importancia y utilidad para la elaboración de los Lineamientos Estratégicos para la Cadena Bovina.



Contenido

Agradecimientos	1
Introducción	4
Resumen Ejecutivo	5
1. Lineamientos para la cadena bovina argentina	8
1.1. ¿Qué, quiénes, cómo?.....	8
1.2. Tendencias y supuestos claves.....	9
1.3. Misión y Visión	12
1.4. Aportes de la cadena bovina.....	13
1.5. Análisis F.O.D.A.	16
2. Ejes estratégicos, políticas públicas y acciones.....	18
2.1. Del marco macroeconómico	19
2.2. De la cadena bovina	21
2.2.1. Integración de la cadena y transparencia	21
2.2.2. Comunicación	23
2.2.3. Impositivos	27
2.2.4. Financiamiento.....	31
2.2.5. Informalidad	32
2.3. De la producción	33
2.3.1. Genética	33
2.3.2. Mejora productiva.....	36
2.3.3. Estándar sanitario nacional	42
2.3.4. Identificación y trazabilidad	45
2.3.5. Tipificación	48
2.4. De los mercados	52
2.4.1. Mercados ganaderos.....	53
2.4.2. Mercado interno	56
2.4.2.1. Comercialización a punto de venta minorista.....	56
2.4.3. Mercado externo.....	58
2.4.3.1. Intervenciones del mercado.....	60
2.4.3.2. Apertura de mercados	61
2.5. Del bienestar animal, el ambiente y la inocuidad	62
3. Plan de Implementación	67
4. Metas e impactos	72
4.1. Metas 2032.....	72
4.2. Impactos.....	74



5. Reflexiones finales.....	80
6. Anexo.....	81
6.1. Caracterización del mercado mundial.....	81
6.1.1. Producción.....	81
6.1.2. Consumo.....	81
6.1.3. Comercialización	83
6.2. Caracterización de la cadena bovina argentina	85
6.2.1. Eslabón primario	86
6.2.2. Eslabón industrial	95
6.2.3. Eslabón comercial	98
Bibliografía	103



Introducción

El documento de "Lineamientos Estratégicos para la Cadena Bovina" busca generar una visión común para el desarrollo y crecimiento de la cadena en Argentina, con el objetivo de alinear acciones que permitan potenciar y modernizar la cadena, con impactos positivos para Argentina y los argentinos.

Este estudio se basa en un exhaustivo diagnóstico a nivel nacional, llevado a cabo en colaboración con los diversos actores del sector bovino, tanto del ámbito privado como público. El objetivo principal ha sido obtener una visión integral y comprensiva de la cadena, identificando el potencial y las oportunidades que ofrece.

A través de entrevistas individuales, intercambios y una metodología participativa, se logró un consenso sobre la misión y visión de la cadena, identificando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Asimismo, se abordaron las problemáticas y virtudes específicas de la cadena bovina. Este proceso participativo sentó las bases para establecer las áreas focales y los Ejes Estratégicos necesarios para el desarrollo de la cadena.

El documento se estructura en torno a cinco áreas focales: macroeconomía, cadena bovina, producción, mercados (nacionales e internacionales) y aspectos relacionados con el medio ambiente, la inocuidad de los alimentos y el bienestar animal. Para cada una de estas áreas, se presentan los Ejes Estratégicos y se proponen políticas públicas, acciones e iniciativas conjuntas que deben llevarse a cabo.

Es importante destacar que las políticas públicas, acciones privadas e iniciativas conjuntas no son responsabilidad exclusiva de los actores e instituciones de la cadena bovina, sino que también involucran a instituciones públicas como INTA, SENASA, Cancillería y diversos ministerios.

El impulso de la eficiencia productiva y la expansión en los mercados internacionales son los principales motores para alcanzar las metas propuestas para el año 2032. Estas metas incluyen incrementos en el stock bovino, mejoras en la relación ternero/vaca, la productividad del stock y el peso de faena, aumento de las cabezas faenadas, la producción y las exportaciones. Al lograr estas metas, se espera generar un impacto significativo en la economía y sociedad argentina, como un aumento en la actividad económica, la generación de divisas y la creación de empleo.

En resumen, este documento establece los lineamientos estratégicos que guiarán el desarrollo de la cadena bovina argentina, con el objetivo de alcanzar metas ambiciosas para el año 2032. Mediante la colaboración entre los actores del sector y el apoyo de instituciones públicas, se busca fortalecer y posicionar a la cadena bovina como un pilar fundamental de la economía argentina, impulsando el crecimiento sostenible y generando beneficios tanto a nivel nacional como internacional.



Resumen Ejecutivo

El documento Lineamientos Estratégicos para la Cadena Bovina, es un estudio que busca generar una visión común para la cadena bovina argentina. Para el desarrollo del documento, se realizó un diagnóstico de la cadena a nivel nacional y se trabajó en conjunto con los diferentes actores de la misma, para generar una visión integral de todas las etapas de la cadena, tanto desde la esfera privada como pública, sobre el sector bovino y su potencial. Este trabajo conjunto se realizó por medio de entrevistas individuales, intercambios y siguiendo pasos metodológicos de una lógica participativa.

La cadena bovina argentina contó en 2022 con 54,2 millones de cabezas, distribuidas en 288.305 unidades productivas. El stock se encuentra localizado, principalmente, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes y Entre Ríos.

En cuanto al eslabón industrial se registraron 378 establecimientos de faena y 4.079 usuarios de faena en 2022. Provincias como Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe concentran la mayor cantidad de establecimientos.

Para el año 2022, los principales datos productivos de la cadena fueron:

- **Rodeo:** 54,2 millones de cabezas.
- **Productividad del stock:** 57,7 kilos de carne por cabeza.
- **Relación ternero-vaca (destete):** 65,8%.
- **Producción:** 3,1 millones de toneladas res con hueso, con una faena de 13,4 millones de cabezas. Con un **peso de faena de** 232 kilos por res.
- **Consumo interno:** 2,2 millones de toneladas destinadas al mercado interno. Se alcanzó un consumo por habitante de 48,4 kilos.
- **Mercado externo:** el complejo bovino exportó por USD 4.242 millones entre todos los productos, en base a INDEC, con China como principal destino. En base a MAGyP, se exportaron 892.599 toneladas equivalente res con hueso por USD 3.437 millones.

Del análisis de la cadena y el proceso participativo en el que participaron 80 referentes, se obtuvieron los insumos para elaborar la misión y visión de la cadena, así como hacer un análisis FODA y plantear los principales Ejes Estratégicos y las políticas públicas, acciones e iniciativas conjuntas.

Misión

Nuestra misión es producir animales y carnes para el consumidor argentino y global, aportando una fuente proteica segura, saludable e inocua. Generando valor agregado, empleo genuino y divisas, siendo un motor económico con visión federal. Comprometidos con prácticas sostenibles, respeto ambiental y bienestar animal.

Visión

Para el año 2032, siendo una cadena de ganado y carnes sólida, integrada y en constante desarrollo. Producimos eficientemente alimentos de calidad que forman parte de la dieta de los argentinos y tienen una presencia internacional creciente y reconocida. Adoptando tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles, cuidando el bienestar animal.

En la figura siguiente, se resumen las cinco áreas focales que se definieron: macroeconomía, cadena bovina, producción, mercados (ganaderos, externo e interno) y lo respectivo al ambiente, inocuidad de los alimentos y bienestar animal. Por cada una de estas áreas, se listan

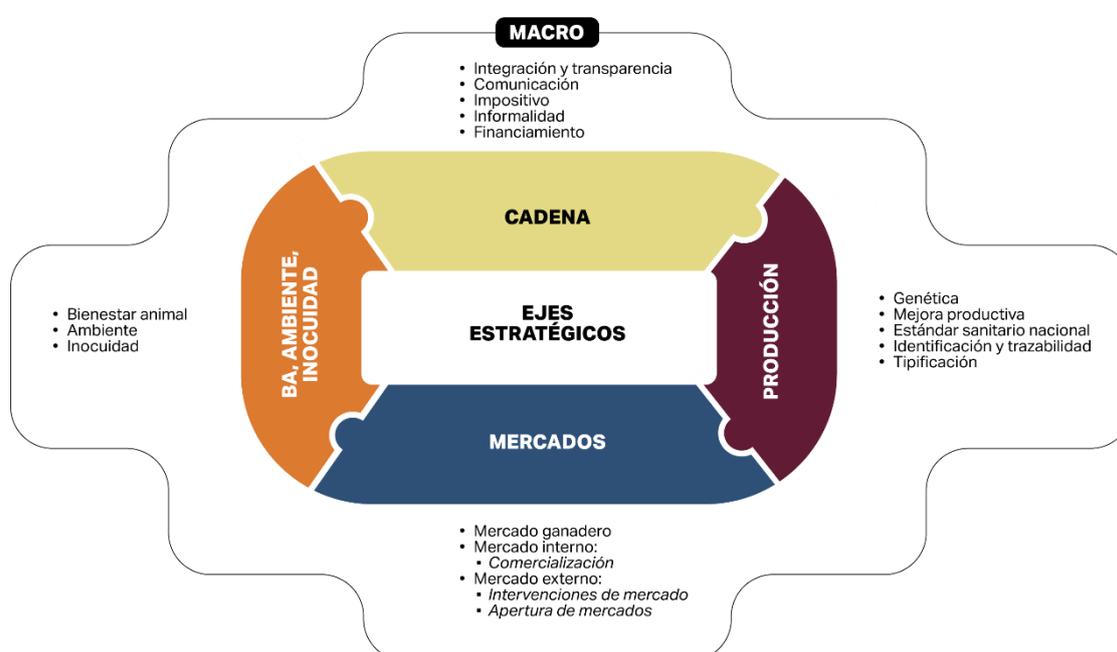


los diferentes Ejes Estratégicos sobre los cuáles se debe trabajar. Sobre estos se presentan las políticas, acciones e iniciativas conjuntas principales que se deberán ejecutar para lograr el desarrollo de la cadena bovina y el logro de las metas.

Las políticas públicas, acciones privadas e iniciativas conjuntas son competencia no solo de los actores e instituciones privadas de la cadena bovina, sino también que involucran a la esfera pública, con instituciones como INTA, SENASA, Cancillería, el Congreso de la Nación y Ministerios.

La cadena bovina es una actividad de expectativas, requiere reglas de juego claras. Por este motivo, se plantea como necesario partir de un marco macroeconómico ordenado, para que los ejes estratégicos y las políticas que de ellos derivan tengan impactos reales y duraderos.

Áreas focales y Ejes Estratégicos para el fomento de la cadena bovina



Fuente: FADA en base a entrevistas de actores públicos y privados de la cadena bovina

Las metas a alcanzar para el año 2032, tienen como motor la mejora en la eficiencia productiva y al mercado externo, con conquista de mercados y un desarrollo equilibrado de todos los eslabones. En base a ello se plantea alcanzar las siguientes metas:

- **Stock:** 63,7 millones de cabezas, crecimiento de 23,3% en diez años.
- **Relación ternero/vaca:** 75%, con un crecimiento de 9 p.p.
- **Productividad del stock:** 63 kg, con un crecimiento en diez años de 5,5 kilos.
- **Peso de faena:** 275 kilos, 43 kg más que en 2022.
- **Cabezas faenadas:** 15,3 millones, 14% crecimiento diez años.
- **Producción:** 4,2 millón de toneladas, 35% de crecimiento en diez años.
- **Exportación:** 1,8 millones de toneladas, 103% de crecimiento en diez años.
- **Consumo aparente:** 2,4 millones de toneladas. Con un consumo per cápita estable en

48 kilos.

Estas metas generarían impactos positivos en la economía y sociedad argentina, entre ellos se destacan:



- **Actividad económica:** USD 5.505 de mayor aporte a la actividad económica (2032-2022), alcanzando a 2032 los USD 26.444 millones.
- **Generación de divisas:** USD 4.340 millones adicional en aporte de divisas del complejo bovino, alcanzando a 2032 los USD 8.582 millones por exportación del complejo.
- **Empleo:** 114.623 nuevos puestos de trabajo, generando un total de 546.068 puestos para 2032, considerando el eslabón primario, industrial, comercial y de transporte.

La cadena bovina argentina posee un potencial extraordinario debido a su destacada tradición ganadera, su sólida base productiva, el compromiso de los miles de personas y empresas que conforman su cadena y el reconocimiento de la calidad de sus productos a nivel nacional e internacional. El país se encuentra en una posición privilegiada para liderar la producción y exportación de carne bovina de alta calidad a nivel mundial, con buenos indicadores ambientales y de bienestar animal. Generando en el proceso empleo, actividad económica y divisas con un fuerte arraigo federal. Estos Lineamientos buscan aportar a la construcción de un norte común para que los actores de la cadena puedan trabajar juntos por un futuro más prometedor para todos los argentinos.

Como actores de la cadena, convencidos del potencial y aporte que puede hacer la carne argentina al país, es que debemos comprometernos en impulsar estos Lineamientos en los ámbitos ejecutivos, legislativos, opinión pública y foros internacionales.



1. Lineamientos para la cadena bovina argentina

1.1. ¿Qué, quiénes, cómo?

Los Lineamientos Estratégicos para la Cadena Bovina es un estudio que tiene como objetivo generar una visión y una misión, con metas consensuadas a 10 años para indicadores claves como: producción, exportaciones, consumo, stock e índices productivos. Además, tiene como fin diseñar políticas y programas públicos y privados que permitan cerrar brechas entre la situación actual y las metas establecidas a 2032.

Para lograr definir las políticas necesarias para alcanzar las metas propuestas, se trabajó en conjunto con los diferentes actores de la cadena, para conseguir una mirada integral, tanto desde la esfera privada como pública.

Las partes centrales de los Lineamientos Estratégicos para la Cadena Bovina son,

- Misión y visión, que buscan establecer una mirada común sobre la cadena bovina;
- Ejes estratégicos, que tienen como objetivo centrar la atención sobre los puntos focales para el desarrollo de la cadena, los cuales están acompañados por un conjunto de políticas públicas, acciones privadas e iniciativas conjuntas;
- Metas productivas y de mercados a 2032, que puede alcanzar la cadena en un contexto económico de estabilidad y llevando a cabo las políticas y acciones propuestas.

En ese sentido, para la elaboración de los Lineamientos Estratégicos para la Cadena Bovina se realizaron 43 entrevistas. Entre los participantes, se encuentran productores ganaderos (cría, recría, internada y engorde a corral), productores de genética, consignatarios, frigoríficos dedicados al comercio en el mercado interno y externo, matarifes, grupos de productores exportadores, especialistas, empresas de insumos y sector público. La visión federal de este trabajo, proviene de la diversidad de provincias en las cuales trabajan y producen los participantes: Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa, Entre Ríos, Río Negro, Corrientes, Tucumán, Chaco, entre otras.

En total, más de 80 personas contribuyeron con información, datos, opiniones y visiones a la conformación de este trabajo. La elaboración siguió un proceso participativo, que pretendió establecer los consensos, factibilidad y tiempos para el accionar del sector bovino, identificando a su vez tanto las oportunidades como los desafíos de la cadena. Además de las entrevistas individuales, se dio también una instancia de intercambio, en donde se presentaron resultados preliminares, y se recibieron sugerencias y aportes.

Metodológicamente, las entrevistas se llevaron a cabo bajo una guía semiestructurada de preguntas, y en segundo orden, repreguntas que surgieron de la misma conversación con el participante. Luego se procedió con la posterior transcripción y análisis de la información brindada por los referentes entrevistados. En casos donde existían más de un participante, el espacio de la entrevista generaba posibles aportes y debate entre los presentes.

En síntesis, este proceso consta de los pasos metodológicos y la lógica participativa que se muestran en la gráfica siguiente:





Fuente: FADA

1.2. Tendencias y supuestos claves

Las nuevas tendencias mundiales impactan en mayor o menor medida en los diferentes aspectos que hacen a la cadena bovina en Argentina. Tener presente cómo será en un futuro el mundo en relación a los consumos de carne vacuna, los sistemas de producción, las nuevas exigencias y las demandas, son necesarios para definir el camino de la cadena bovina a nivel nacional.

Las tendencias en consumo tienen impacto en las características de lo que el mundo demandará a futuro. Principalmente los esquemas de producción se verán afectados con nuevas exigencias que apuntan a trazabilidad y certificación, para conocer qué se produce y cómo se produce y con ello, impactará directamente en el comercio. En menor medida, se verán afectadas las características de la demanda del consumidor argentino, que tiene un fuerte arraigo cultural en el consumo de carne vacuna e impacto de la macroeconomía y su poder adquisitivo para con ello. En base a FAO-OECD (2022), “los factores que determinan el consumo de carne son complejos e incluyen los ingresos, los precios, la demografía, la urbanización, las tradiciones y las creencias religiosas, así como las preocupaciones por el medio ambiente, la ética y bienestar animal, y la salud”.

Resumen de tendencias mundiales en relación a la carne vacuna

Área	Tendencia
Consumo mundial	<p>Países de mayores ingresos, reducción consumo carne vacuna:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversificación fuentes proteína, más carne de cerdo y aviar. • Preocupaciones éticas, ambiente, salud y BA. • Potenciales amenazas: plant based y cultivo celular en laboratorios. <p>Países bajo ingreso, incremento carne vacuna:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principalmente Asia, Pacífico y MENA. • Diversificación de la dieta, por mejora en ingresos. • Parte de una base de consumo inferior.



Esquemas productivos	<p>Impactados por los cambios en consumo, principalmente temas ambientales. Mayor uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trazabilidad de producto. • Certificación de sistemas de producción y procesamiento. <p>Adopción de mejoras tecnológicas, manejo del rodeo. <i>(Principalmente en países en desarrollo).</i></p>
Producción mundial	<p>Reducción en UE, por temas ambientales y competencia de Brasil y Estados Unidos que reducen capacidad exportación.</p> <p>Preocupaciones principales van entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la huella de carbono. Balance de carbono. • Creación y comercialización de bonos de carbono. • Sistemas integrados de producción. • Aplicación de impuestos ambientales.
Comercio mundial	<p>Oferta concentrada en pocos países.</p> <p>Demanda aumentará principalmente en países de Asia, el Pacífico y MENA.</p>

Fuente: FADA en base a OECD-FAO

En base a FAO-OECD, **el consumidor a nivel mundial** tiene una mayor preocupación por su alimentación, con impactos en la **diversificación de las fuentes de proteína**. Sin embargo, esto se da principalmente en países de alto poder adquisitivo, donde actualmente podría considerarse que el consumo per cápita de proteínas es alto. En estos países se presenta un punto de inflexión, donde se limita el consumo de carnes rojas, cambiando los hábitos de consumo, con preferencia hacia las carnes blancas o de corral (aviar y cerdo). Consideran que este tipo de carnes son de más fácil preparación y se perciben como mejor opción alimentaria.

A la vez, **los países de altos ingresos**, como el mercado europeo, tienen una saturación de su mercado de carne, con menor respuesta de aumentos del consumo por aumentos en el nivel de ingreso; y mayor **preocupación ética, ambiental, de la salud y bienestar animal**. Argentina, en la búsqueda de mercados que paguen calidad del producto, deberá atender a estas nuevas demandas mundiales, principalmente porque la carne roja no desaparecerá de las dietas y el consumo de países desarrollados, pero demandará nuevas exigencias.

En el marco de las preocupaciones por la salud y el bienestar animal, **surgen con fuerza proteínas alternativas como las *plant based* y cultivo celular en laboratorios**. A medida que crecen el veganismo, vegetarianismo y el flexitarianismo, estas opciones presentan cierta amenaza para la carne bovina. Aunque la carne bovina mantendrá como atributo lo natural de su producción, en contraposición con productos más procesados como las alternativas *plant based* y más artificiales o de laboratorio como el cultivo celular. El desafío también se relaciona con jugadores de peso a nivel internacional que promueven el desarrollo y adopción de estas proteínas alternativas.

Por otra parte, **los países de bajos ingresos**, tienen una mayor respuesta del aumento del consumo y la diversificación de la dieta, ante aumentos del ingreso. En estos países, principalmente en **Asia, el Pacífico** y también **Medio Oriente y Norte de África (MENA)**, se estima que **el consumo de carne vacuna irá en aumento**, aunque partiendo de una base baja.

En resumen, el consumo de carne se verá debilitada a futuro en países de mayores ingresos, con mayor preocupación sobre el ambiente en los jóvenes europeos, con reducción en el consumo



de carnes rojas y aumento en carnes blancas y proteínas alternativas; pero se verá incrementado en países de ingresos medios-bajos, por mejoras en el poder adquisitivo y una diversificación de la dieta.

En los **esquemas productivos** también se observan nuevas tendencias, que se retroalimentan por los cambios en el consumo. Ante las preocupaciones ambientales se observan nuevas exigencias que comienzan a surgir, como **la trazabilidad del producto y la certificación de los procesos de producción**. Ejemplo de ello, son las nuevas exigencias de la UE para la importación de carne vacuna, que provenga de zonas no deforestadas en los últimos tres años.

La trazabilidad y las certificaciones son dos aspectos clave para el sector de la carne vacuna en el mundo, ya que influyen en la calidad, la seguridad y la competitividad del producto. Ambos aspectos son cada vez más demandados por los consumidores y los mercados internacionales, que buscan garantizar la inocuidad, la trazabilidad y la diferenciación de la carne vacuna.

Las tendencias actuales en materia de trazabilidad y certificaciones apuntan a mejorar los sistemas existentes y a incorporar nuevas tecnologías que faciliten el seguimiento y la verificación de la información. Algunas de estas tecnologías son los chips RFID, la biometría animal, el *blockchain* y la inteligencia artificial. Estas herramientas permiten generar datos más precisos, confiables y accesibles sobre el origen, el manejo, el transporte, el procesamiento y el destino de la carne vacuna. Así, se puede mejorar la eficiencia, la transparencia y la confianza en toda la cadena cárnica.

Hay una tendencia mundial en la que los países en vía de desarrollo, productores de carne en general y vacuna en particular, irán incorporando en sus **esquemas productivos mejoras en tecnología, en reproducción y el manejo de los animales**. Esto busca mejorar el Bienestar Animal con una reducción del impacto en el ambiente.

En producción, las miradas están puestas en favor del cuidado del ambiente. En países de la Unión Europea, habrá menor producción ante la preocupación de los costos ambientales y una competencia de países como Brasil y Estados Unidos, que tienen capacidad de exportación. Las preocupaciones principales van entorno a la reducción de la huella de carbono, foco en la neutralidad o balance de carbono, la creación y comercialización de bonos de carbono, sistemas integrados de producción que reducen la huella de carbono, como el de Brasil¹, y la aplicación de impuestos ambientales. Esto último, sin embargo, debe tomarse con ciertos reparos, dado que los impuestos sobre el carbono pueden afectar negativamente la seguridad alimentaria, y terminarán necesitando el acompañamiento de otras políticas públicas (OCDE-FAO, 2022).

El comercio será impactado por los efectos de cambios en el consumo y en la producción. La oferta seguirá concentrada en pocos países y la demanda aumentará principalmente en países de Asia, el Pacífico y MENA.

En el mercado interno, Argentina viene experimentando cambios en el consumo de carnes, relacionado no solo con la pérdida del poder adquisitivo del argentino promedio, sino cambios en los hábitos de consumo y mayor oferta disponible de pollo y cerdo. En este marco, se avizora que el consumo nacional de carnes (aviar, vacuna y porcina) ha alcanzado sus valores máximos que rondan en promedio los 111 kilos por habitante, pero que hacia adentro la composición ha cambiado, con mayor participación de la carne aviar y porcina, en detrimento de la carne vacuna. A futuro, el consumo de **carne vacuna se mantendrá estable**, pensando y enmarcando

¹ Brasil integra la producción agrícola, con la ganadería y la silvicultura, en base al Plan de Agricultura Baja en Emisiones de Carbono.



a esta **carne como parte de una dieta equilibrada en conjunto con las demás carnes**. Donde también hay espacio para el crecimiento del consumo de pescados y mariscos y carne ovina.

1.3. Misión y Visión

La misión y visión buscan trazar el camino inicial para la Cadena Bovina. La Misión define el “para qué”, es decir cuál es la función de la cadena, para qué está, estableciendo el punto de partida de un plan de lineamientos y acción; mientras que la Visión, en una temporalidad lejana, define el “qué”, siendo una idea de lo que se busca ser a futuro como cadena.

Misión de la cadena bovina

“Nuestra misión es producir animales y carnes para el consumidor argentino y global, aportando una fuente proteica segura, saludable e inocua. Generando valor agregado, empleo genuino y divisas, siendo un motor económico con visión federal. Comprometidos con prácticas sostenibles, respeto ambiental y bienestar animal.”

Las prioridades de la cadena bovina son:

- **Los consumidores:** los clientes encuentran en nuestra carne un balance de su dieta, con una oferta local de carne complementaria a la de cerdo y aviar, con productos cárnicos competitivos y a precios diferentes. Reconocen el papel protagónico de la carne vacuna como alimento de calidad e inocuo, para su dieta.
- **La producción:** con una cadena fortalecida donde los actores de los eslabones producimos más y mejor.
- **El desarrollo:** como cadena de gran generación de empleo y desarrollo regional, con arraigo en el interior productivo. Con mercados diversificados, aportamos divisas para el crecimiento y desarrollo del país, poniendo el foco en la orientación exportadora de la cadena.
- **El ambiente y bienestar animal:** demostrando liderazgo en la producción con cuidado del ambiente y en favor del bienestar animal. Procuramos un esquema productivo con neutralidad de carbono, cuidado del agua y el suelo, produciendo bajo Buenas Prácticas Ganaderas.

Visión de la cadena bovina

“Para el año 2032, siendo una cadena de ganado y carnes sólida, integrada y en constante desarrollo. Producimos eficientemente alimentos de calidad que forman parte de la dieta de los argentinos y tienen una presencia internacional creciente y reconocida. Adoptando tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles, cuidando el bienestar animal.”

Parámetros de éxito a 2032:

- Ser una cadena sólida e integrada.
- Mejoras productivas en destete y productividad del stock. Mayor producción de carne.
- Eliminando las restricciones a las exportaciones y el mercado de carnes. Incrementando el doble la exportación de carne de calidad, con más mercados.



- Logrando producción con cuidado del ambiente, con foco en la neutralidad de carbono. Contando con un Programa de Buenas Prácticas para la Cadena Bovina a nivel nacional.
- Generando esquemas de trazabilidad y certificación de procesos, en BA y ambiente.

1.4. Aportes de la cadena bovina

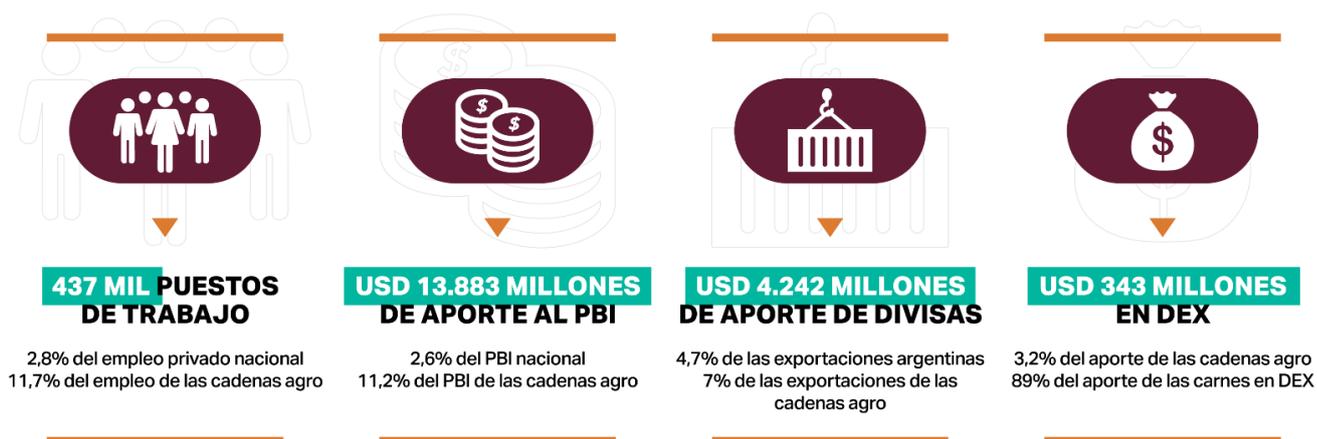
La cadena de valor bovina es desarrollo regional y federal, aporta a la actividad económica y a la generación de empleo, a lo largo y ancho del país. Así mismo, se muestra como una gran generadora de divisas por medio de sus exportaciones.

Los aportes de la cadena bovina a la sociedad y la economía argentina que se analizan son:

- **Aporte al PBI:** se mide con la base a la información de INDEC, de los aportes realizados por los rubros “Cría de animales” del eslabón primario, “Elaboración de productos alimenticios y bebidas” el cual se ajusta para la cadena bovina, en base a las ventas totales en supermercado y mayoristas del ítem carnes²; como así también el rubro “Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y otros”, estos dos últimos representativos del eslabón industrial de la carne bovina.
- **Exportaciones,** se analizan en base a INDEC-COMEX, con información recogida en el estudio de FADA (2023) de “Monitor de Exportaciones Agroindustriales”.
- **Derechos de exportación,** calculados en base a las exportaciones en dólares, registradas para el complejo bovino, en base a INDEC - COMEX y las alícuotas de DEX correspondientes a los principales productos de exportación.
- **Empleo,** se analiza en base al estudio de FADA (2022) de “Empleo en las cadenas agroindustriales”.

La información corresponde al año 2022, salvo el caso de empleo, que por cuestiones de información se encuentra disponible para el año 2020.

Aportes de la cadena bovina



Fuente: FADA en base a INDEC, AFIP, SAGyP, SIPA, SRT.

² Para identificar la proporción de ventas de carnes que corresponde con carne vacuna, se aplica el porcentaje del 44%, que corresponde al consumo de carne vacuna sobre el total del consumo per cápita para 2022.



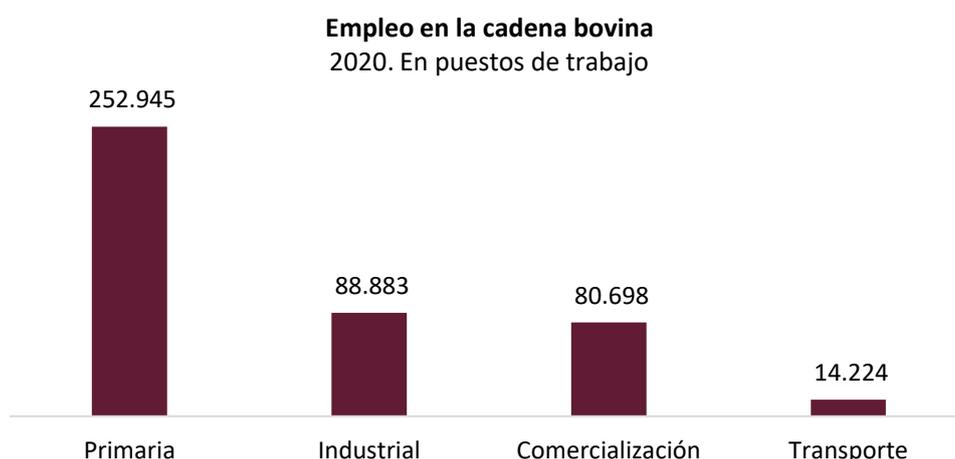
En el año 2022, las cadenas agroindustriales representaron el 23,5% del PBI argentino, la principal actividad económica, con un aporte por USD 123.113 millones. Por su parte, la cadena bovina explicó el 11,2% del PBI de las cadenas agro, por un total de USD 13.883 millones. Donde resalta que genera actividad económica en prácticamente todas las provincias del país. En este contexto, **el aporte de la cadena bovina al PBI nacional fue del 2,6%.**

Si se analizan los puestos de trabajo, desde la producción primaria, pasando por la industria, la comercialización y el transporte, **la cadena bovina generó 436.750 puestos de trabajo, el 2,8% del empleo privado nacional.**

La cadena bovina es la mayor generadora de empleo sobre **los 3,7 millones de puestos de trabajo de las cadenas agroindustriales**, resaltando el federalismo en su creación de empleo, a lo largo y ancho del país. Esta cadena, suma a su federalismo un elemento diferencial como lo es lo es la sustentabilidad territorial, con arraigo por medio de la generación de empleo en todas las regiones del país y un impacto positivo y multiplicador en el desarrollo territorial. En este sentido, **explica el 11,7% de los puestos de trabajo de las CAI.** Comparativamente, cadenas como la aviar y porcina, en sumatoria, equivalen al 50% de los puestos de trabajo de la cadena bovina.

De los 436.750 puestos de trabajo, la etapa primaria representa el 58% del empleo, alcanzando los 252.945 puestos de trabajo, donde la mayor parte proviene de la cría, invernada y feedlot comercial, y el resto corresponde a servicios pecuarios. La cría alcanza los 213.168 trabajos, frente a 5.364 empleos en feedlot, esta diferencia proviene de criadores que hacen ciclo completo y tienen su propio feedlot considerado dentro de la actividad “cría”, en cambio en el segundo caso, hace referencia al feedlot comercial.

El eslabón industria representa 88.883 puestos de trabajo, mientras que la comercialización 80.698. El transporte de carne bovina y ganado en pie alcanzó 14.224 empleos en sus diferentes modalidades, pero resaltando el transporte automotor con el 70% de los empleos generados en el transporte³.

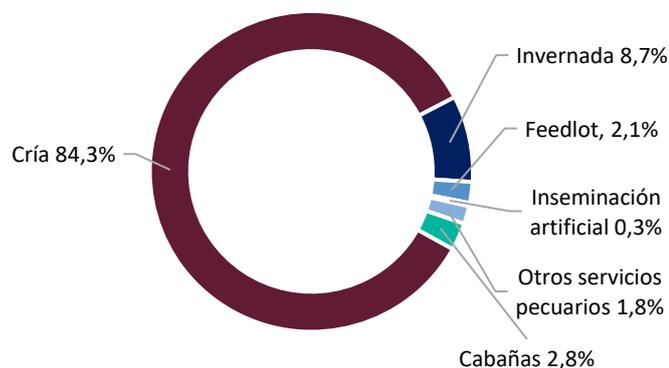


Fuente: FADA en base a SIPA, SRT, INDEC, MAGyP y Ministerio de Transporte

³ En la etapa de transporte, se tiene en cuenta el traslado de carne bovina y el traslado de ganado bovino (vaca, vaquillona, novillo, novillito, ternero, ternera, toro, bueyes, toritos)



Empleo en etapa primaria 2020. En % del empleo etapa primaria



Fuente: FADA en base a SIPA, SRT, INDEC, MAGyP y Ministerio de Transporte.

Las exportaciones del complejo bovino alcanzaron para 2022, un total de **USD 4.242 millones**, el **7% de las exportaciones de las cadenas agroindustriales** y el **4,7% de las exportaciones argentinas** que alcanzaron los USD 88.466 millones. El complejo bovino es el cuarto complejo agroindustrial en generación de divisas. Los productos que originan principalmente las divisas de exportación, son la carne congelada y refrigerada, que explicaron el 77% del total de las exportaciones del complejo, medido en dólares.

Este complejo es el mayor generador de divisas entre las cadenas cárnicas ya que, en exportaciones, el complejo aviar, porcino y ovino generaron en conjunto USD 592,5 millones.

Derivado de las exportaciones y debido a la existencia de Derechos de Exportación para los productos de las cadenas agroindustriales, el complejo bovino tributó USD 343 millones en concepto de DEX, el 3,2% del total de las cadenas agroindustriales y el 89% de los DEX de las carnes, si se consideran la carne aviar, porcina y ovina, además de la bovina.

¿Quién es la cadena?

La cadena bovina argentina se compone de múltiples actores en sus eslabones productivos, desde las cabañas de genética, los productores de cría, recria e invernada, los feedlot (engorde a corral). El eslabón industrial está conformado por un gran número de mataderos, frigoríficos y usuarios de faena. Además, la conforman los proveedores de servicios, como veterinarios y actores intermediarios en la comercialización como consignatarios y mercados ganaderos. El último eslabón es el comercial, integrado por el mercado interno (matarifes, carnicerías, supermercados) y mercado externo (frigoríficos, grupos de productores exportadores).

Los actores de la cadena son una numerosa red de actores, un ecosistema de empresas que interactúan entre sí, pudiendo estar en alguna medida integradas. Su entramado es complejo, no solo por la cantidad de actores dentro de la red sino por la diversidad de tamaños, estratos y la distribución territorial.



Actores de la cadena bovina



Fuente: FADA en base a SENASA, CNA (2018), SAGyP, INDEC, AFIP, FAECyS. Productores, en base a Unidades Productivas. Cabañas en base a CNA (2018) y entrevistas con diferentes Asociaciones de Razas. Feedlot corresponde a estadísticas oficiales, pudiendo diferir en la cantidad de establecimientos de registros de instituciones y cámaras afines. Super corresponde a hiper, super y autoservicios (2016). Carnicerías registradas a julio 2023 en AFIP por reintegros Resolución N°5.330.

1.5. Análisis F.O.D.A.

La matriz de Fortalezas, Oportunidad, Debilidad y Amenazas (F.O.D.A.) y su respectivo análisis, orienta sobre los aspectos internos de la cadena bovina que potencian y limitan el desarrollo (fortalezas y debilidades), como así también las variables externas que condicionan el crecimiento de la cadena, actuando tanto de manera positiva como limitantes (oportunidades y amenazas).

Estas cuatro fuerzas interactúan entre sí y son base para establecer luego los Ejes Estratégicos sobre los cuáles accionar por medio de políticas públicas e iniciativas privadas, para optimizar el funcionamiento y crecimiento mediante los aspectos positivos y sortear o reconvertir, los que impactan negativamente.



F.O.D.A. de la cadena bovina argentina

FORTALEZAS	<p>De los recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Abundancia de insumos alimenticios (maíz y soja) ✓ Disponibilidad de genética de calidad <p>De la producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adopción rápida a las tecnologías ✓ Status sanitario (sanidad animal) ✓ Mantenimiento de niveles productivos en zonas marginales para la ganadería ✓ Atomización. Gran conjunto de actores que hacen más competitivo el mercado ✓ Conocimiento. Know-how (productores) ✓ Conocimiento técnico (INTA) ✓ Sector exportador con buena inversión y condiciones sanitarias <p>Del mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de mercados y precios de referencia ✓ Mercado interno: fuerte ✓ Mercado externo: promoción de la carne argentina. Marca país 	<p>De los recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bondades naturales para la producción primaria: agua, clima y suelo <p>Internas/nacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena calidad y asesoramiento profesional para mejorar la productividad ✓ Crecimiento de la producción de pollo y cerdo, complementa abastecimiento al consumo interno <p>Externas/internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mercado aún por explorar/capturar ✓ Aumento demanda por grandes poblaciones con aumento de ingresos (Asia, África) 	OPORTUNIDADES
DEBILIDADES	<p>De la cadena:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Atomización y heterogeneidad: rivalidad entre eslabones, falta de comunicación, interrelación ✓ No hay un objetivo común entre los eslabones ✓ Informalidad ✓ Trazabilidad: costo y continuidad en la cadena ✓ Costos administrativos <p>Del eslabón primario:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de interés asociativo y de integración ✓ Alto requerimiento de capital e inversión inicial ✓ Alto requerimiento de tierra que compite con la agricultura ✓ Actividad no atractiva para inversores financieros por la permanente intervención de los mercados <p>De la industria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de frío/congelado ✓ Estándar sanitario. Control que no recae sobre un único organismo (SENASA) ✓ Parte de la industria: condiciones sanitarias, inocuidad ✓ Tipificación. No orienta hacia calidad <p>De la exportación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de mercados internacionales abiertos ✓ Productos exportados en base a volumen, no orientados a identificar la calidad/trazabilidad 	<p>De la esfera pública/nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inestabilidad macroeconómica ✓ Pérdida del poder adquisitivo de la población ✓ Financiamiento ✓ Impuestos ✓ Cambios en la mirada hacia la producción, que implican consideraciones ambientales ✓ Mirada social negativa sobre producción bovina ✓ Concentración de mercados internacionales (China) <p>De la esfera internacional y mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfermedades que pueden surgir desde el mercado externo. ✓ Precios de los principales compradores ✓ Barreras sanitarias y arancelarias ✓ Proteínas alternativas ✓ Distancia de nuevos mercados (Asia) 	AMENAZAS



2. Ejes estratégicos, políticas públicas y acciones

A fin de alcanzar las metas que culminan este estudio de Lineamientos Estratégicos para la Cadena de Carne Bovina (Lineamientos de ahora en adelante), es necesario trabajar sobre diferentes Ejes Estratégicos (Ejes de ahora en adelante), entendiendo como Ejes a aquellos pilares sobre los cuáles accionar por medio de iniciativas privadas y políticas públicas, ya sea para mejorar o preservar, a fin de lograr el desarrollo integral del sector y alcanzar las metas. Estos Ejes se detectaron a partir de las prioridades planteadas en los más de 80 actores de la cadena bovina entrevistados y de una revisión y descripción de la situación actual del sector bovino (Ver diagnóstico en [Anexo Cadena Bovina](#)).

Cada Eje Estratégico se encuentra contemplado dentro de un área focal, que conforma o sobre las que actúa la cadena bovina. Éstos, a su vez, tienen una priorización temporal, no solo dependiendo de la urgencia del eje sino también, de las acciones y políticas que se deben realizar, sus impactos y la coherencia de acción entre cada eje.

A continuación, se desarrollarán los diferentes Ejes, describiendo sus orígenes, la problemática u objetivo de cada uno, para luego mencionar las políticas y acciones que generarían cambios positivos sobre el mismo. Se expondrán agrupados en las diferentes áreas focales, por orden de dichas áreas, lo que no implica prioridad. Todas las áreas parten de una necesidad mayor que las engloba y afecta, que se caracteriza por un marco macroeconómico ordenado. En el capítulo que sigue, se presenta un plan de implementación, dividiendo en etapas las diferentes acciones y políticas que se plantean.

Se aclara que algunas de las políticas y acciones privadas tienen efectos en múltiples Ejes, pero se encontrarán desarrolladas en aquel que se concibe como principal o sobre el cual tiene su mayor incidencia, aunque se menciona sobre qué otros Ejes pueden generar algún impacto secundario o encadenado.

Áreas focales y Ejes Estratégicos para el fomento de la cadena bovina



Fuente: FADA en base a entrevistas de actores públicos y privados de la cadena bovina



2.1. Del marco macroeconómico

Si bien el objetivo de este estudio no es profundizar en los temas macroeconómicos del país, debido al impacto que tienen sobre el funcionamiento de la cadena y su capacidad para crecer y exportar, resulta importante destacar algunos aspectos macro.

Estos aspectos macro hacen a las condiciones necesarias para el crecimiento y modernización de la cadena. Sin estas condiciones necesarias de base, gran parte de los temas tienen un impacto marginal o carecen de sentido.

Inflación. La inflación crónica y creciente, como la que sufre la Argentina, reduce el crédito disponible en la economía, especialmente el de largo plazo. La menor disponibilidad de crédito de largo plazo impacta de manera negativa sobre las inversiones de cualquier actividad económica. La cadena bovina no escapa a esta realidad, el crédito es necesario para todos los eslabones de la cadena, en el caso de la producción que tiene ciclos de producción largos y en el caso de la industria frigorífica que requiere inversiones significativas. Esta falta de crédito termina afectando negativamente la competitividad, más cuando se compara con competidores a nivel internacional como Brasil y Estados Unidos, donde sus cadenas bovinas han tenido amplio acceso a crédito accesible de largo plazo.

Por otro lado, la inflación reduce el poder de compra de los salarios. El consumo interno representa más del 70% de la demanda de la cadena bovina argentina, por lo que el deterioro del poder de compra del principal cliente de la cadena repercute de manera negativa en todos los eslabones.

La inflación y la pérdida de poder de compra de los salarios lleva a la política a mostrar reacción frente al problema. Sin embargo, en muchas ocasiones a lo largo de la historia, en lugar de actuar sobre el origen del problema que es el valor de la moneda, se toman medidas como restricciones a las exportaciones, controles de precios y acuerdos forzados de precios. Estas medidas terminan teniendo nulo efecto sobre la inflación, pero si generan efectos negativos duraderos sobre la cadena, deteriorando la rentabilidad, expectativas de los productores y resto de los actores de la cadena, las relaciones con clientes externos y la credibilidad del país como proveedor.

Atraso cambiario. Un componente importante de la competitividad de cualquier sector transable, es la competitividad cambiaria, determinada por el tipo de cambio real del país. El atraso cambiario es producto de que la inflación ha evolucionado por encima del ritmo de devaluación del tipo de cambio oficial. El atraso cambiario significa que, al tipo de cambio oficial, el país es caro, lo que deteriora la competitividad cambiaria de las exportaciones e impulsa las importaciones. Las consecuencias del atraso cambiario se ven en la balanza comercial, cuando hay atraso se suele profundizar el déficit de la balanza comercial, tanto de bienes como servicios.

Para una cadena como la bovina, que exporta el 30% de su producción, la competitividad cambiaria es relevante ya que, junto con los precios internacionales, determina el poder de compra de los exportadores. Un mayor poder de compra se traduce en tracción de los precios de la hacienda, lo que termina generando incentivos a lo largo de la cadena para producir más y mejor. Como en toda economía de mercado, los precios son el principal incentivo a producir.

Brecha cambiaria. La brecha cambiaria genera múltiples efectos negativos sobre la economía en general y la cadena bovina en particular. El primer efecto negativo es sobre la rentabilidad en moneda dura, ya que cada dólar oficial generado como ganancia, en realidad vale medio



dólar billete⁴. Menor rentabilidad es equivalente a menores incentivos a producir e invertir, lo que a mediano plazo se convierte en stock, producción e índices de eficiencia estancados o en decadencia.

El segundo efecto es sobre los costos, también relacionado con el cepo importador, todos los insumos importados de la cadena se encarecen al medirlos en dólares oficiales, ya sea porque escasean por las restricciones a las importaciones, como una suba de precios ligada a la expectativa devaluatoria que genera una brecha cambiaria alta e insostenible.

Por último, el impacto sobre la informalidad en la exportación. Mientras mayor es la brecha, mayores son los incentivos a encontrar mecanismos que permitan liquidar la menor cantidad posible de divisas al tipo de cambio oficial. Está claro que esto es algo reprochable e ilegal, pero hay que dejar en claro que también es consecuencia de los incentivos que genera una economía desequilibrada y excesivamente intervenida.

Derechos de exportación. Los impuestos a las exportaciones reducen el precio percibido por los exportadores y, por lo tanto, su poder de compra hacia el mercado interno. Un impuesto a cualquier producto o actividad tiene como consecuencia directa un desincentivo a consumir ese producto o generar esa actividad. Por ejemplo, típicamente los gobiernos han decidido imponer impuestos sobre los cigarrillos o bebidas azucaradas para desincentivar su consumo, entendiendo que son malos para la salud. Si se desincentiva el consumo, se termina desincentivando la producción. Bajo esta lógica, en última instancia, un impuesto sobre las exportaciones de carne lo que genera es un desincentivo a exportar y producir carne. Por lo tanto, si lo que se busca es producir y exportar más carne, hay que eliminar un impuesto de esta naturaleza.

Restricciones a las exportaciones. Con restricciones se busca resumir medidas como cierre de exportaciones, prohibición de cortes, cupos, registros, entre múltiples ejemplos más o menos formales que se han implementado a lo largo de los años. El problema es que estas medidas se toman con el objetivo de reducir la inflación, pero, como se explicó más arriba, no tienen ningún impacto significativo sobre la inflación, ya que el problema original no era el precio de la carne, sino el valor de la moneda. Una restricción a las exportaciones es simplemente un límite para vender, si hay límite para vender, hay límite para producir.

Por otro lado, impacta sobre las expectativas, si hay incertidumbre sobre las posibilidades de exportar en el futuro, qué incentivos pueden tener productores e industriales para hacer inversiones para producir novillos pesados o invertir en frío si llegado el momento de exportar puede haber una restricción para exportar. Pero el mayor de los problemas es que se afecta la transparencia del mercado, ya que las restricciones y cupos suelen ser opacas, sin reglas claras ni estables, manejadas a total discreción de un grupo de funcionarios.

Aspectos macro que afectan negativamente a la cadena bovina



Fuente: FADA

⁴ Considerando una brecha entre dólar libre y dólar oficial del 100%.



En el marco de este contexto macroeconómico, las políticas que constituyen las condiciones necesarias para el desarrollo de la cadena bovina, pero también para gran parte de las actividades económicas del país, se pueden resumir en:

- **Política fiscal y monetaria responsable.** Responsable en lo fiscal significa que el Estado no gaste más de lo que recauda genuinamente y que la recaudación provenga de impuestos lo menos distorsivos⁵ posible. Responsable en lo monetario implica que el Banco Central no emita moneda nacional para financiar el déficit fiscal y que no emita más moneda de lo que la economía necesita, un Banco Central donde su rol central sea proteger el valor de la moneda.
- **Cero retenciones.** Eliminación de los derechos de exportación a todos los productos de la cadena bovina.
- **Cero restricciones.** Eliminación de registros, cupos y prohibiciones para todos los productos de la cadena bovina.
- **Un dólar.** Unificación cambiaria, con eliminación de cepos y restricciones.
- **Reglas de juego claras.** Estabilidad de las reglas de las normas y políticas en el tiempo

Estas políticas vertebrales para el desarrollo del país se describieron en apenas unas pocas palabras porque el camino es claro, no es nada más que lo que han hecho Uruguay, Paraguay y Brasil, por sólo nombrar países vecinos con sectores ganaderos importantes, consumo interno de carne vacuna fuerte y exportaciones dinámicas. No se desconoce que hay desafíos económicos y sociales para transitar el camino, desde la situación al momento de redactar este documento, hasta lograr cumplir estas políticas, pero el norte es claro.

Condiciones macro necesarias para el desarrollo de la cadena



Fuente: FADA

2.2. De la cadena bovina

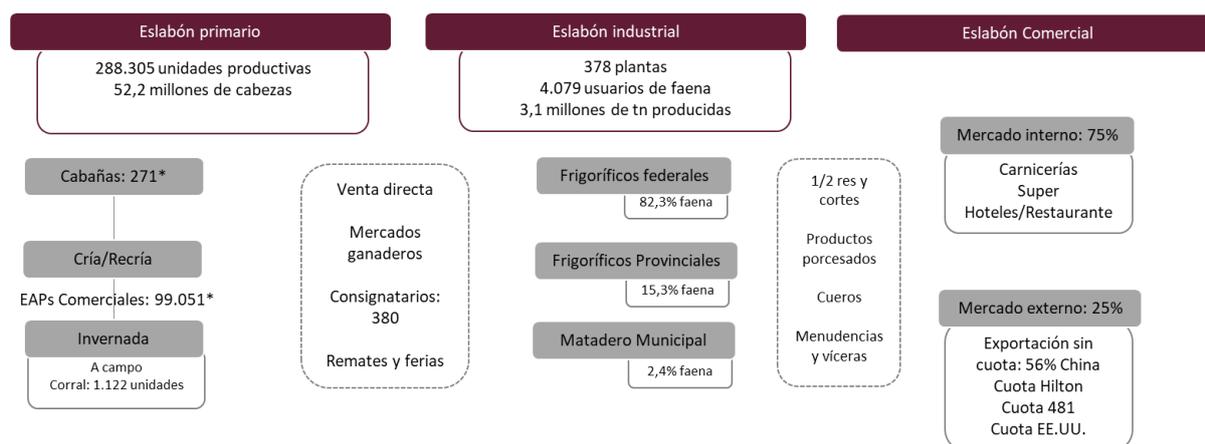
2.2.1. Integración de la cadena y transparencia

La cadena bovina argentina se compone de varios actores en sus eslabones productivos, desde las cabañas de genética, los productores de cría, recria e internada, los feedlot (engorde a corral), un eslabón industrial conformado por un gran número de mataderos, frigoríficos y usuarios de faena. Además, la conforman los proveedores de servicios, como veterinarios e ingenieros agrónomos y actores intermediarios en la comercialización como consignatarios y mercados ganaderos. El último eslabón es el comercial, integrado por el mercado interno (matarifes, carnicerías, supermercados) y mercado externo (frigoríficos, grupos de productores exportadores). Si bien la cadena está conformada por un gran número de actores y existe la necesidad de integración de todos ellos, sobresalen dos eslabones principales sobre los cuáles los disensos y transparencia se dificulta: el de producción primaria y la industria frigorífica.

⁵ En referencia a impuestos como los derechos de exportación, el impuesto a los créditos y débitos bancarios y el impuesto a los ingresos brutos a niveles provinciales.



Estructura de la cadena de valor vacuna. Argentina. 2022



Fuente: FADA en base a MAGyP, INDEC, CNA, informantes calificados. *corresponden a datos del CNA, 2018.

Aun siendo una cadena con una gran trayectoria, se puede afirmar que no existe una identidad común, dificultado por el gran número de actores que generan desacuerdos, deficiencia en la integración, colaboración y transparencia, principalmente entre diferentes eslabones. Entre los orígenes se puede encontrar el ya mencionado gran número de actores, la atomización del eslabón industrial como así también del primario. Este es un aspecto positivo para la competitividad, pero que impacta en la integración. Se adiciona la falta de planificación conjunta, que ha hecho crecer a los eslabones de manera disociada.

Parte de las divisiones en la cadena pueden provenir del hecho que la cadena se encuentra estancada, con los mismos niveles de facturación desde hace años, que no logra agrandar la torta, por lo que cada eslabón trata de defender su porción. La situación podría ser diferente en un contexto de crecimiento, en donde una torta que se agranda permite a todos los actores crecer y logra una dinámica favorable en la coordinación de los diferentes eslabones de la cadena.

Otro origen de esta situación es la disociación entre los mercados interno y externo. En un contexto donde el principal impulso para el desarrollo de la cadena a lo largo de los años ha sido el mercado interno, por los vaivenes ocasionados por diferentes políticas para el mercado externo, se ha generado un desarrollo primario e industrial mayormente orientado al consumo interno, generando que ante un punto de inflexión donde la exportación comienza a cobrar relevancia y debe convertirse en motor de crecimiento para la cadena, las necesidades que surgen para adaptarse a ello, tanto en requerimientos ambientales, de consumo, cría y producción industrial, generen conflicto entre los eslabones que tienen diferentes orientaciones.

Cada eslabón trabaja hacia adentro, con la conformación de cámaras, asociaciones y grupos de trabajo, además de un trabajo en la integración entre los eslabones por medio de la conformación de la Mesa de las Carnes⁶ y el desarrollo del presente estudio. Aún con estos intentos, persiste la percepción de que no hay una cadena como tal, sino una sumatoria de actores que no logran consensuar un camino común.

⁶ Se destaca que esta no es exclusivamente de la cadena bovina ya que integra también aviar, porcino y ovina.



Con ello, surge como **eje estratégico la integración de la cadena bovina**. Se deben realizar acciones, desde el ámbito privado, que acompañen la integración, transparencia y el intercambio de información. Por lo que se plantea:

- **Fortalecer la institucionalidad y representatividad de la Mesa de las Carnes**, atrayendo a representantes que aún no la integran. Reactivar los espacios de participación, definidos por medio de una agenda de trabajo.
- **Definir una identidad común** por medio del fortalecimiento institucional y haciendo partícipes a todos los eslabones. Este documento de Lineamientos pretende ser un primer paso en ese sentido.
- **Compartir información entre actores** que genere transparencia. Existe la necesidad de establecer nuevos mecanismos bajo los cuales se pueda compartir información y/o que los diferentes actores utilicen herramientas existentes para generar transparencia. Ejemplo en esta acción es la falencia que existe en información sobre los resultados de la faena, que involucra a la industria y la producción primaria. Esto podría solucionarse, por ejemplo, por medio del uso del productor de la información existente y relevada por la aplicación móvil “SIF” (Sistema Integral de Faena), donde puede ver el resultado de la faena de sus tropas con solo ingresar su DTE y CUIT. Crear convenios para hacer accesible a productores y frigoríficos la información relevada por el sistema de cajas negras⁷ o mejorar informes que proveen frigoríficos a productores.
- **Información pública** que recaba SENASA, la Oficina de Control Comercial y otras áreas del Estado deben estar disponibles sin rezagos, para tener una noción clara de la situación del mercado, aportando también a la transparencia, en tiempo y forma.

Existen otros ejes estratégicos con sus políticas y acciones que tendrán impacto en la integración de la cadena bovina y su identidad común. Estos son:

- Mantener e impulsar el uso de mercados ganaderos, para la comercialización.
- Combatir la informalidad.
- Mejorar el esquema de tipificación de la carne vacuna.
- Trabajar en un esquema de trazabilidad.
- Establecer un estándar sanitario nacional.

2.2.2. Comunicación

La comunicación es un Eje Estratégico que involucra a toda la cadena y atraviesa diferentes ejes de este documento. La comunicación aquí planteada va en dos sentidos: hacia adentro de la cadena, principalmente vinculado al punto desarrollado anteriormente sobre la necesidad de integrar la cadena, fortalecerla y generar transparencia, y por otro hacia afuera, donde la comunicación está enfocada principalmente al consumidor y la sociedad en general.

Por medio del Eje de integración de la cadena y transparencia, y los que indirectamente contribuyen a ello, se acciona **sobre la comunicación hacia adentro**, trabajando en el intercambio entre actores del sector.

Sobre la comunicación hacia afuera, se plantea la necesidad de contemplar una mejora en qué y cómo se comunica hacia el consumidor y la sociedad los siguientes aspectos: cómo se produce,

⁷ Este punto se abordará en mayor profundidad al analizar el sistema de Controladores Electrónicos de Faena (CEF), conocidos como cajas negras.

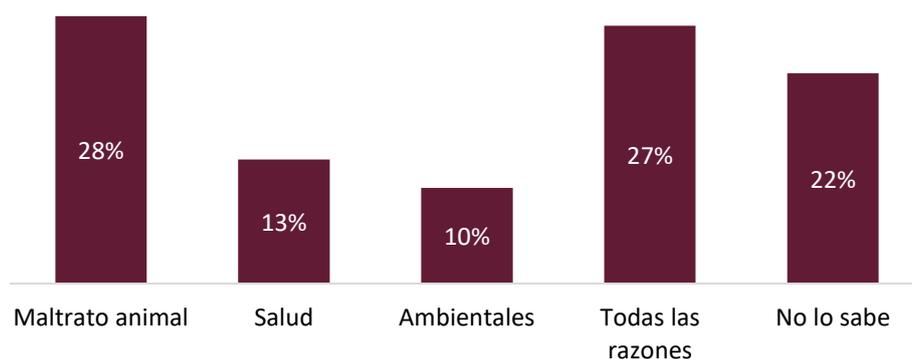


qué es lo que consume y otros consumos deseables⁸, y educar sobre las bondades de la carne vacuna.

El consumo de carne vacuna en Argentina es una tradición arraigada en la cultura y la gastronomía del país. Sin embargo, existen muchos mitos, prejuicios y cuestionamientos sobre los efectos de este alimento en la salud, el medio ambiente y el bienestar animal; a la vez que el tradicional consumo argentino se encuentra conformado por la carne fresca y de “animales livianos”, aunque este último podría ser considerado una construcción desde la oferta de carne, como se analizará en [eficiencia productiva](#); a lo que se suma que el peso del animal no determina la ternura, el sabor o el valor nutricional de la carne. Lo que sí influye en estas características es el grado de maduración, el tipo de cocción y el corte elegido, o cuestiones con mayor influencia como la genética y la alimentación previa del bovino.

En base a IPCVA⁹, existen diferentes cuestionamientos hacia la carne vacuna en el propio mercado argentino, donde el principal es el relacionado al maltrato animal (28%), cuestiones vinculadas a problemas de salud (13%) y en tercer lugar, ambientales (10%). A una parte de los encuestados las tres opciones le parecen igualmente cuestionables (27%), pero se destaca que existe un 22% que no sabe las bases de su cuestionamiento. Independientemente de ello, estos tres ejes son los que deterioran la imagen del producto de la carne vacuna.

Cuestionamientos hacia la carne vacuna. Argentina. 2022



Fuente: IPCVA, Monitor de Consumo de Carnes. 1000 encuestas representativas de todo el país.

En relación a la **salud**, uno de los mitos más extendidos es que la carne vacuna es perjudicial porque contiene mucha grasa y colesterol. Esto no es del todo cierto, ya que la carne vacuna tiene una composición nutricional muy variada y depende del corte, la raza, la alimentación y el manejo del animal. Además, la carne vacuna hoy conforma una dieta equilibrada cuando se analiza la composición del consumo argentino, que alcanza los 111 kilos por habitante en 2022, en conjunto con la carne porcina y aviar.

Por otra parte, es necesario trabajar en la comunicación para que el consumidor conozca qué consume y cómo se produce lo que está consumiendo. En este sentido entra en juego trabajar primero en los sistemas de producción con Buenas Prácticas, con cuidado del ambiente y del bienestar animal, para luego contar cómo se produce bajo estos estándares. Así mismo, es necesario trabajar en el cuidado del ambiente no solo en los esquemas de producción primaria, sino en eslabones como el industrial y de transporte, para que toda la cadena contribuya en un

⁸ Por ejemplo, envasado al vacío o animales pesados.

⁹ Fuente: IPCVA, Monitor de Consumo de Carnes. 1000 encuestas representativas de todo el país. Año 2022.



sistema productivo amigable. El tema [ambiental y de bienestar animal](#) es un eje estratégico que se abordará luego.

Debido a los diferentes cuestionamientos, se puede analizar qué sucede con el consumo de carne vacuna. De los encuestados, hay un 34% que no está reduciendo su consumo de carne vacuna, mientras que un 66% de la población que consume carne, está reduciendo el consumo. Esta reducción se da principalmente por cuestiones económicas (31%) relacionado con la pérdida de poder adquisitivo, seguido por cuestiones que pueden o no estar vinculado a lo económico (22%) y una parte que estrictamente va reduciendo su consumo por cuestiones más allá de las económicas (14%); como pueden ser salud, bienestar animal o temas de impacto ambiental (IPCVA, 2022)¹⁰.

Cuestiones como las mencionadas anteriormente es lo que dan el marco para clasificar a los **consumidores en tres bloques**, en relación a la carne vacuna. En Argentina, en base a IPCVA, el 66% de la población es carnívora, consumidora de carne, que en gran medida no consume mayor cantidad de carne, por cuestiones de poder adquisitivo, entre un 25% a 30% de la población es flexitariana, que si bien consume carne puede ver reducido su consumo, principalmente por cuestiones asociadas a la salud, mientras que un tercer grupo de ente el 5% al 7% de la población es vegetariana, donde el no consumo de carne está principalmente asociado al trato hacia los animales.

Esta información también sienta las bases sobre qué grupos de la población debe focalizarse a la hora de trabajar en la comunicación, promoción y marketing en el consumo de carne vacuna; entendiendo que primero se debe trabajar para retener al grupo que hoy sigue consumiendo carne y a los flexitarianos, indecisos, para que estos no eliminen de su dieta a la carne vacuna.

También en este punto debe entenderse, a la hora de comunicar hacia afuera, qué características tiene la parte de la población puede reducir su consumo de carne. En base a estudios de IPCVA, la reducción en el consumo por cuestiones no económicas, se presenta principalmente en mujeres y jóvenes. Es aquí donde las herramientas que se utilizan para la comunicación y el marketing cobran relevancia, entendiendo que, por ejemplo, los jóvenes se encuentran en redes sociales (muy disímiles entre sí), en espacios vinculados al deporte, el gamer o la música (festivales, encuentros, entre otros).

Otro prejuicio muy común que tendrá efecto a futuro, es **que la carne envasada al vacío** tiene un olor desagradable o está en mal estado. Esto se debe a que, al eliminar el oxígeno del envase, se producen ácidos volátiles, que son responsables del olor característico. Sin embargo, este olor no significa que la carne esté dañada o sea de mala calidad. Al contrario, el envasado al vacío permite conservar mejor las propiedades organolépticas y nutricionales de la carne, al evitar el contacto con el aire y las bacterias. En este punto es una cuestión de educar al consumidor, donde se deberá enseñar sobre las bondades de un producto envasado al vacío, frente a la costumbre argentina de consumo de carne seleccionada y cortada en la carnicería, asociado a un concepto de “frescura” de la carne.

La carne vacuna es un alimento saludable, sustentable y de calidad, que forma parte de la identidad cultural argentina. En un marco donde se busca avanzar en la producción de carne a partir de animales más pesados, en consonancia con una mayor participación en el mercado de exportación, a la vez que se busca un sistema de comercialización más moderno que implique

¹⁰ Fuente: IPCVA, Monitor de Consumo de Carnes. 1000 encuestas representativas de todo el país. Año 2022. La suma de las partes puede no coincidir con el total por redondeo.



cambios en lo que el consumidor final compre, por ejemplo, productos envasados al vacío, es necesario trabajar en la comunicación hacia afuera.

La sociedad podrá tener así, una imagen positiva de la cadena, en tanto importante generadora de empleo, desarrollo local y federal, y de divisas. Productora de alimentos inocuos y de calidad, con cuidado del ambiente y el bienestar animal, que son dos demandas sociales cada vez más presentes y que tienen el poder, si no se encarán de manera estratégica, de obstaculizar el desarrollo y crecimiento.

En adición a lo anterior y como refuerzo de la comunicación y el rol de la carne vacuna en el mercado interno, **la carne es un tema mediática y políticamente debatido**. En este marco, se debe analizar el peso de ésta en el marco del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

INDEC realiza las mediciones mensuales del IPC, reflejo de la inflación nacional. Para su construcción, recurre la composición del gasto de los hogares en los diferentes bienes y servicios, que determinan la participación de los diferentes rubros, en el IPC. La base de dicho gasto es del año 2004¹¹.

Considerando esta situación y el contexto en donde el consumidor argentino ha variado su dieta y el consumo de carne vacuna se ha reducido, el rol de la carne en el IPC está sobreponderado, lo que genera que la carne tenga mayor incidencia en el índice de precios y por lo tanto sea más proclive a sufrir intervenciones en épocas inflacionarias, como los precios cuidados, máximos, la prohibición de exportación de diferentes cortes, entre otros.

Por último vinculado a la carne vacuna, y las carnes en general, debe trabajarse sobre el **concepto de carne**. Existen nuevos alimentos, en base a células de cultivo animal producidas de manera artificial, alimentos de origen vegetal, plant based, productos veganos o vegetarianos, entre otros, que utilizan el concepto “carne” o derivados (hamburguesas, nuggets, albóndigas, entre otros) para la identificación de sus productos. En este marco existe una desinformación hacia el consumidor donde se identifican productos vinculados a la carne, que no lo son.

Las carnes auténticas, originales y naturales, vienen definidas por el Código Alimentario Argentino, que entiende como “carne genérica a la parte comestible de los músculos de vacunos, bubalinos, porcinos, ovinos, caprinos, llamas, conejos domésticos, nutrias de criadero, pollos, pollas, gallos, gallinas, pavitos, pavitas, pavos, pavas, patos domésticos, gansos domésticos y codornices, declarados aptos para la alimentación humana por la inspección veterinaria oficial antes y después de la faena. Con la misma definición se incluyen a los animales silvestres de caza o criados en cautiverio, pescados, crustáceos, moluscos y otras especies comestibles”.

El uso de la palabra carne en otros productos más allá de los auténticos y originales productos cárnicos, es perjudicial tanto para la cadena como para el consumidor.

En este marco, para trabajar sobre la comunicación hacia el mercado interno se propone como política pública:

- **Revisar por parte de INDEC la ponderación actual de la carne vacuna en el gasto de los hogares**, actualizando el peso real que tiene hoy la carne, para reducir las medidas contraproducentes para el desarrollo de la cadena.

¹¹ Si bien la actualización fue a diciembre de 2016, la base de gasto de los hogares se corresponde al año 2004.



- **Impulsar el proyecto de Ley para su aprobación**, presentado por IPCVA, para garantizar la autenticidad de los productos cárnicos argentinos, en la acepción y uso de la palabra carne y derivados¹².

Desde el accionar de los privados, también para trabajar sobre el mercado interno:

- **Crear programa de promoción y comunicación de la carne vacuna**, que se enmarque en el mercado interno y sus consumidores. Se debe contemplar educar al consumidor respecto a los nuevos productos (carne de animales más pesados y cortes envasados al vacío) que estarán disponibles en el mercado, obedeciendo a derribar los mitos antes mencionados, a la vez que se debe comunicar de manera integral y clara los beneficios del consumo y la producción de carne vacuna.

Si bien hay que comunicar estos temas, también es necesario trabajar hacia adentro de la producción sobre el bienestar animal, el ambiente y la inocuidad, como se plantea más adelante, para que no sea sólo comunicación sino una realidad que se pueda demostrar.

En aspectos vinculados a la comunicación, se destaca el trabajo que viene realizando IPCVA, tanto hacia el interior del país, con un amplio conocimiento y caracterización del consumidor nacional, sus tendencias en el consumo y cambios de hábitos; como hacia los demandantes mundiales de Argentina. En un contexto donde la demanda actual de carne la traccionan países asiáticos, como China, hoy nuestro principal comprador, se presenta un gran desafío desde el marketing y la promoción, dado que estos países pagan un valor menor por la carne, mientras que los europeos, con mayor poder adquisitivo y cultura de la carne, pagan más la tonelada. Este cambio tiene implicancias en comenzar por ejemplo, a educar al nuevo consumidor internacional, entendiendo en primer momento el mercado chino, para que conozca otros cortes además de lo que hoy demanda o conozca nuevos platos, cocciones y calidades de la carne.

2.2.3. Impositivos

La existencia de un variado conjunto de impuestos entre los tres niveles de Estado, nacional, provincial y municipal, atenta contra el desarrollo normal de la actividad productiva, no solo en la cadena bovina, sino en la economía argentina en su conjunto. En base al Ministerio de Hacienda de la Nación, la presión tributaria nacional fue en promedio de la economía del 24,5% para 2022, ascendiendo al 29,5% si se consideran impuestos provinciales. En base al estudio “Aporte tributario de las cadenas agroindustriales” (FADA, 2022), durante 2021, las cadenas agroindustriales tuvieron una presión tributaria del 25,7%, donde en el eslabón primario alcanzó 27,9% y en el industrial el 24,9%, al considerar solo impuestos nacionales.

A la carga tributaria y las imposiciones entre los tres niveles de Estado, se le adiciona la compleja trama administrativa entre diferentes organismos estatales de recaudación, sanidad y control. En este contexto, organismos como SENASA, en parte por la pandemia Covid-19, han comenzado un sendero de digitalización de los trámites administrativos (ejemplo: DTE, DTU) que es positivo a fin de reducir la burocracia administrativa, pero que aún no se ha implementado en otros organismos, principalmente provinciales o municipales.

¹² Disponible en:

<https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2023/PDF2023/TP2023/0508-D-2023.pdf>



En el caso particular de la cadena bovina, se detectaron como problemáticas impositivas, a nivel nacional la existencia de Derechos de Exportación (DEX), los reintegros a las exportaciones, las diferencia entre las alícuotas del Impuesto al Valor Agregado (IVA), los saldos técnicos del Impuesto al Valor Agregado, las Contribuciones Patronales (CSS) y la ganancia por tenencia que impacta sobre el Impuesto a las Ganancias. A nivel provincial el Impuesto sobre Ingreso Brutos (IIBB) y a nivel municipal, las tasas y guías.

Los Derechos de Exportación afectan a todas las cadenas agroindustriales. En Argentina, existe una alícuota sobre las exportaciones de productos de estas cadenas, que en el caso de la vacuna aplican a animales (en pie, semen, reproductores), productos (carne) y subproductos (menudencias, cueros, grasas, pellets, despojos). Los DEX generan distorsiones en los precios e impactan en la posibilidad de abastecer a los mercados de manera permanente. El efecto que tiene un derecho de exportación sobre la producción de determinado bien, es la de reducir su precio, y por la ley de oferta, su producción. Por el contrario, cuando se reducen los derechos de exportación (o se eliminan), mejora el precio que percibe el productor, este tiene incentivos a invertir más y producir más, por lo que el resultado termina siendo más producción, más actividad económica, más exportaciones y más empleo.

En 2022, la cadena bovina tributó en concepto de DEX un total de USD 343,6 millones, el 3% del total de las cadenas agroindustriales. En dicho año, realizó exportaciones por USD 4.242 millones, por lo que su alícuota promedio simple es del 8%, aunque ésta varía según el producto exportado. Se muestran en detalle las alícuotas en la siguiente tabla, por grupo de productos. En el caso particular de grasas y cueros, las alícuotas son promedio del subgrupo de productos que poseen diferentes alícuotas, a la vez que en el caso de cueros se consideran solo aquellos productos (y sus alícuotas) que registra exportaciones desde 2019.

Derechos de Exportación en la cadena bovina. Año 2022

Grupo de productos	Alícuota DEX
Animales bovinos	5%
Reproductores bovinos	9%
Semen	4,5%
Carne, en todas sus formas*	9%
Despojos, lenguas, hígados y colas	7%
Carne salada, tripas, sebo	5%
Grasa	2,5%
Embutidos y preparaciones	4,5%
Harinas y pellets	9%
Cueros y pieles, enteras. Secos, salados, frescos, húmedos	3%
Cuerpos y pieles, depilados húmedos y secos	3,6%
Cueros y pieles, preparados después de curtido	4,5%

Fuente: FADA en base a AFIP. *Incluye: res - media res -cuartos. Fresca o refrigerada - congelada. Deshuesada - sin deshuesa.

En cuanto a los reintegros a las exportaciones, actualmente existen diferentes alícuotas vigentes. Sobre los productos de mayor exportación del complejo como carne refrigerada las alícuotas van desde 0,5% al 1% y del 0,75% al 1,25% en carne congelada, alícuotas que no necesariamente representan el peso real que tienen los impuestos que se buscan reintegrar por medio de estas alícuotas (IIBB, impuesto a los sellos, entre otros).



En el Impuesto al Valor Agregado la dificultad se presenta con la existencia de saldos a favor del fisco, por la diferencia de alícuotas entre insumos y productos de la cadena. En este sentido, tanto alimento balanceado y derivados granarios utilizados como alimentación así como los servicios de faena tributan alícuotas del 21%, mientras que las restantes transacciones de servicios e insumos presentan una alícuota reducida de 10,5%. En el primer caso, del alimento balanceado, se generan desfasajes en el impuesto con saldos a favor del fisco que provocan un problema en la estructura económica del feedlot, mientras que, en el caso de los servicios de faena, se convierte en un problema principalmente para los usuarios de faena, como los matarifes abastecedores.

Así mismo, los saldos técnicos a favor del fisco hoy no son de libre disponibilidad como así tampoco cuentan con un período acotado de su devolución, perdiendo su valor, afectados por la inflación.

La ganancia por tenencia, es la situación bajo la cual la tenencia del animal (antes de su venta) es la base del impuesto a las ganancias, en caso de la internada y el engorde a corral. Ambos eslabones deben abonar el impuesto a las ganancias por la tenencia de animales que se encuentran en proceso de engorde y no cuando se produce la venta de los mismos, es decir cuando efectivamente se produce la ganancia. Esto, entre otras cuestiones, provoca que no se llegue a mayores pesos del animal que se encuentra en engorde, dado que se busca reducir al máximo el tiempo de tenencia.

En base al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, las Contribuciones Patronales¹³ alcanzan para mayo de 2023 el 25,8%¹⁴ sobre el salario. La principal dificultad que presenta esta alta carga en concepto de Contribuciones para el empleador, es el fomento a la empleabilidad y la formalidad laboral.

Tabla de Aportes y Contribuciones – Seguridad Social, mayo 2023

Concepto	Empleador (Contribuciones)	Trabajador (Aportes)
Jubilación	16%	11%
PAMI	2%	3%
Obra social	6%	3%
Fondo Nacional de Empleo	1,5%	-
Seguro de Vida Obligatorio	0,3%	-

Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

Ingresos Brutos, al ser un impuesto provincial, tiene divergencia en sus alícuotas dependiendo de la provincia de la que se trate. Se muestran en el siguiente cuadro, de manera representativa, las alícuotas existentes por eslabón de la cadena para cuatro provincias productoras. Por ejemplo, el impuesto no presenta una complicación para productores primarios en las provincias exentas como Córdoba y Santa Fe, pero comienza a generar distorsiones en las provincias que tienen alícuotas vigentes. Así mismo, el eslabón comercial presenta las mayores alícuotas en todas las provincias consideradas.

Alícuota de IIBB, según provincia y eslabón. Año 2023

Provincia	Eslabón primario	Eslabón industrial*	Eslabón comercial
Buenos Aires	0,75%	1,5%	2,5%
Córdoba	exento ¹⁵	1% - 1,5%	2,8%

¹³ Contribuciones que recaen sobre el empleador.

¹⁴ Sin considerar ART, ya que la alícuota de la misma depende de lo que cotice la ART.

¹⁵ Según Ley N°6.006, Código Tributario Provincia de Córdoba, Artículo N°125, inciso 23).



Santa Fe	exento ¹⁶	exento 1,5% servicio fason	2,5%
Entre Ríos	0,75%	1,5%	4,5%

*frigorífico. Fuente: FADA en base a Leyes Tributarias y anexos.

En noviembre de 2017, las Provincias adhirieron al “Consenso Fiscal” con el Gobierno Nacional, acordando en materia de IIBB una reducción gradual del Impuesto. A 2020 las actividades agropecuarias se encontrarían exentas de dicho impuesto, la industria manufacturera lo estaría en 2022 y en el comercio existiría una alícuota máxima que podría aplicarse, no superior al 5% (Ministerio de Hacienda de la Nación, 2017). Debido a la situación macroeconómica y epidemiológica que se presentó a inicios del año 2020, dicho consenso perdió efecto, retornando a las alícuotas vigentes con anterioridad; pero es una manifestación clara y consensuada de que el impuesto a los Ingresos Brutos es distorsivo y requiere una eliminación o reducción de alícuotas.

A nivel municipal encontramos las tasas y guías que se manifiestan de diferentes formas de acuerdo a la provincia, municipios y el eslabón, generando principalmente costos de transacción elevados hacia adentro de la cadena. Encontramos tasas viales en provincias como Buenos Aires, Santa Fe y San Luis, donde se puede analizar que el principal problema se refleja en el cobro de una tasa vial que no deriva en la mejora del servicio por la cual fue creada, que es el mejoramiento de los caminos rurales; también guías municipales para el transporte de animales, todas ellas afectando al eslabón primario. Por otro, con efecto sobre el eslabón industrial y comercial, se encuentran las tasas de comercio e industria o derechos de inspección y registro, las cuales se fijan como montos fijos dependiendo la actividad o alícuotas sobre la facturación.

Es difícil arribar a un valor promedio nacional o de las principales provincias productoras sobre este tipo de tasas y guías, ya que tienen una gran divergencia. El principal inconveniente que presentan este tipo de cargas municipales, no es su gran peso en la carga impositiva total de una actividad productiva, sino la falta de ordenamiento en relación a cuánto se cobra, la arbitrariedad y la ejecución que se realiza con la recaudación de dichos impuestos, que muchas veces no se traduce en mejoras de infraestructura o servicios a nivel local.

Las políticas públicas y acciones que se plantean para este eje estratégico sobre los aspectos administrativos e impositivos se desarrollan a continuación, según tema.

Sobre trámites administrativo:

- Generar y recopilar información respecto al doble cumplimiento en materia de trámites administrativos que afectan a la cadena, pudiendo ser una actividad efectuada por la “Mesa de las carnes”, a fin de poder acercar a cada actor las herramientas necesarias para actuar en favor de su simplificación.
- Profundizar la digitalización, siguiendo los ejemplos aplicados por DTE y DTU.

Sobre los Derechos de Exportación:

- Eliminación inmediata de las alícuotas vigentes para todos los productos de la cadena bovina.

Sobre reintegro a las exportaciones:

¹⁶ Según el Código Fiscal, Artículo N°213, inciso ñ), la actividad primaria ya no se encuentra exenta. Pero debido a que goza de estabilidad fiscal (Ley N°13.749, Artículo N°15 y siguientes), siguen gozando de exención sobre los Ingresos Brutos.



- Aumentar las alícuotas de reintegro a las exportaciones, que logren representar el real peso que tienen los conceptos que se buscan reintegrar, tales como IIBB, Impuesto a los Sellos, Impuesto sobre los Débitos y Créditos Bancarios, entre otros.

Sobre el saldo de IVA:

- Unificar a la alícuota del 10,5% a los alimentos balanceados, derivados granarios utilizados como insumos de alimentación y los servicios de faena, a fin de adecuarlo a la cadena en su totalidad y eliminando así la principal distorsión que genera el IVA técnico.
- Crear una cuenta tributaria única que permita utilizar saldos técnicos para pagar cualquier tipo de impuesto nacional, evitando así la pérdida de valor de los saldos por demoras en su devolución.

Sobre Ganancia por tenencia:

- Valuación a una porción del valor de mercado para reducir impacto de tenencia por ganancia de peso e impacto inflacionario, en invernada y engorde a corral, tal como quedó expresado en el proyecto de ley de fomento agroindustrial que promovió el Consejo Agroindustrial Argentino.

Sobre Contribuciones Patronales:

- Reducir por 3 años el 100% de las Contribuciones Patronales, sobre la contratación de nuevos empleados en la industria frigorífica. Los 2 años siguientes, llevarlo a una reducción del 50%. Esto generará mayor formalidad y empleabilidad por parte de la industria, frente a un proceso de crecimiento donde la demanda de mayores puestos de trabajo será inminente al concretarse la renovación en la comercialización de la carne.

Sobre IIBB:

- Reducción progresiva a una alícuota del 0% para la cadena de carne vacuna, en consonancia con el Consenso Fiscal de 2017.

Sobre las tasas y guías municipales:

- Generar y recopilar información y estadística al respecto de las tasas y guías municipales que afectan a la cadena, pudiendo ser una actividad efectuada por la “Mesa de las carnes”, a fin de acercar a cada actor las herramientas necesarias para actuar frente a el municipio.

2.2.4. Financiamiento

Como cualquier actividad económica, para que la cadena bovina pueda crecer se requieren necesariamente inversiones. En este marco, el financiamiento cobra especial relevancia.

Con una normalización de la economía, probablemente se generen condiciones para la profundización del crédito en toda la economía, pero si se busca impulsar un rápido crecimiento de la producción y las exportaciones de la cadena, es necesario diseñar líneas de crédito especiales. El financiamiento es una variable transversal a toda la cadena bovina. Ante una planificación estratégica del sector tanto para su ordenamiento como crecimiento y desarrollo, es de vital importancia contar con segmentos de financiamiento productivo para efectuar las inversiones necesarias.

A nivel cadena productiva, el financiamiento es necesario para las inversiones, que terminan impactando en la generación de empleo, ampliación del mercado externo, desarrollo regional,



mejora de la competitividad, entre otros aspectos clave. Por esta razón, se resalta la necesidad de la existencia de líneas de financiamiento acordes para la inversión y focalizadas para promocionar determinadas acciones.

- **Aplicar líneas de crédito orientadas a la cadena bovina**, tanto para el eslabón primario, como el industrial, comercial y de transporte. Se concluye que las líneas deberían contemplar:

- Años de gracia: teniendo en cuenta que el ciclo de la producción primaria es de hasta tres años y las inversiones en la industria frigorífica tienen plazos de ejecución y maduración propias de la dinámica de la inversión en bienes de capital.
- Plazo: entre 5 y 10 años que permitan madurar las inversiones y alcanzar los incrementos de producción y/o productividad buscados
- Tasas: accesibles de acuerdo al marco inflacionario
- En paralelo, se pueden impulsar otros mecanismos que permitan mejorar el acceso al crédito, tales como:
 - Impulsar el desarrollo y adopción de garantías reales como la prenda ganadera
 - Crear mecanismos de crédito a valor producto

2.2.5. Informalidad

Uno de los principales puntos planteados por los diferentes representantes de la cadena, es el nivel de informalidad comercial, debido principalmente a los impuestos que recaen sobre el último eslabón, las carnicerías.

La informalidad lleva a la pérdida de competitividad de la cadena y distorsiones en la competencia entre quienes tienen la capacidad de evadir la presión impositiva y quienes no. El principal aspecto planteado pasa por la existencia de Ingreso Brutos a nivel provincial, dispar entre provincias y, como se analizó en el apartado anterior, altas alícuotas puntualmente sobre el último eslabón de la cadena. Se adiciona, que las carnicerías revisten principalmente su condición frente al fisco de monotributistas, donde la existencia de una escala máxima que no se adecua a los niveles de facturación que existen en las carnicerías dificultan la comercialización transparente del mercado (Bameule, 2022).

La máxima categoría de Monotributo (Categoría K), en base a AFIP a mayo de 2023, permite una facturación máxima anual que alcanza los \$8.040.721,19. Se debe abonar mensualmente en concepto de impuesto integrado \$34.526,76 o bien en concepto de impuesto total¹⁷ \$50.717,92. Si consideramos la facturación de \$8 millones anuales, equivale a una venta diaria de 20 kilos de carne o 80 medias reses al año, aproximadamente. En este sentido, cualquier carnicería de barrio se encuentra por encima de ese nivel de venta anual o diaria.

Por otra parte, existe informalidad y competencia desleal en el eslabón industrial, por medio de la figura de cooperativas de trabajo. En base a los datos de establecimientos de faena de SENASA, en 2022 existían 29 cooperativas que explicaron el 5,3% de las cabezas faenadas

¹⁷ Incluye aportes al SIPA y obra social.



equivalente a 720.444 cabezas. Dicha faena, en cabezas, se ubicó un 53% en Buenos Aires, 14% en Tucumán, 10% en Chaco, 8% Río Negro, 7% en Entre Ríos, 4% en Santa Fe y 3% entre Salta, Corrientes y Misiones (1% en cada provincia).

Estas cooperativas se encuentran inhabilitadas para la compra y venta de hacienda, así como de comercialización de carne, debido a que son cooperativas de trabajo. Bajo la figura de las cooperativas estas industrias no deben afrontar cargas de Impuestos a las Ganancias, Ingresos Brutos y Aportes a la Seguridad Social, lo que plantea una competencia directa y desleal al segmento de la industria que no recae en esta figura y posee todo en regla; principalmente por la reducción de su principal costo por fuera de la hacienda, que es el costo laboral.

El problema no son las cooperativas de trabajo en sí mismas, que son una figura totalmente legal. Sino que lo que se busca combatir son aquellas empresas que están enmascaradas bajo la figura de una cooperativa de trabajo, con el sólo fin de evadir impuestos.

Con el objetivo de incorporar al eslabón comercial de carnicerías a un mercado transparente y formal, así como trabajar en otros aspectos para combatir la informalidad, se plantean como políticas públicas:

- **Revisar la condición fiscal para carnicerías**, con categorías acordes a los volúmenes de facturación del eslabón comercial, carnicerías. Esto permite corregir las imperfecciones del esquema de facturación, donde el carnicero queda fuera de la máxima escala actual del monotributo, el cual se encuentra desactualizado en sus montos por categoría.
- **Simplificar el régimen impositivo del eslabón comercial**, mediante el pago de impuestos en la faena, aplicado a todas las carnicerías del país independientemente de su condición fiscal (inscripción).
- **Eximir del pago de impuesto a los IIBB** a las carnicerías que se encuentren ya registradas, por un período de 2 años, mientras se genera el proceso necesario para lograr alícuota 0% en este impuesto, planteado en el apartado anterior.
- **Realizar los controles pertinentes en las cooperativas de trabajo inscriptas bajo dicha modalidad**, para reducir la competencia desleal dentro de la industria, considerando que las mismas mantienen la restricción en la compra-venta de hacienda y carne. Reforzando la relación INAES – Control de Comercio Agropecuario para tal fin.

2.3. De la producción

2.3.1. Genética

En Argentina, según el CNA 2018, existen 789 EAP (Explotaciones Agropecuarias) que cuentan con cabañas. Las razas principales de dichas EAP son Aberdeen Angus (55%), Hereford (19%), Braford (16%) y Brangus (15%). En el país, las diferentes razas son sinónimo de calidad, con premios a nivel nacional e internacional de las razas que compiten desde Argentina.

En el **mercado interno**, en general, el problema genético que enfrenta un criador o productor comercial es la selección de toros que al ser apareados con sus vientres produzcan progenies superiores a aquellas corrientemente producidas. La definición de "superior" constituye la dirección de su programa genético. La selección, es decir la elección de padres, es una de las principales, sino la inicial, herramienta que poseen los criadores y productores comerciales para conseguir mejoras dentro de sus rodeos. Consecuentemente, la evaluación objetiva de los



reproductores y la posterior selección de los mismos, es uno de los pilares para la eficiencia productiva que analizaremos en el próximo eje estratégico (Guitou, 2004).

En la actualidad, el criador o productor comercial puede, por medio de la Diferencia Esperada entre Progenitores (DEPs)¹⁸, diseñar el rodeo que más satisfaga sus metas de producción, siendo el toro que utilice en ese proceso, la llave para su productividad. Los DEPs relevan no sólo la performance del toro, "sino también sobre sus crías y parientes, en características de interés económico como facilidad de parto, crecimiento, aptitud materna, entre otras no menos importantes" (Guitou, 2004).

Sobre el manejo reproductivo, de un total de 89.757 EAP del CNA 2018, que declararon tal actividad se destaca que en cuanto al servicio¹⁹ el principal es el servicio natural a campo (81.601 respuestas), seguido por la inseminación artificial (12.946 respuestas) y servicio natural en corral (5.465 respuestas). Así mismo, la reposición de hembras, el 86% lo realiza con hembras propias, 4% externas y 9% practica ambos tipos de reposición.

La dificultad se presenta cuando para utilizar una genética superior y probada, que garantiza una buena performance productiva y del rodeo, se requiere incurrir en un mayor costo para el productor de hacienda, que la utilización de un reproductor no probado. Por ello existe un desaliento a utilizar genética probada por parte de los productores, dado el costo y el impacto que éste tiene en su estructura productiva. Un toro reproductor, para carne, puede costar entre USD 2.163 a USD 3.893²⁰, siendo un gasto para el año corriente, pero con amortizaciones de cinco años para el productor. Desde este punto de vista, la compra del toro -que no es un gasto, sino una inversión-, genera pérdidas de competitividad y falta de incentivos a la adopción.

La reposición de vientres y toros en pequeños rodeos resulta un problema debido a la baja rentabilidad que registran estos establecimientos. Los rodeos que no incorporan genética externa desarrollan un alto grado de endogamia, lo que disminuye la producción de terneros que a su vez manifiestan un bajo vigor híbrido (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2022).

Por el lado de la **exportación**, existen tres formas de comercializar la genética bovina: semen, embriones y reproductores. De estas tres, la última es la que presenta mayores dificultades por cuestiones de bienestar animal y sanitarias, mientras que embriones y semen, en dicho orden, son de mayor seguridad sanitaria y facilidad para la exportación.

Durante 2018, en base a CABIA, Argentina había llegado a cerca del millón de dosis de semen exportado, cuando en los 2000 solo exportaba alrededor de 50.000 dosis. De estas exportaciones el 95% va principalmente al Mercosur. En el caso de embriones, además del Mercosur, hubo destinos como Canadá y UE (Degano, 2019). Argentina podría potenciar aún más sus exportaciones en materia de genética bovina, considerando que mercados demandantes como Unión Europea, ya no cuentan con razas puras.

Estos avances en las exportaciones también son indicios del trabajo del ganadero y criador argentino, que ha ido incorporando con el paso de los años genética superior, con objetivos

¹⁸ Herramienta que releva características reproductivas y logra brindar información comparable entre reproductores para una selección adecuada de reproductores, según las necesidades de rodeo y comerciales que tiene el productor.

¹⁹ Las respuestas no son excluyentes.

²⁰ En base a los Toros Reproductores, para carne, publicados en Gen Ganar, a mayo 2023. En pesos argentinos es de \$500.000 a \$900.000; convertido a dólar por tipo de cambio oficial promedio del mes.



claros hacia animales para la producción de carne, logrando un producto ideal demandado a nivel mundial.

Mercados de exportaciones abiertos. Genética argentina, mayo 2023

	Embriones	Semen	Reproductor
Angola	X	X	X
Arabia Saudita			X
Bolivia		X	X
Belice	X (in vitro)		
Bolivia	X		X
Brasil	X	X	X
Canadá	X		
Chile			X
China	X	X	
Colombia	X	X	X
Cuba		X	
Emirato Árabes Unidos			X
Ecuador	X	X	X
Egipto			X
Filipinas	X		
Kazajistán	X	X	
Kenia		X	
Líbano			X
Marruecos	X	X	X
Nigeria	X	X	X
Paraguay	X	X	X
Pakistán		X	
Perú	X	X	
Uruguay	X (e in vitro)		
Uzbekistán	X	X	
UE		X	X

Fuente: FADA en base a SENASA

En este sentido, se proponen las siguientes políticas públicas y acciones privadas, para trabajar en el refuerzo y desarrollo de la genética bovina.

Políticas Públicas:

- **Crear un esquema de amortización acelerada**, para la compra de toros, donde se pueda realizar la amortización de la inversión en la que se incurre, en un período de dos años, a fin de generar un impacto positivo en los resultados del productor que realiza este tipo de inversiones; y con ello el impacto en el pago de Impuesto a las Ganancias.
- **Trabajar entre SENASA y Cancillería, en apertura de más mercados** para la exportación de genética, atendiendo a las cuestiones sanitarias. Por ejemplo, casos como América del Norte y Centroamérica.

Acciones privadas:

- **Concientizar sobre los beneficios del uso de la genética superior probada.**



- **Potenciar la utilización de biotecnología reproductivas** (ej: Inseminación a Tiempo Fijo), principalmente en pequeños productores donde el costo de reposición de un toro es costoso, incrementando la utilización de genética, mejorando el rodeo y ordenando la parición.

2.3.2. Mejora productiva

La ganadería argentina requiere mejoras en términos productivos, con el objetivo de lograr a futuro un mejor desempeño de la actividad y mayores volúmenes de producción.

La eficiencia productiva puede dimensionarse por medio de cinco indicadores, que determinan la capacidad productiva de la cadena bovina:

- Relación ternero/a – vaca: aproximación al índice de destete²¹.
- Productividad del stock: mide la relación de producción nacional de carne con el rodeo bovino total. Refleja la capacidad de producir carne en relación al stock.
- Aumento diario de peso vivo (ADPV): indicador de productividad en la actividad de engorde a corral.
- Peso de faena: viene reflejado por el peso de la res.
- Rendimiento: como el porcentaje de rendimiento del animal vivo al faenarlo.

Estos factores se retroalimentan y reflejan la productividad a lo largo de la cadena, siendo incididos por los ambientes de producción, las técnicas de manejo, la disponibilidad de pasturas y otras, como la genética.

A su vez, la mejora productiva es propiciada por la rentabilidad del negocio y la eficiencia económica, el valor propio que la actividad genera pudiendo reflejarse en mejoras económicas para el productor por calidad y eficiencia, mejorando su capacidad competitiva tanto en el aspecto productivo como económico. La eficiencia económica debe alcanzarse en toda la cadena, no solo en el eslabón primario, de una manera armonizada.

A continuación, se expondrá sobre aquellos factores de relevancia que han surgido a partir de las entrevistas y sobre los que se plantea trabajar en mayor profundidad: destete, productividad del stock y peso de faena. Se destaca que, en el caso del destete, existen otros factores de incidencia que se abordarán, como la disponibilidad de pasturas y las enfermedades venéreas. Antes del desarrollo particular de estos temas, se expone de manera integral cómo se encuentra la situación de la eficiencia productiva del país.

Eficiencia productiva

Al comparar los datos de Argentina con países productores de carne, se observa que hay una brecha en destete y productividad del stock con Estados Unidos, Canadá, Australia, pero Argentina se encuentra por encima de la eficiencia que alcanza Uruguay y Brasil. La brecha con los países con mejores indicadores muestra que existe oportunidad para mejorar y crecer.

Eficiencia productiva por país, en base a destete y productividad del stock. Año 2019

País	Destete (terneros/vacas)	Productividad (kg/stock)
Estados Unidos	89%	131,3 kg
Canadá	93%	110,9 kg

²¹ En lo que precede se usará como sinónimos a la relación ternero-vaca y el destete.

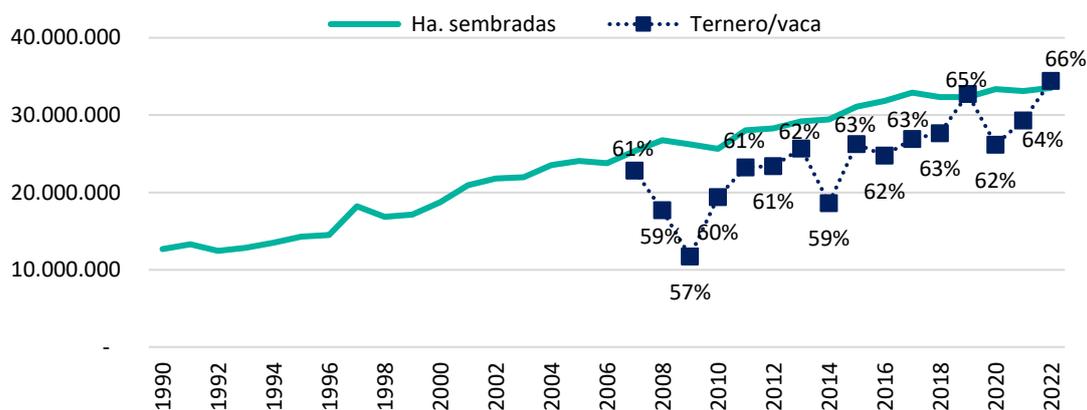


Nueva Zelanda	80%	64,3 kg
Australia	70%	84,6 kg
Argentina	65%	57,4 kg
Uruguay	64%	47,4 kg
Brasil	49%	42,8 kg

Fuente: elaborado en base a USDA y MAGyP.

Algunas hipótesis al respecto de los bajos niveles de eficiencia de Argentina, son que los productores argentinos han sido desplazados por la expansión de la agricultura hacia zonas marginales, donde las condiciones de producción son desfavorables para el desarrollo, como la escasez de pasturas y la presencia de enfermedades. Estas condiciones generan un estrés nutricional y sanitario que afecta la fertilidad y la productividad de las vacas, y se traduce en bajos índices de destete y pesos al destete. Otra posible causa es la falta de incentivos y reglas claras para invertir en tecnologías que impacte en mejoras, el diagnóstico de gestación, el control sanitario y el manejo nutricional. Muchos productores desconocen los beneficios de estas herramientas o no cuentan con el asesoramiento adecuado para aplicarlas correctamente. Por parte de la productividad del stock, el principal argumento se esgrime en una cadena que produce animales livianos, con bajo peso de faena que se ha mantenido relativamente estable en el tiempo.

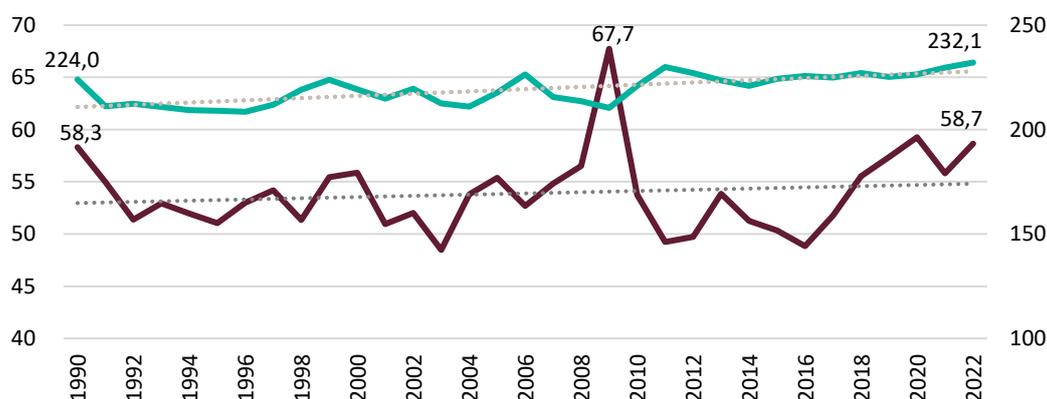
Evolución del área sembrada trigo, maíz y soja (ha). Relación ternero-vaca (%). Argentina, 1990-2022



Fuente: FADA en base a MAGyP



Productividad: kilos carne /stock (izq) y Peso res faena (der)
Argentina, 1990-2022. En kilos



Fuente: FADA en base a MAGyP

En los últimos 30 años (1990 – 2022), los indicadores bovinos se han mantenido estables, esto puede verse como negativo en el caso de indicadores como la productividad del stock y el peso de faena, pero concebirse como un aspecto positivo en la relación de ternero – vaca, que aún ante un desplazamiento hacia áreas marginales por la expansión agrícola, se mantuvo estable y en oportunidades alcanzó valores superiores al promedio (62%), midiéndolo desde 2007.

Argentina, en términos generales, presenta una leve tendencia al alza de su eficiencia productiva, como lo refleja la mejora en el índice ternero/vaca, productividad del stock y, en menor medida, el peso promedio de faena principalmente a partir del año 2018. Sin embargo, el potencial productivo no está en su máximo, ni en camino a ello.

Niveles de destete

“La tasa de destete anual de un rodeo de cría es sin duda el principal indicador de resultado de la actividad. Esto se debe a que determina de forma directa el nivel de ingresos económicos y también otros factores como: progreso genético del rodeo, su potencial crecimiento e impacto ambiental por unidad de producto obtenido” (CREA, 2019). Es así que la relación ternero – vaca es la base de la pirámide de productividad y el principal punto a mejorar para impactar positivamente en la producción de carne y en el resto de los indicadores.

Los valores expresados en párrafos anteriores, donde la relación ternero/vaca alcanza el 66% a 2022, es un indicador nacional. Si uno se adentra a cada región de cría, los niveles de productividad varían, siendo heterogéneos en diferentes regiones y hasta encontrándose en una misma región, sin diferencias de escala, establecimientos de alta eficiencia con otros de menor eficiencia. A nivel regional, por ejemplo, Buenos Aires alcanza un destete superior a otras provincias, principalmente del NOA y NEA. Se ha demostrado, por ejemplo, que acciones como el desarrollo de grupos CREA en determinadas regiones del país o acompañamientos de INTA y el desarrollo de planes por parte de dicho organismo, como el Plan Balcarce, que mejoraron los índices de destete y lograron capacitar y asesorar al productor en cuestiones reproductivas y de manejo; que tienen impactos significativos.

Otro efecto en las tasas reproductivas, es el control de enfermedades venéreas. En base al CNA (2018) existe un bajo control de enfermedades venéreas, donde de 99.322 establecimientos comerciales, solo el 48% realiza controles. Así mismo, en la mayoría de las provincias se carece de un plan eficaz de control y erradicación de enfermedades de la reproducción, en particular



de las venéreas. La existencia crónica de enfermedades venéreas en el rodeo de cría, sumado a brucelosis y tuberculosis, reducen la proporción de terneros logrados entre el 14% y el 20%²².

En el caso de las pasturas, que condiciona la eficiencia productiva, se remarca el costo de implantación de las mismas. En el caso de la cría, en base a Márgenes Agropecuarios, junio 2023, según la zona geográfica donde se desarrolle la actividad, la implantación de pasturas es de USD 298 por hectárea en sudeste de provincia de Buenos Aires y cae a USD 75,35 en San Luis, esto se debe principalmente al tipo de pasturas que se aplica en cada región (de suelo bajo o zona semiárida) y los costos de labranzas, aunque estos últimos no varían en demasía.

En base a Márgenes Agropecuarios, junio 2023, en un sistema de invernada el costo de las pasturas asciende a USD 304 por hectáreas, con renovación de pasturas del 25% anual, mientras que el mantenimiento de pasturas es de USD 41 por hectárea, sobre un 50% del total del área. Por ejemplo, en un planteo técnico de invernada, donde el 85% son pasturas y una carga por hectárea de 1,6 cabezas, el costo total entre implantación y mantenimiento es de USD 82 por hectárea, USD 65 de la implantación y USD 17 del mantenimiento. Si este planteo por ejemplo se lleva a una carga de 4 cabezas por hectárea, con 77% de pasturas, el costo asciende a USD 75. En este sentido, el costo de las pasturas está condicionada en un esquema de invernada por la proporción de pasturas sobre el total del terreno, el esquema de alimentación y la carga por hectárea.

Los planteos de cría siguen siendo deficitarios en la oferta forrajera de calidad y cantidad de forraje, el sobrepastoreo de ambientes y los sistemas de manejo. Todos los diagnósticos, independientemente de las regiones, coinciden en que el principal motivo del bajo procreo es la falta de forraje o de acceso al mismo en épocas críticas, aspecto que no se puede corregir con insumos exógenos, como la reserva forrajera de compra o suplementación energética.

Las regiones de NEA, NOA y Semiárida tienen un profundo déficit en cantidad y calidad de superficie implantada en forrajeras perennes megatérmicas²³. Los ambientes desforestados o intervenidos con agricultura y que demostraron su fragilidad agrícola transitan hacia su uso con pasturas megatérmicas perennes pero el proceso de incorporación de esas pasturas es lento y en muchos casos imposible debido a la escala y al capital de inversión necesario²⁴.

Peso de faena y productividad del stock

Ante una meta futura de mayor exportación, deberá aumentarse el nivel de producción. Esto no es sencillo incrementando el stock para poder cumplir esta meta. Lograr mayor producción de carne vacuna implica mejorar la productividad de stock, por medio de un mayor peso de faena. En otras palabras, no sólo se debe elevar el número de cabezas que se sacrifican por vaca, derivado de un mejor destete, sino también los kilos totales de carne que estas cabezas representan. El peso de faena, es una variable sensible y de gran impacto en todo el país y a la vez, la de mayor capacidad para modificar la oferta de carne en el corto y mediano plazo.

Así mismo, juegan un rol importante para la mejora en la productividad del stock y el aumento del peso de faena, cuestiones vinculadas a la genética, la nutrición, el manejo del rodeo. Estos factores inciden en el ADPV y por consecuencia en la productividad del stock y el peso de faena.

²²Datos aportados por INTA en el marco de la entrevista.

²³ Aquellos forrajes que requieren condiciones óptimas de temperatura para la fotosíntesis. No sobreviven en condiciones de baja temperatura.

²⁴ Aporte realizado por Mauricio Álvarez del INTA en el marco de la entrevista.



Peso faena, principales países. Año 2022

País	Peso de faena (kg/res)
Estados Unidos	310 kg
Brasil	269 kg
Australia	324 kg
Uruguay	253 kg
Argentina	232 kg

Fuente: elaborado en base a USDA, MAGyP, INAC, SIDRA-IBGE.

Existe la concepción de que el consumidor argentino demanda animales livianos, este justificativo se expresa más que nada por motivos comerciales y ha estructurado el negocio de la carne bovina en Argentina (IPCVA, 2010). Sin embargo, el consumidor argentino no demanda animales livianos sino cortes de carne de un determinado color, contenido graso y olor. Para que la menor demanda de animales pesados pueda ser justificada por una calidad inferior de su carne, el peso de faena debería estar asociado con alguna de estas características. El olor de la carne, su color y el de la grasa, definitivamente no están influenciados por el peso de faena de los animales o por su sexo. En el caso de la grasa, podría ser el principal atributo asociado al peso del animal, pero existen cuestiones como la genética y la historia nutricional que en efecto terminan incidiendo en mayor medida en las características de la carne (IPCVA, 2017).

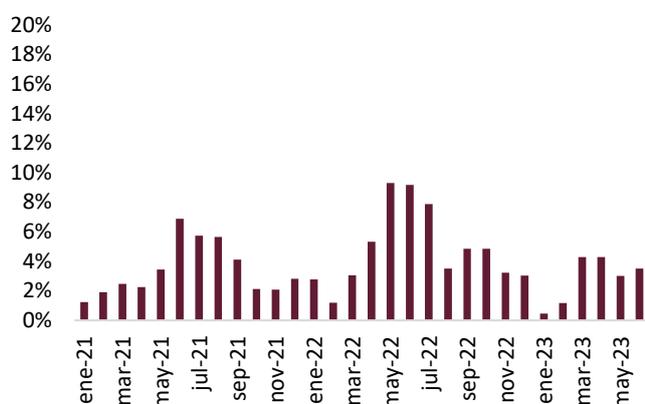
Podría argumentarse que el problema de faena de animales liviano no viene por el lado de las elecciones del consumidor, aunque puede reforzarse a futuro el trabajo comunicacional y de promoción sobre este punto.

El esquema de producción de animales livianos, se justifica por la propia construcción hacia el consumidor desde un modelo de negocios ganadero y por el precio, donde el valor de kilo vivo disminuye al incrementar el peso de faena. En contraposición con los costos para producir un animal de este tipo, que son mayores. Estos dos factores hacen que se favorezca la faena de animales livianos, lo cual atenta contra el volumen total de producción. Para reflejar esta diferencia, se consideran los precios de las categorías de novillito 300/390, vaquillona 270/390 (como categorías más livianas), novillito 391/430 y vaquillona 390/430 (categorías más livianas), y las de mayor participación en la faena nacional. Desde enero 2021 a la actualidad, el precio en las categorías más livianas (300/390) eran mayores que las categorías más pesadas (391/430), pudiendo verse analizado en los gráficos siguientes donde el diferencial de precios entre livianos y pesados, como porcentaje del animal pesado, varía entre 1% a 9% en el caso del novillito y entre 6% a 18% en vaquillona.



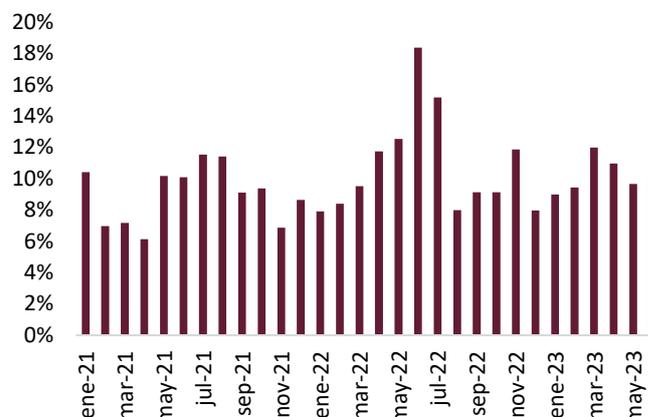
Diferencia de precios categoría novillito

Enero 2021 - junio 2023. Como % sobre precio novillito 391/430



Diferencia de precios categoría vaquillona

Enero 2021 - junio 2023. Como % sobre precio vaquillona 391/430



Fuente: FADA en base a MAG. Como categoría más liviana se considera el precio novillito 300/390 y vaquillona 270/390; como categoría más pesada novillito y vaquillona 391/430. Se obtiene el diferencial de precios entre liviano y pesado, expresado como porcentaje del precio del animal pesado.

A su vez, por negocio (dinámica de pagos, capital necesario y reducción de inversión en espacio de frío), la industria y el comercio, acostumbró al consumidor a un animal liviano, joven y de engorde a corral. Su producción condujo al armado de sistemas que priorizan la producción a corral de rápido engorde de animal liviano. En la actualidad el grueso del negocio ganadero penaliza con menor precio al novillo pesado. Esa preferencia construida al mercado interno, no es compatible con una estrategia de crecimiento en la productividad del stock.

A ello se le suma que, en la actualidad, está vigente la resolución SAGyP 74/2019²⁵, la cual establece como peso mínimo de faena en machos los 165 kg por res con hueso, mientras que para las hembras dicho peso quedó fijado en 140 kg, lo que genera desincentivos a pesos mayores, además que son objeto de cambios de manera constante.

En este sentido las políticas públicas:

- **Reforzar el rol de INTA** no solo en investigación sino en actividades de extensión, principalmente en regiones productivas de menores índices de destete.
- **Potenciar y financiar el programa Cambio Rural**, como herramienta para mejoras productivas de pequeños productores, dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, con acompañamiento técnico de INTA.
- **Implementar planes organizados regionalmente y obligatorios, de control y erradicación de enfermedades venéreas y brucelosis.** El saneamiento sanitario organizado tiene efectos indirectos sobre el ordenamiento reproductivo del rodeo, el estacionamiento del servicio, la eliminación de categorías improductivas y el ajuste de la carga animal.
- **Reforzar la coordinación Nación-Provincias**, con los programas de Gobiernos Provinciales que apunten a mejoras productivas.

²⁵ Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-74-2019-320525/texto>



- **Aprobar el uso de vacunas a virus vivo atenuado para el complejo respiratorio**, que tiene efectos positivos en mejoras de la productividad a la vez que reduce el uso de antibióticos; lo cual se refleja como un tema de importancia en la lucha contra la resistencia antimicrobiana.
- **Reforzar el rol de SENASA** como organismo de control en manejo de enfermedades. Esta es la autoridad con mayor interacción respecto a la sanidad e inocuidad de los alimentos, por lo que es necesario su fortalecimiento tanto desde lo administrativo como de los recursos humanos y económicos. Con ello se logrará efectivizar un mayor control estatal, difundir las normas y recomendaciones para la prevención, mayor educación y capacitación, entre otros.
- **Crear financiamiento acorde para los productores en materia de implantación de pasturas**, a tasas accesibles como forma de incentivo. Acompañado de un ordenamiento macroeconómico.
- **Derogar las normativas** vigentes para pesos mínimos de faena.
- **Crear incentivos sobre la faena de animales pesados**. Generar una promoción fiscal para la producción de animales pesados a los fines de generar un incentivo adicional para el aumento de peso de faena. Si bien el aumento del peso de faena podría estar motorizado por cuestiones de mercado, como el incremento de la exportación, un esquema de incentivos podría motorizar un cambio con resultados más rápidos.

Desde las acciones privadas:

- **Fomentar el cooperativismo, asociativismo y cooperación entre productores**, incluyendo por ejemplo en esta última la formación de grupos de productores como son los grupos CREA, que comparten conocimiento y experiencias para lograr mejoras.
- **Impulsar la adopción de tecnologías, asesoramiento** y el uso de genética superior probada para productores, que tienen impacto en los mejores niveles de reproducción. Este punto se desarrolló en el [eje estratégico anterior](#).
- **Capacitar de manera permanente al personal**, para lograr un mejor manejo del rodeo a fin de alcanzar mejores niveles de eficiencia productiva.
- **Trabajar en la planificación forrajera**, como eje necesario para la receptividad.

2.3.3. Estándar sanitario nacional

El eslabón industrial ha estado orientado principalmente hacia el mercado interno, por razones de consumo y comerciales, dado que el mercado de exportación no ha sido una constante, con cupos, intervenciones y una participación que recién a partir de 2019 ha superado el 25% del destino de la carne bovina a exportación ([Ver Anexo](#)). En este sentido, el frigorífico, está localizado con foco en los principales centros de consumo del mercado interno (Buenos Aires) y no así hacia cercanías del eslabón primario que es más federal, generándose una disociación geográfica entre ambos eslabones productivos. Esto impacta de manera negativa, ya que ocasiona un gran desplazamiento del animal en pie hasta la industria faenadora.

Aquí surgen los primeros orígenes de porqué trabajar sobre este eslabón para adaptarlo al crecimiento del sector con foco exportador, no solo desde su localización sino de la adecuación



de las plantas, donde claramente surgirán nuevas demandas como aumentar la capacidad de faena, contar con mayor capacidad de frío/congelado y desposte.

En Argentina, los frigoríficos se clasifican en diferentes tipos de establecimientos según la Ley N.º 22.375 y sus modificaciones, en base al estándar sanitario:

- Tipo A, habilitados por SENASA para tránsito federal y exportación,
- Tipo B, habilitados por el organismo de aplicación provincial, para tránsito provincial con una faena diaria de hasta 150 cabezas bovinas,
- Tipo C, habilitados por el organismo de aplicación provincial, también para tráfico provincial, con una faena de hasta 80 bovinos al día,
- Mataderos o Establecimientos Rurales: que, teniendo habilitación provincial, solo abastecen al ejido local/municipal, con una faena diaria que no supere las 15 cabezas bovinas.

Un primer punto a considerar, es que la capacidad de faena es la variable que estandariza los tipos de plantas industriales a la vez que circunscribe la comercialización a una determinada región o localidad, ello va en desmedro de poder establecer condiciones igualitarias para toda la industria, con una mirada nacional.

Reflejo de la clasificación también, es que existen diferentes estándares sanitarios que habilitan a la industria frigorífica a operar en el mercado interno (federal o local) y/o externo, sobre los cuáles se exigen diferentes requisitos para la habilitación que pueden depender de un ente nacional (SENASA) o provincial. Las habilitaciones y controles que recaen sobre SENASA se corresponden a aquellos frigoríficos habilitados para tránsito federal y/o exportación, mientras que los frigoríficos que tienen habilitación para tránsito provincial o bien municipal (local), recaen sobre los organismos provinciales de control.

Si analizamos los datos proporcionados por FIFRA (2022), de 385 plantas frigoríficas²⁶, el 40% recaen sobre habilitación y control de SENASA (156), 32% provinciales (123) y 28% mataderos municipales (106). Las plantas habilitadas por SENASA, concentran el 82,3% de la faena, quedando un 17,7% de la faena fuera de habilitación y control nacional. Estos valores se han mantenido estables en el tiempo.

Establecimientos de faena, según habilitación

Cantidad de establecimientos, cabezas faenadas y participación como % del total

Habilitación	Cantidad	Faena	% faena total
SENASA	156	11.325.981	82,3%
Provincial	123	2.082.040	15,3%
Matadero/Municipal	106	171.731	2,4%
Total	385	13.579.752	-

Fuente: FIFRA en base a SAGyP

Esta multiplicidad de estándares y organismos de control, va en perjuicio de la formalidad, con el efecto que ello tiene sobre la competitividad de costos productivos entre los diferentes establecimientos, como así también desde la informalidad con efectos sobre la salud pública; considerando que existe un 16% de la faena que no cuenta con habilitación y control nacional.

²⁶ Este valor puede no coincidir con exactitud respecto a la cantidad de frigoríficos relevados en el Anexo, ya que las fuentes de información son diferentes.



Por último, se suma a estos factores, la falta de inversión. Por un lado, estas se deben a la existencia de un mercado exportador intermitente que no garantizan en el tiempo una demanda estable para realizar las inversiones adecuadas, y por otro la falta de financiamiento acorde para nuevas inversiones, ampliaciones o mejoras.

Para trabajar sobre estándar sanitario, se requieren las siguientes políticas públicas con el fin de adecuar el eslabón industrial, en favor de una mejora.

- **Eliminar la clasificación de frigoríficos por capacidad de faena**, ya que esta no se condice con la creación de un estándar sanitario nacional.
- **Establecer, en trabajo conjunto con SENASA – privados, un estándar sanitario nacional para la industria frigorífica**, que incorpora las cuestiones pertinentes para trabajar en un esquema productivo de mayor formalidad y en beneficio de la salud pública.

El estándar debe considerar cuestiones que establezcan la base a la altura de un frigorífico de tránsito federal, no siendo menor a las exigencias que hoy presenta un frigorífico habilitado para tal fin. En materia de exportación, las exigencias de los compradores complementaran las condiciones a cumplir por parte de los frigoríficos que quieran enfocarse en el mercado externo. Las exigencias sanitarias de habilitación SENASA, se encuentran establecidas en el Capítulo II²⁷ “Exigencias del régimen de habilitaciones” y Capítulo III²⁸ “Construcción e ingeniería sanitaria de establecimientos faenadores” del Decreto 4238/68, con diferentes actualizaciones hasta 2022, lo que no resta la necesidad de una posible actualización. Entre los aspectos destacables se encuentran cuestiones vinculadas a:

- Cercos perimetrales
- Corrales
- Recepción de animales y rampas
- Disponibilidad de agua fría y caliente para una higiene satisfactoria
- Tratamientos de efluentes
- Ventilación
- Tratamiento de subproductos

Producto de la creación de un estándar nacional para la industria frigorífica, se debe contemplar como políticas públicas adicionales:

- **Otorgar un período de gracia** de tres años para las industrias frigoríficas que deben hacer adecuaciones a fin de cumplir con la nueva reglamentación.
- **Crear una línea de financiamiento exclusiva para la industria**, con tasa preferencial, para que se puedan llevar a cabo las inversiones destinadas para la adecuación al nuevo estándar.

²⁷ Información disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/recurso/24788/dn4238-1968cap2/htm>

²⁸ Información disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/recurso/24788/dn4238-1968cap3/htm>



- **Fijar como único organismo de control de cumplimiento a SENASA**, a fin de evitar la dualidad de controles y/o los controles a nivel local, que pudieran llegar a ser más laxos. En este marco, se debe considerar la mayor necesidad de personal que requerirá el organismo para ejercer las facultades de habilitación y control.

2.3.4. Identificación y trazabilidad

La identificación del animal está dada por las herramientas y formas de individualizar un animal (o grupo de animales) de forma inequívoca. Por su parte, la trazabilidad tiene que ver con la información ininterrumpida sobre un animal para un momento determinado, por ejemplo, desde el campo a la industria o inclusive hasta la carnicería. La trazabilidad brinda la posibilidad de conocer los datos del animal, evaluarlos, rastrearlos. En base a ello un sistema de trazabilidad, entre otras cuestiones que se verán, necesita de un sistema de identificación animal.

“La comercialización y los mercados de consumo demandan cada vez más información de los productos, desde los procesos de producción aplicados, hasta la certificación de calidad e inocuidad de los mismos. La generación, disponibilidad y acceso a dicha información resulta determinante en vista al desarrollo de una cadena bovina moderna y con agregado de valor” (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2022).

En Argentina existe un sistema obligatorio de identificación individual del ganado bovino. El mismo se origina a partir de la Resolución 103/2006 de MAGyP, que da origen al Sistema Nacional de Identificación de Ganado Bovino, luego modificada por Resolución 257/2017 de SENASA, que obligan a la identificación por medio de caravana botón-botón, en la oreja derecha del animal, tanto para zonas libre de aftosa con o sin vacunación. La identificación por medio de caravana botón-botón puede incluir, de manera opcional, tecnología de identificación radiofrecuencia (RFID), siempre que SENASA haya homologado el sistema²⁹. Opcionalmente y para manejo dentro del establecimiento si lo considerara necesario, el productor puede incluir en la oreja izquierda, caravana botón-tarjeta.

La trazabilidad del ganado a todo destino, en Argentina, se maneja mediante lote o grupo, existiendo trazabilidad individual del animal para mercados que lo exigen por protocolos como la Unión Europea, donde la trazabilidad individual exigida es hasta la puerta del frigorífico.

En base al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2022), el sistema de trazabilidad del 100% del grupo que se movilizan a un destino, se sustenta en:

- RENSPA, para identificar a los establecimientos. El mismo se encuentra abreviado por medio de la Clave Única de Identificación Ganadera (CUIG), que se encuentra impreso en la caravana a fin de rastrear el lugar donde fue identificado el animal.
- Documento de Tránsito Electrónico (DTE) y Documento Único de Tránsito (DTU), que se utilizan para obtener información del origen y destino del animal, su categoría, causa de movimiento (faena, remate, etc.), entre otros.
- Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal (SIGSA), que integra toda la información anterior, como sistema informático único a nivel nacional.

²⁹ Por medio de la Resolución 1689/2019 de SENASA, es voluntario para bovinos la identificación electrónica: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-1698-2019-333206/texto>



- Sistema Integral de Faena (SIF-SIGSA), donde se vuelca la información resultante de la faena del animal y se relaciona con la base de datos SIGSA. Este sistema es obligatorio para el registro de faena en la especie bovina, para todos los establecimientos faenadores. Es por medio de este sistema donde también se le da cierre al DTE cuando el animal ya se encuentra en el establecimiento de faena. Lo que se registra por medio de SIF como resultado de faena del animal son: clasificación, tipificación, destino comercial, cuartos (delantero – trasero), kilogramos de carne, porcentaje de rendimiento. Esto se encuentra vinculado a la cantidad de cabezas de la tropa y kilos vivos.

En los casos de la trazabilidad individual, se adiciona la Tarjeta de Registro Individual (TRI), que es anexo del DTE donde se registran los números individuales de las caravanas de animales que componen la tropa (que se encuentran registrados en SIGSA).

La trazabilidad puede aplicarse con diferentes objetivos, estrategias, herramientas y alcances, por ejemplo, sanitario, comercial y/o gestión del productor. A continuación, se analizan las principales características en identificación y trazabilidad de países competidores de Argentina. Se destacan dos puntos principales:

- 1) Todos los sistemas empleados tienen como principal objetivo el sanitario.
- 2) Todos los sistemas de trazabilidad terminan en la faena del animal, es decir ningún continúa hasta el corte, salvo protocolos exigidos por el mercado de destino.

Esquema de identificación y trazabilidad vigentes en Argentina, Uruguay, EE.UU., Australia, Brasil y Paraguay

País	Dispositivo	Sistema unificado*	Grupal	Individual
Argentina	Caravana botón-botón. Optativo RFID	Si	Obligatoria	Optativa. Obligatoria UE
Uruguay	Caravana doble con RFID o Bolo.	Si	Obligatoria	Obligatoria
Estados Unidos	Caravana tatuaje. Identificación RFID	No	Obligatoria inter-estados	Voluntaria (privados)
Australia	Caravana electrónica. Bolo rumiante	Si	Obligatoria	Obligatoria
Brasil	Aretes, marcas. Se permiten dispositivos electrónicos.	No	Obligatoria	Voluntaria
Paraguay	Caravana tarjeta y botón.	No	Obligatoria	Voluntaria

Fuente: FADA en base a MAGyP. *refiere a si el país cuenta o no con un sistema centralizado de gestión e identificación, como SIGSA.

Existiendo estas condiciones como instrumentos ya aplicados y afianzados, generándose las condiciones previas tales como unificación cambiaria, una política en favor de la exportación, apertura de mercados (siendo el mercado externo el principal en cuanto a exigencias que podrían impactar en las condiciones de trazabilidad actuales) y en el caso industrial, la necesidad de un estándar sanitario nacional, se proponen las siguientes políticas públicas en dos sentidos: la trazabilidad individual a campo y la trazabilidad individual en la industria.

- **Crear un Programa Piloto de Trazabilidad Electrónica a Campo (PPTEC)**, a cargo de SENASA. Ante los mercados cada vez más exigentes y a fin de comenzar un camino hacia la trazabilidad individual, se plantea la creación del PPTEC, por un período de dos años, que funcione como paralelo al sistema de trazabilidad grupal. Dicho Programa deberá



ser voluntario, con el objetivo de introducir paulatina y ordenadamente al rodeo en un sistema de trazabilidad individual electrónica.

Para el éxito del PPTEC es necesario: acompañar el programa con capacitaciones e información a los usuarios, acompañar económicamente a los productores de estratos inferiores para la adquisición de dispositivos electrónicos de identificación (pudiendo ser por medio de un reembolso del costo del dispositivo o bien la entrega de los mismos por parte del organismo) y generar un programa de difusión del PPTEC.

Pasado los dos años de prueba, el Programa debe adquirir carácter obligatorio, habiéndose creado las condiciones necesarias para este tipo de implementación en los dos años anteriores. El carácter obligatorio, podrá venir acompañado de hasta un año de adecuación para los productores que no participaron del PPTEC.

Se considera que parte del éxito de este tipo de iniciativas dependerán de la continuidad en el tiempo, la aceptación y participación de los productores que así mismo, deberán entender y evolucionar con las exigencias del mercado internacional, comprender las ventajas desde el punto de vista de la sanidad e inocuidad de los productos y las oportunidades comerciales que este tipo de sistemas otorgan.

Una clave para que el sistema sea eficiente y de bajo costo, es garantizar la competencia en las herramientas de identificación electrónica, que se homologuen los equipos y tecnologías, pero que cualquier empresa pueda entrar a competir al mercado. Se destaca que un sistema de trazabilidad electrónico obligatorio, implica la obligatoriedad de la identificación electrónica.

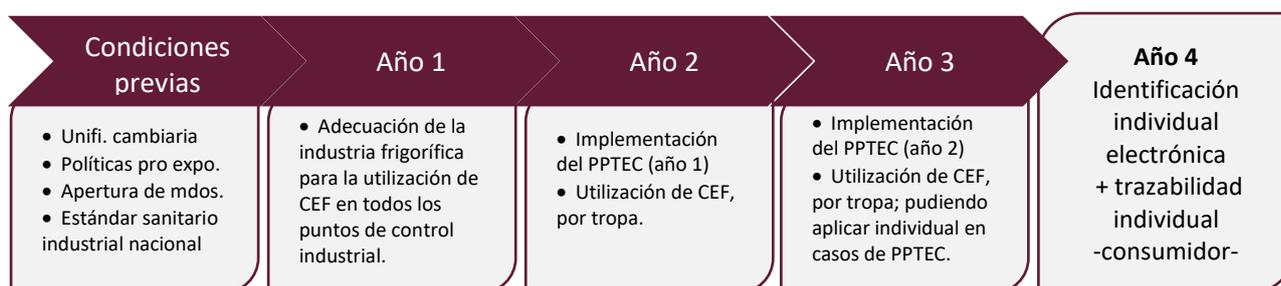
- **Generar un uso eficiente de los Controladores Electrónicos de Faena existentes (CEF),** conocidos como “Caja Negra”, con el fin de avanzar hacia una trazabilidad en la industria. Actualmente existe el Sistema CEF que realiza un relevamiento de información del proceso de faena, aunque su correcto funcionamiento no está comprobado. A fin de hacer de esta herramienta un mecanismo de trazabilidad, deberán adaptarse las condiciones para capturar los datos de la faena, desposte y expedición de la carne bovina, con disponibilidad de la información en tres sentidos:
 - Estado, en cuanto pueda recopilar la información por medio del sistema, en tiempo real, otorgando transparencia a la gestión e inocuidad de los alimentos y, brindándole la información y herramientas necesarias para potenciar los mercados de carne bovina y generar los controles necesario.
 - Industria, contando con una transferencia de información online que se releva para el Estado, con el fin de poder contar con la información de manera accesible, otorgando una herramienta más para la planificación y gestión industrial, contando con información en tiempo real de todo el proceso industrial.
 - Productor, accediendo a dicha información por medio de SEF, generando transparencia en el mercado al contar con información de resultado de su tropa de animales enviados a faena.

Este sistema ya vigente pero perfeccionado, otorga la infraestructura necesaria para la trazabilidad en la industria con fines comerciales. Cabe destacar que, para su buen funcionamiento y su implementación, es necesario:



1. **Un período de implementación de la tecnología por parte de todos los frigoríficos**, de al menos un año con el fin de poder contar con CEF en todos los puntos de control del proceso industrial. Adicionalmente, un período de dos años de trazabilidad industrial por tropa, siendo óptimo hacer coincidir dicho período con la implementación del PPTEC, a fin de que, dado el inicio de la obligatoriedad de la trazabilidad electrónica individual a campo, la industria haya implementado un sistema de trazabilidad primero por lote y luego individual. En el proceso industrial, se podrá mantener una dualidad de trazabilidades según lo exijan los mercados (interno – externo).
2. Unificar, el sistema de trazabilidad electrónica individual a campo con el esquema de trazabilidad individual electrónica industrial, para garantizar **la comercialización de la carne con trazabilidad hasta el consumidor**.

Resumen de las políticas y acciones para la identificación y trazabilidad argentina



Fuente: FADA

Como caso de éxito de implementación de un esquema similar al planteado, que sea gradual y busque satisfacer las necesidades tanto sanitarias como comerciales en materia de identificación y trazabilidad, avanzando de la mano de las nuevas tecnologías, se encuentra el programa integral implementado en Uruguay, del cual se han considerado cuestiones de relevancias y se han adaptado para el esquema aquí planteado³⁰.

2.3.5. Tipificación

Existen tres conceptos a considerar para analizar la situación actual de la tipificación argentina, las oportunidades y debilidades del mismo.

El primero de ellos es la **clasificación** de la hacienda con destino a faena, el cual se concibe como un método objetivo, siendo el procedimiento por el cual se cataloga la hacienda en grupos homogéneos según diferentes características.

A través de la Resolución 32/2018 del Ministerio de Producción y Trabajo, que entró en vigencia desde abril 2019, establece que en Argentina la clasificación se basa en dos parámetros: sexo y edad (a través de la dentición)³¹. Lo que determina la clasificación son las diferentes categorías de la hacienda, hoy compuesto por seis en total: novillito, novillo, MEJ, toro, vaquillona y vaca. La clasificación se utiliza para la comercialización de los animales en pie y por el establecimiento faenador, al momento de registrar de forma obligatoria el romaneo.

³⁰ Para mayor información puede consultar: “La experiencia de Uruguay en Trazabilidad Bovina” (IICA, 2009).

³¹ El sistema anterior de clasificación se basaba en sexo, peso y osificación de las vértebras; siendo que este último no se utilizaba en la práctica.



El segundo concepto es la **tipificación de la res**. Se entiende como la agrupación de las reses a partir de características comunes que influyen en su valor y en la especificación de su destino comercial. El mismo es un sistema basado en la calidad visual y subjetivo.

En Argentina la Resolución 32/2018 unificó y actualizó la nomenclatura de la tipificación de las reses, mas no alteró los factores y parámetros considerados. Actualmente, el sistema argentino de tipificación de la res (media res) se basa en tres parámetros: conformación, terminación y contusiones. La tipificación establece:

- Conformación: descripción externa de la res y la relación músculo/hueso. Se clasifican en A (Excelente), B (Muy buena), C (Buen), D (Regular) y E (Inferior).
- Terminación: es en base a la grasa subcutánea. Se clasifica en 0 (Insuficiente), 1 (Adecuado), 2 (Ideal), 3 (Engrasado) y 4 (Engrasado excesivo).
- Contusiones: se refiere a los daños visibles por golpes y agresiones. Se identifican por medio de números, del 0 al 3, siendo cada número el cuarto (1 delantero; 2 trasero) o dorsal (3) donde se encuentra la contusión o bien, 0 para casos de sin contusiones visibles.

Este sistema de tipificación de la res, se aplica en los frigoríficos de exportación, no así en los de tránsito federal y restantes (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2022).

Por último, se encuentra el concepto de **tipificación de la carne**. Ésta, es una herramienta objetiva, que se basa en la determinación de las características del músculo que conforma la media res. Considera aquellos atributos percibidos por los sentidos y que el consumidor asocia a la calidad en sí, al momento de comprar un producto. Incluyen: color de músculo y de grasa, terneza, área de ojo de bife (AOB), entre otros.

En Argentina, la Resolución 32/2018 otorgaba a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca la potestad de establecer un sistema de tipificación de la carne que al menos incluyera los siguientes parámetros: color de la grasa, color de la carne, área de ojo de bife, grado de marmoleo o engrasamiento intramuscular y pH. En base a MAGyP (2022) "Argentina cuenta con un protocolo homologable a los protocolos internacionales (EE.UU., Australia) que no está operativo".

La utilidad de contar con un sistema de tipificación de la carne radica en la posibilidad de comercializarla en los mercados de mayor valor, diferenciando los atributos de calidad, a la vez que otorga al consumidor la posibilidad de identificar cuál es su consumo, si esta está rotulada con un mensaje claro para el consumidor.

En Estados Unidos, la tipificación de la carne se basa en un sistema que combina rendimiento y calidad. La agencia encargada de administrar el programa de tipificación es el Agricultural Marketing Service del USDA³², dado el alto valor para el mercado de esta herramienta. Es un programa de aplicación voluntaria, con costo a cargo del frigorífico, donde se otorga un sello de calidad del producto, en base a los estándares fijados por el programa de USDA, en una matriz de calidad. El programa se basa en la clasificación de carcasas y la tipificación de la carne.

El rol fundamental lo juega el tipificador, que es una persona con formación universitaria inclusive, adquiriendo los conocimientos necesarios para tal fin, con el objetivo de reducir la

³² Más información en: <https://www.ams.usda.gov/grades-standards/carcass-beef-grades-and-standards>



subjetividad y contar con alta precisión (Rosenstein, 2018). El USDA además, los capacita y les realiza seguimientos periódicos para establecer si el tipificador se ha desviado del promedio.

“La matriz de calidad del USDA tiene en cuenta la madurez del ganado, según el grado de osificación y características del ojo de bife como textura, firmeza y color. Los grados A (de 9 a 30 meses de edad) y B (hasta 42 meses) se consideran animales jóvenes y luego siguen C, D y E, que son de madurez avanzada. También incluye el marmoleado, factor primordial de la calidad, que va de abundante a desprovisto. La combinación de ambos atributos determina las distintas categorías: Prime, Choice, Select, Standard, Commercial, Utility y Cutter” (Rosenstein, 2018).

Tipificación en Estados Unidos: matriz de grado de calidad
Relación entre marbling, madurez y grado de calidad de las carcasas*

Maturity**

Degrees of Marbling	A***	B	C	D	E
VERY ABUNDANT					
ABUNDANT	PRIME				
MODERATELY ABUNDANT				COMMERCIAL	
SLIGHTLY ABUNDANT	Moderately Firm	Firm			Firm
MODERATE	CHOICE		Slightly Firm		
MODEST	Slightly Soft	Slightly Firm			
SMALL				UTILITY	Slightly Firm
SLIGHT	SELECT Moderately Soft		Moderately Soft		
TRACES	STANDARD	Moderately Soft			Soft and Slightly Watery
PRACTICALLY DEVOID	Soft		Soft Watery	CUTTER	

*Fuente: extraído de USDA (2023). *asume que la firmeza de la carne magra se desarrolla de manera comparable con el grado de marbling (marmoleo) y que la carcasa no es “dark cutter”. ** la madurez aumenta de izquierda a derecha (A hacia E). ***solo la madurez A, es aplicable a bueyes.*

Debido a la diferencia entre un sello estándar y el valor de la carne en el mercado, pocos frigoríficos quieren incurrir en el costo, por lo que solo se terminan clasificando en la práctica, los tres primeros: prime, choice y select.

En base a USDA (2023), en su publicación de registro histórico de tipificación, se puede confirmar que en 2021 se tipificaron 10 millones de toneladas de carne, el 80% de la producción nacional que alcanzó los 12,7 millones de toneladas aproximadas. De estos 10 millones, choice explica el 74,6%, select 14,8% y prime 10,4%, quedando un 0,2% entre categorías standar, comercial o utility. Esto se observa si se analizan los datos desde los años 2000 en adelante, donde las toneladas totales tipificadas no han variado sustancialmente y la clasificación Choice ha cobrado mayor protagonismo año a año.

En Australia se combinan dos sistemas. Por un lado, un sistema obligatorio para la clasificación de las reses, en base a sexo, cronometría dentaria, peso y cobertura de grasa, aplicado y conocido como AUS-MEAT³³, el cual está a cargo de los frigoríficos, con entendimiento del Departamento de Agricultura de Australia. A partir de la información obligatoria, las reses se

³³ <https://www.ausmeat.com.au/about-us/history/>



clasifican en tres categorías básicas o pueden entrar a un sistema voluntario de clasificación en más categorías alternativas.

Por otro lado, se suma una certificación de la carne en función de la calidad comestible para el consumidor final. En su proceso de certificación incluye parámetros del animal, las canales, los cortes, el tiempo de maduración y el proceso de cocción. Considera cuestiones vinculadas al Ph, musculatura, entre otros. Este programa es conocido como Meat Standards Australia (MSA)³⁴, y finaliza con un etiquetado de los cortes que lleva información para el consumidor. El MSA es un programa voluntario, que comenzó separadamente del sistema de tipificación de la res, siendo posteriormente absorbido por la AUS-MEAT.

En base al esquema aquí planteado y las experiencias internacionales, se establecen como políticas públicas:

- **Continuar con la difusión de la clasificación**, a fin de que sea implementado por todos los actores.
- **Promover y difundir la utilización del sistema de tipificación de la res en todos los establecimientos frigoríficos del país**, independientemente su destino comercial.

Para ello es necesario un programa de difusión del sistema y de capacitación a los operadores a fin de subsanar lo mayor posible la subjetividad de la evaluación de la res, lo que a posterior podrá ser eficientizado con la figura del tipificador.

A partir del segundo año de realizada esta acción, se deberá optar por la obligatoriedad de aplicación de la tipificación de la res por todos los establecimientos registrados, con poder de control por parte de SENASA.

- **Revisar el protocolo de tipificación de la carne bovina, a fin de hacerlo efectivo**, destacando las bondades que presenta contar con un esquema objetivo respecto a la calidad de la carne bovina argentina y obtener así mercados que se basan en el precio y no necesariamente en el volumen. Esto también implicara que la industria reconozca con un mejor precio a los productos tipificados de mayor calidad.
- **Crear la figura del tipificador**, para contar con personal capacitado, preferentemente de formación terciaria o universitaria; que deberá ser laboralmente independiente del frigorífico y auditable periódicamente por SENASA, similar al sistema empleado por USDA en Estados Unidos.
- **Reforzar el diálogo hacia el productor**, para que con la tipificación se logre el pago por calidad del producto de mayor calidad en el sistema comercial, donde cobrarán ineludiblemente relevancia la genética aplicada y el proceso productivo.
- **Identificar el producto con sellos de calidad**. La tipificación de la carne debe ir en sintonía con el entendimiento del consumidor y convertirse en una herramienta que sea de idioma común entre oferentes y demandantes. En este sentido se debe optar por la identificación final del producto con palabras claves tales como: premium, selecto, estándar, comercial, entre otros; similar al esquema por ejemplo aplicado por EE.UU.

Para lograr un protocolo de tipificación de la carne, debe previamente identificarse qué categorías de clasificación y tipificación de la res serán aptas para ingresar a un sistema de tipificación de la carne, ya que no se quiere que todas las reses se encuentren sujetas

³⁴ <https://www.mla.com.au/marketing-beef-and-lamb/meat-standards-australia/msa-beef/>



a tipificación de carne. A modo de ejemplo, medias reses que por conformación (tipificación de la res) se encuentra en categorías D (regular) o E (inferior), directamente quedarían por fuera de un esquema de tipificación de la carne. Lo mismo aplicaría a reses con contusiones.

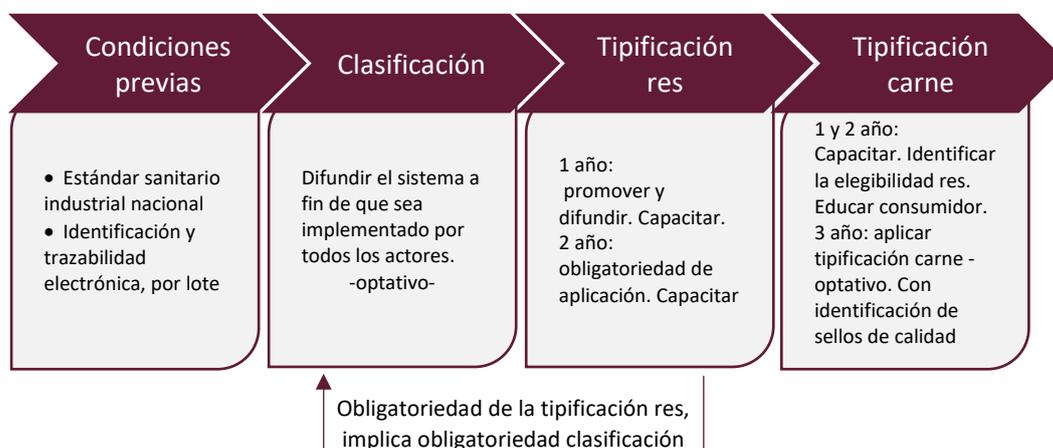
En este sentido, MAGyP en el Plan GanAr (2022), propone como elegibles aquellas reses que cumplen con los requisitos de:

- Macho Entero Joven (hasta 2 dientes) y machos castrados o hembras de hasta 6 dientes inclusive al momento de la faena. (Clasificación).
- Conformación de la res A, B o C. (Tipificación de res).
- Terminación 1, 2 o 3. (Tipificación de res).
- Contusiones: Reses sin contusiones visibles (0: No visibles)³⁵. (Tipificación de res).
- pH: Menor o igual a 5,9.

Se considera que el sistema de tipificación de la carne debe ser de carácter optativo, con la posibilidad de revisión luego se cinco años de difundida e implementada la iniciativa para declararlo obligatorio. Ante un consumidor interno educado y un mercado externo que premiará la calidad de la carne argentina, el propio entorno llevará a que la cadena aplique la tipificación de la carne.

Las condiciones previas para el desarrollo de esta política pública deben ser: estándar sanitario nacional vigente, identificación y trazabilidad electrónica, al menos por lote.

Resumen de las políticas y acciones para la tipificación argentina



Fuente: FADA

2.4. De los mercados

En esta sección se involucran tres tipos de mercados como ejes estratégicos: los mercados ganaderos, atendiendo a la comercialización ganadera y los mercados de futuro, el mercado

³⁵ Se exceptúan de este requisito aquellos casos de lesiones/contusiones superficiales (que no comprometen músculo ni hueso).



interno y el mercado externo. Estos tres mercados serán desarrollados de manera diferenciada, a fin de establecer las políticas y acciones para cada uno de ellos.

2.4.1. Mercados ganaderos

Comercialización ganadera

En Argentina existen diferentes modalidades de comercialización. En el caso de la invernada y cría existe comercialización televisada o vía streaming, como es el mercado Rosgan. Por otra parte, encontramos como canal de comercialización la hacienda mediante un mercado concentrador, como el Mercado Agropecuario de Cañuelas (MAG) o remates feria. Como tercer modo de comercialización, se presentan los consignatarios de hacienda, que pueden operar en alguno de los dos mercados anteriores o bien, realizar actividades comerciales de manera directa.

La comercialización televisada y el streaming han crecido, debido a la pandemia y a las nuevas tecnologías, que han facilitado el uso.

Rosgan comercializa aproximadamente 600.000 de cabezas al año y su canal de comercialización se desarrolló en base a “el amplio espacio territorial que separa las zonas de cría con los sistemas de engorde, el incremento de costos en los transportes y la necesidad de garantizar el bienestar animal” (Rosgan, 2023). El volumen que se comercializa mediante este mercado ganadero es sustancial, la cantidad de hacienda comercializada es equivalente al 5% del total de animales que van a faena, aunque se comercializa principalmente categorías de cría e invernada. Este mercado contribuye a establecer una base de precios de referencia y transparencia comercial para la hacienda de cría e invernada.

El Mercado Agropecuario de Cañuelas, se desarrolla bajo normas de sanidad, bienestar animal y cuidado del ambiente, por donde pasan en promedio 25.000 a 30.000 vacunos por semana, alrededor del 10% de los animales enviados a faena. Por su volumen, este mercado funciona como referencia orientadora de los precios para hacienda destinada a faena.

El tercer modo de comercialización, es la llevada adelante por consignatarios, de manera directa, aunque los mismos operan también en mercados como Rosgan y MAG.

Se estima que, en el interior del país, existen al menos 380 consignatarios, de los cuales entre 60 a 70 realizan la comercialización en el Mercado Agroganadero de Cañuelas (MAG) o en Rosgan, es decir apenas el 18%.

El sistema mixto (televisado-streaming) es muy interesante en algunos segmentos de la comercialización, por ejemplo, en el caso de los gordos que presentan la dificultad de la unidad de medida, la jaula. Además, estos sistemas acompañan el Bienestar Animal, debido a un menor traslado de animales en pie de largas distancias, reducen costos de transacción, entre otros beneficios.

Si analizamos dos categorías, la del gordo (animal directo para faena) como la invernada, en el caso del gordo 10% a 12% se comercializa en MAG, 20% en remates o ferias presenciales, 12% a 15% es venta realizada por consignatarios, mientras que un poco más del 50% termina siendo una comercialización directa. Para la invernada, predomina la comercialización del consignatario. Se estima que entre el 70% a 80% se mueve por consignatario, donde entra también la comercialización que estos hacen por medio de Rosgan (televisado y remate/feria), mientras que un 10% a 15% termina siendo consignatario directo. En total se mueven alrededor



de 14 millones de cabezas en la categoría de invernada, de las cuales unas 10 a 12 millones de cabezas son de consignatarios³⁶.

La necesidad de incentivar el uso de mecanismos de comercialización que capturen un volumen considerable de negocios para fijar precios de referencia como así otorgar transparencia y servir de herramienta base para fomentar el uso de futuros ganaderos y financiamiento, son claves para la comercialización de la cadena. A la vez que, los mecanismos de comercialización deben acompañar el desarrollo de Buenas Prácticas en cuanto al Bienestar Animal.

Mercado de futuros

“Dopchiz (2008) analizó las dificultades que presentaba el sector ganadero argentino para implementar un mercado de futuros, ya que no cumplía en ese momento con algunos de los requisitos necesarios para tal fin. Dentro de éstos hace hincapié en las deficiencias en la transparencia y asimetría de la información entre los participantes del mercado de la carne, como así también, en los controles y regulaciones por parte del Estado. A modo de resumen, menciona: la no existencia de un activo subyacente homogéneo, ausencia de un precio de referencia de la carne generando asimetrías en la información (y falta de transparencia del mercado disponible) y los efectos (negativos) de la intervención gubernamental” (Navarro, 2018). Varias de estas cuestiones, siguen estando presentes.

Desde 2017, Matba y Rofex, hoy Matba-Rofex, lanzaron futuros vinculados al Índice de precios Terneros Rosgan y Novillo en Pie. Los niveles de adopción de futuros disponibles en Matba-Rofex, son muy bajos por parte de los actores de la cadena, mientras que las opciones no se utilizan en este rubro.

Estos contratos, brindan beneficios tales como: que el productor pueda conocer con antelación el precio que recibirá por su producto, mejorando las decisiones de producción, brinda al engordador (feedlot) e invernador la posibilidad de cobertura de precios al contar con futuros de ternero y maíz.

Por su parte, Rosgan y la BCR, desde 2019, cuentan con el Forward Ganadero. La herramienta, permite tanto al feedlot como el frigorífico comprar anticipadamente con entrega a futuro de la mercadería, acotando riesgos de abastecimiento y otorgando previsibilidad. A su vez, las entidades financieras otorgan financiamiento, mediante el adelantamiento de los fondos a los productores y/o compradores (Calzada & Milano). Sin embargo, esta herramienta es poco utilizada, principalmente por la dificultad que presenta un contrato de forward, que requiere la entrega de animales en pie.

En países como Estados Unidos y Brasil se han desarrollado mercados de futuros para la ganadería. En Australia, por ejemplo, no han tenido demasiado éxito.

En Estados Unidos, el Chicago Mercantile Exchange (CME)³⁷ opera con futuros y opciones ganaderas en dos líneas: Live Cattle (LC, Ganado en Pie) y Feeder Cattle (FC, Ganado de Engorde). Los contratos de Ganado en Pie son liquidados con entrega física, mientras que los contratos de Ganado de Engorde son liquidados en efectivo (CME Group, 2016). Cabe destacar que, si bien el contrato de Ganado en Pie es con entrega física, esta no es necesariamente ejecutable siendo que no es el propósito de la herramienta³⁸, sino que se utiliza para que el precio disponible y

³⁶ Información relevada en entrevista realizada a representante de Rosgan.

³⁷ Información en: <https://www.cmegroup.com/trading/agricultural/livestock.html>

³⁸ La herramienta busca gestionar el riesgo precio, no entregar físicamente la mercadería.



futuro tiendan a alinearse. Normalmente, la entrega física solo representa el 1% del total de futuros (Navarro, 2018), dado que la entrega física en el mercado de futuros, no es viable desde el punto de vista económico. Si lo es, en la entrega física de en un mercado efectivo local.

Las características y usos de estos contratos son:

- “El contrato “Feeder Cattle”, es utilizado para los productores de terneros destetados de 272 a 363 kilos³⁹, que en feedlot aumentan 227 kilos⁴⁰, para cubrirse de una disminución en el precio de su producto en el período que ocurre desde su nacimiento hasta que son vendidos a un feedlot. Desde el lugar del engordador, es utilizado para protegerse de los aumentos en el precio antes de que el lote se encuentre listo para ser comprado por él”.
- “El contrato “Live Cattle”, es utilizado para el caso de los animales que han alcanzado, en aproximadamente 6 meses, los 499-590 kilos⁴¹ y es el momento en que el engordador vende su producto al frigorífico. En el primer caso, brinda la posibilidad de cubrirse de una disminución en el precio antes de que sean capaces de vender su ganado para su procesamiento. En tanto que, en el caso del frigorífico, resulta útil para administrar el riesgo de un aumento en el precio del ganado que necesitan comprar o para proteger su margen de beneficio de la carne que se han comprometido a vender posteriormente”.

El interés abierto⁴² y la profundidad del mercado⁴³, son dos variables importantes a la hora de ver la efectividad de los futuros para la transferencia del riesgo precio. En el caso de Estados Unidos, en 2017, se faenaron 32,2 millones de cabezas mientras que en los mercados de futuros se negociaron 517 millones cabezas en LC y 237 millones en FC.

En Brasil, existe el contrato de futuro “Boi Gordo”, de la Bolsa de Valores, Bienes y Futuros de San Pablo (BM&F Bovespa)⁴⁴. El tamaño del contrato es de 4.950 kilos⁴⁵ de novillo gordo (aproximadamente 20 animales), criado a pasto o en confinamiento, cuya edad máxima es de 42 meses⁴⁶. Se estima que, en 2017, la relación entre el total de cabezas negociadas por contratos de futuros y la faena, fue del 33% (Navarro, 2018).

El Boi Gordo funciona con liquidación financiera y el contrato es en reales, aunque esto no era así en sus inicios (había entrega física y el contrato era en dólares). Los cambios se realizaron ante las dificultades que se presentaban para el uso de la herramienta, ahora brinda “más eficiencia a la comercialización del producto como así también la posibilidad de incrementar la participación de productores, cooperativas, instituciones financieras e inversores extranjeros, en el mercado” (Navarro, 2018). En 2022, en base a la ficha de producto de la Bolsa, los inversores eran 57% personas físicas, 13% inversores institucionales, 5% financieras, 7% no residentes y 18% otros.

“En octubre del año 2002, la BM&F estrenó el contrato “Bezerro” (ternero). La unidad de negociación de dicho contrato era de 33 animales destetados con peso mínimo de 170 kg cada

³⁹ 600 a 800 libras.

⁴⁰ 500 libras.

⁴¹ las 1100-1400 libras.

⁴² Cantidad de contratos que siguen abiertos en el mercado.

⁴³ Cantidad de contratos que se negocian en el mercado.

⁴⁴ Información en: <https://www.b3.com.br/es/>

⁴⁵ 330 arrobas liquidadas.

⁴⁶ Características del contrato: https://www.b3.com.br/pt_br/produtos-e-servicos/negociacao/commodities/ficha-do-produto-8AE490CA6D41D4C7016D45F3CA183814.htm



uno y cotizaba en Reales. Su liquidación era financiera, utilizando el índice “Bezerro” brindado por Escuela Superior de Agricultura Luiz de Queiroz (ESALQ), que utilizaba como referencia los precios de Mato Grosso del Sur. Con este contrato se brindaba la posibilidad de que el productor planificara la reposición futura de los novillos, con un precio ya establecido. Pero desde el año 2005, la cantidad de negocios realizados con éste comenzó a disminuir, por lo que luego dejó de funcionar. Se le atribuye como causa de su ineficiencia a la dificultad de homogeneización del contrato y determinación de su precio” (Navarro, 2018).

Situación similar sucedió en Australia, donde existió un contrato de futuro⁴⁷ entre 2002 hasta 2009, con liquidación en efectivo, que debido a su bajo nivel de utilización dejó de ser operativo.

La particularidad de Australia, es que las ventas de ganado se realizan mayoritariamente de forma directa por medio de ferias (mercados locales) o a través de los frigoríficos que ya cuentan con contratos nacionales o internacionales, en el caso de exportar. Por ello, los mercados de futuros no se usan comúnmente y, dado que la cadena y el grupo comercial es pequeño, en realidad no tiene sentido comercial y económico la utilización de mercados de futuro.

Para profundizar la utilización y cimientos de los mercados ganaderos, tanto de comercialización como de futuros, se proponen como acciones privadas:

- **Fomentar y planificar una transición en la utilización de mercados ganaderos digitales y físicos**, con predominancia de los primeros, a fin de contar con una masa crítica para la formación de precios de referencia, impactando en la transparencia de la cadena. Esto también servirá de base para aumentar la utilización de futuros ganaderos e irá en consonancia con el bienestar animal.
- **Generar capacitaciones para que los diferentes eslabones de la cadena puedan comprender la utilidad de los contratos de futuro ganadero**, a fin de darle mayor difusión y uso a una herramienta para la gestión del riesgo precio.

2.4.2. Mercado interno

2.4.2.1. Comercialización a punto de venta minorista

El esquema de comercialización al público de carne bovina, desde hace más de 30 años, se basa en la venta del frigorífico a la carnicería de la media res, que alcanza un peso aproximado de 115 kg, para su posterior troceo por parte del carnicero. En base al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2022), “en Argentina el 75% de la venta minorista de carne se realiza en carnicerías. La distribución de la faena a carnicerías se realiza en un 50% a 60% en medias reses, y se completa con cortes anatómicos o set de cortes”.

En el país es necesario un sistema moderno de comercialización minorista, en la forma de comercialización en cortes, por tres cuestiones: el esquema de distribución/descarga de la media res, sin automatización, es obsoleto y atenta contra la salud del trabajador, a la vez que la distribución y el de troceo en el eslabón comercial, va en detrimento de la inocuidad del alimento y la salud del consumidor. Así mismo, un sistema de comercialización en cortes, permite mayor integración de la res entre los diferentes destinos: consumo interno, incluso entre regiones o zonas según el poder adquisitivo, y exportación.

⁴⁷ EL contrato de futuro que se negociaba era el “MLA/SFE (Meat&Livestock Australia/Sidney Futures Exchange).



Países como Brasil y Uruguay, han logrado implementar diferentes sistemas a través de los años, donde se logró que la comercialización sea en su mayoría por cortes, en cajas, con envasados al vacío o de atmósfera modificada⁴⁸.

En el caso de Uruguay, por ejemplo, el cambio fue gradual, pero en la actualidad la media res prácticamente no se comercializa, aun en un esquema de comercialización donde la media res no está prohibida, lo que mayormente se comercializa son los cortes en cajas y el asado en envoltorio de polietileno.

En base a Valor Carne (2023), se puede mencionar en el éxito de transición del sistema de comercialización de Uruguay, factores como:

- El eslabón industrial de Uruguay, donde el 82% de las plantas son exportadoras y concentran el 95% de la faena, lo que destaca que los exportadores en realidad son quienes le venden al abasto, siendo plantas con una estructura productiva y normas de higiene que van favorecen el sistema de comercialización. Además, cuentan con algunas plantas habilitadas para la venta de la media res compensada⁴⁹.
- No existió conflicto entre consumo interno y exportación, dado que el mercado interno, si bien cuenta con un alto consumo per cápita, es chico; por lo que la mayoría de las plantas tienen doble propósito (exportación y abasto).
- El trabajo participativo del INAC, como medio para debatir los nuevos caminos de la modernización y la comercialización.
- Controles sanitarios de Inspección Veterinaria, que utiliza igual criterio para consumo y exportación, por ejemplo, con el control de la temperatura de salida de la carne.
- Éxito del funcionamiento de las cajas negras, que se encuentran instaladas en el 100% de las plantas, lo que otorgó la posibilidad de dar seguimiento desde lo productivo, sanitario, comercial, además de lo fiscal que había sido su motivo inicial de uso.

En el caso de Brasil⁵⁰, existen regulaciones a nivel federal, estadual y municipal, debido a la variedad de regulaciones, en todo el país se presenta una gran diferencia en cómo se comercializa la carne. Los mercados o carnicerías reciben los cortes ya envasados al vacío o bien, en media res o canales y los cortes son efectuados por el carnicero en base a la demanda del cliente. Se estima que predomina la venta envasada al vacío o con atmósfera modificada, en cortes.

No existe una regulación respecto a cómo debe comercializarse la carne en particular, sino que existen registros de los comercios (carnicerías, mercados) que habilita un tipo de comercialización u otra. Existen carnicerías (establecimientos) que, entre otras cuestiones, deben contar con un lugar específico para porcionar, rebanar, empacar, reempacar y etiquetar los cortes. En esta carnicería se permite la elaboración de carne envasada sin la presencia del consumidor final. Por otra parte, existen establecimientos con menores exigencias, pero también con actividades restringidas. Estas pueden vender carne envasa con control en origen (frigorífico) y solo se le permite porcionar y rebanar según la solicitud del consumidor, no pudiendo envasar, reenvasar, etiquetar y preparar productos en ausencia de este.

⁴⁸ Bandejas con envasado que controla nitrógeno, oxígeno y dióxido de carbono para otorgar calidad y durabilidad a los alimentos.

⁴⁹ La media res compensada es la que sale troceada del frigorífico, al minorista. Esto lleva a venderle según la necesidad del minorista. Por ejemplo, tres herraduras (delanteros), un trasero y cinco costillares.

⁵⁰ Información relevada por medio de información primaria, en consulta a engordadores del país.



Analizando el caso de Uruguay principalmente, se puede considerar que, para avanzar hacia un esquema de comercialización de la media res hacia el troceo, con posterior llegada a la comercialización por cortes, deben existir condiciones previas en el país que acompañen dicha transición. En este sentido, se propone un esquema gradual que deberá consistir en primera instancia la concreción de una serie de políticas públicas ya desarrolladas:

- [Un esquema sanitario nacional](#). Acompañado de los controles pertinentes en materia de inspección por parte de SENASA. Lo que requiere un refuerzo en cantidad de personal de la institución.
- Generar un uso eficiente de los [Controladores Electrónicos de Faena](#) existentes (CEF), como se desarrolló en el apartado de Identificación y Trazabilidad.
- [Revisar la condición fiscal para carnicerías](#).
- Impulso a la exportación, con eliminación de derechos de exportación y restricciones y apertura de mercados.

El logro de estas políticas, otorgarán a la cadena de carne la posibilidad de sentar las bases para avanzar hacia la comercialización por cortes al mercado minorista. En relación a la política pública necesaria de manera complementaria, para este eje estratégico:

- **Fijar las normas y reglas, para fomentar la comercialización por cortes, en los primeros dos años.** Esto dará el tiempo necesario, para que las industrias logren adaptar su estructura productiva a los nuevos requerimientos del mercado (desposte, packaging, transporte, entre otros), así como lo hará el eslabón del comercio minorista.
- **Comunicar y educar a los consumidores** sobre los beneficios del consumo de productos envasados al vacío, así como cuestiones relativas al olor de este tipo de empaquetado. Esto será parte del [programa de promoción y comunicación de la carne vacuna](#).

2.4.3. Mercado externo

El mercado externo es la base para el crecimiento de la cadena bovina hacia adelante. Las intervenciones que se esgrimen sobre las exportaciones, así como la dependencia de las exportaciones de un país como principal demandante, poco tienen que ver con este objetivo.

El mercado externo representa el 29% de la producción de carne, para el 2022. Este valor es uno de los mayores en los últimos años ([Ver Anexo](#)). Sin embargo, en base a IPCVA, de la exportación de carne en dicho año, el 66% tenía como destino China, medido en toneladas, situación que se repite si analizamos hacia atrás, generando una gran dependencia de las demandas del país.

El mercado chino, es un mercado de volumen. El precio de la tonelada ronda entre los USD 3.500 a USD 4.700 la tonelada. Por otra parte, existen mercados de mayor precio, que pagan por calidad, con mayores restricciones para ingresar, como lo es el de la UE por medio de la cuota Hilton y cuota 481, con valores de USD 12.500 y USD 7.500, respectivamente e Israel con valores de USD 7.700 la tonelada.



Precios de exportación

jun-23. En USD/tn

RAL Hilton	12.500
Bife ancho Hilton	12.500
14 cortes cuota 481	7.600
Garrón y brazuelo China	4.700
Bola y cuadrada China	4.500
Set 17 cortes China	4.100
Set 5 cortes China	3.900
Chuck China	3.500
Delantero Israel	7.700
USA (prom)	5.800
16 cortes Chile	5.900
Tapa cuadril Brasil	9.000

Fuente: FADA en base a APEA.

Argentina divide sus exportaciones en dos grandes grupos: exportaciones generales, que hoy se distribuyen por medio de cupos informales⁵¹ y exportaciones con cuotas establecidas por los compradores, donde dicha cuota es distribuida en cupos para los diferentes exportadores (frigoríficos y grupos de productores exportadores), en función de determinados criterios.

En la actualidad existen dos cuotas, Hilton para UE (29.500 tn/año)⁵² y cuota de EE.UU. (20.000 tn/año), que bajo normativas se reparten entre exportadores, aplicando determinados criterios para estimar qué porción del contingente arancelario le tocará a cada empresa que se presenta. Las cuotas vienen establecidas por el país de origen, comprador, mientras que los cupos para el cumplimiento de dichas cuotas, se fijan por reglamentación.

La cuota Hilton, se repartía en base a lo establecido por el Decreto 377/2019⁵³, por cuatro períodos comerciales, por lo que ha perdido vigencia en junio 2023. Al 30 de junio por Resolución 274/2023⁵⁴ se actualiza la repartición de los cupos para cumplimiento de la cuota Hilton. El objetivo principal de la nueva normativa es unificar criterios entre cuota Hilton y Estados Unidos, y otorgar previsibilidad al negocio exportador. Sin embargo, la medida va en consonancia con la performance exportadora, en un contexto donde se penaliza e interviene a la exportación de carne, por lo que deberá trabajarse en la eliminación de las intervenciones.

Los interesados en obtener una cuota, deberán completar una solicitud para acceder a la licencia de exportación, junto a la información adicional requerida. Para el cálculo del cupo por empresa, el nuevo reglamento establece, al igual que la cuota de Estados Unidos, criterios distributivos basados en el desempeño pasado. Se considera el desempeño exportador de las empresas durante los últimos tres años y se compone de 70% de las exportaciones realizadas en los tres años previos a cualquier destino y el 30% de las exportaciones efectuadas al país o bloque que

⁵¹ No se incluyen en esta categoría: Cuota Hilton, 481, Estados Unidos y exportación de vaca D y E a China.

⁵² 29.389 tn a UE y 111 tn a Reino Unido.

⁵³ Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-377-2019-323588/texto>

⁵⁴ <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/289316/20230703>



otorga la cuota, es decir si ya exportó Hilton o Estados Unidos, considerando el valor FOB declarado ante Aduana, favoreciendo así la transparencia en la exportación en desaliento a la subfacturación. Así mismo, los cupos asignados para el cumplimiento de la cuota son intransferibles, es decir no pueden transferirse las toneladas no exportadas, a fin de evitar un mercado secundario de cupos.

Esta nueva reglamentación busca una sintonía entre la asignación de los cupos para el cumplimiento de todas las cuotas que tiene Argentina en exportación de carne, a la vez que busca armonizar las exportaciones del bloque del Mercosur.

Se destaca que también existe la cuota 481 a Unión Europea, ahora denominada Grain Fed, que surgió debido a una controversia transitoria entre la UE y EE.UU., lo que generó que parte de las exportaciones que realizaba Estados Unidos se asignaran a otros países. Actualmente esta cuota viene decreciendo para terceros países, en el caso de Argentina para 2023 es de 18.400 tn anuales, mientras que a 2026 se establece que alcanzará 11.200 tn al año y posteriormente será de 10.000 toneladas. En este marco, se genera la necesidad de que, quienes desarrollaron un mercado exportador en función de la cuota Grain Fed que ahora se viene reduciendo, deban buscar nuevos mercados para la colocación de este tipo de carne, producida en engorde a corral.

En este marco, surge la necesidad de trabajar en dos aspectos fundamentales que hoy se presentan para el mercado externo: las intervenciones sobre este mercado y la apertura de nuevos mercados de exportación.

2.4.3.1. Intervenciones del mercado

A lo largo de estos últimos años se presentaron diferentes restricciones al mercado de exportación, con efectos negativos sobre la continuidad de la carne argentina en estos mercados. La primera de estas tiene que ver con la macroeconomía, con las diferencias de tipo de cambio y el atraso cambiario, perjudicial para cualquier actividad exportadora. La base para trabajar en un mercado exportador, debe ser solucionar este tema, hacia una unificación cambiaria ([Marco macroeconómico](#)). En paralelo se deben trabajar sobre las intervenciones del mercado de ganado y carnes, que incluyen:

- **Existencia de derechos de exportación.** En lo referente a los Derechos de Exportación, se ha desarrollado en el eje estratégico [impositivo](#), más resta recordar que las exportaciones de las cadenas agroindustriales, entre ellas la cadena bovina, cuentan con alcótuas de DEX para sus diferentes productos, atentando contra el desarrollo de la cadena, así como la permanencia en los mercados externos.
- **Distorsiones sobre el mercado de cueros.** La existencia y cambios en relación a los DEX junto a otras regulaciones, generan distorsiones en el mercado de exportación de cueros. En base a FIFRA (2023), “en el año 2020 mediante el Decreto 549/2812/20 se quitaron las retenciones a la exportación de cueros crudos salados y generó que muchos frigoríficos hicieran contactos y exportaciones concretas, lamentablemente la dispensa se discontinuó volviendo al régimen anterior que hace que sea económicamente inviable la actividad”.

En este sentido, existieron DEX sobre los cueros, que tras ser eliminados por un período breve de tiempo generó exportaciones que luego debieron suspenderse, tras volver a los DEX sobre estos productos. Además de los DEX en sí, entre las distorsiones que se generan refieren a que el precio de referencia sobre el cual se calculan los DEX, es el precio del cuero en Chicago. Este precio, más alto que el que se comercializa en el mercado, terminan



generando Derechos de Exportación que no guardan relación con el valor de la exportación de cueros. En este marco, el cuero se termina comercializando en el mercado interno que, por ley de oferta, termina teniendo un precio muy bajo, que no compensa en la integración del subproducto dentro del negocio.

- **Cupos a las exportaciones⁵⁵ y Declaraciones Juradas de Exportación de Carne (DJEC).** Los cupos de exportación ya no revisten un carácter formal debido a que el Decreto que los establecía no están vigente, pero se aplican restricciones de manera informal, por medio de la existencia de las Declaraciones Juradas de Exportación de Carne (DJEC). Cuando se interpreta que los volúmenes de exportación son altos, se recurre a la no aprobación de las DJEC. Así mismo, se ha manifestado que las DJEC se utilizan como medio para inducir a los frigoríficos exportadores, a participar de los programas de acuerdos de precios del mercado local.

Las DJEC, que deben presentarse como necesarias para realizar exportaciones, revisten de carácter burocrático y se utilizan discrecionalmente para aprobar o no exportaciones.

- **Prohibición de exportación de cortes específicos.** Por medio del Decreto 911/21⁵⁶, último en relación a estas reglamentaciones, justificado en la necesidad de equilibrar el mercado interno con el de exportación, se prohíbe, hasta el 31 de diciembre de 2023, la exportación de diferentes cortes frescos, enfriados o congelados: asado, falda, matambre, tapa de asado, nalga, palta y vacío.

En lo referente a estas medidas, que distorsionan, burocratizan y van en perjuicio de acometer al objetivo de mayores exportaciones de la cadena bovina, que se traducen en más producción, empleo y divisas; se proponen las siguientes medidas y políticas públicas:

- **Eliminar los Derechos de Exportación** para la cadena de ganado y carnes.
- **Desregularizar el mercado de cueros.** Esto puede realizarse por dos vías:
 - Eliminar los DEX al mercado de cueros, lo que otorga mayor capacidad para exportación y descomprime el mercado interno, ordenando los precios a valores razonables para el comercio.
 - De requerirse alícuota de DEX sobre cueros, deberán por un lado establecerse en función del valor FOB de exportación argentina de cueros y/o por otro, fijar cupos de exportación sin derechos de exportación, que descompriman el mercado interno y den mayor capacidad de negociación en precios.
- **Eliminar las prohibiciones de exportación de cortes específicos.**
- **Eliminar las DJEC,** que sean convertido en una herramienta discriminatoria para la exportación de la cadena de carnes.

2.4.3.2. Apertura de mercados

La apertura de mercados es de necesidad para una cadena que busca exportar más. La apertura se traza en dos sentidos: conseguir nuevos mercados, en preferencia que paguen calidad de

⁵⁵ Decreto 408/2021 y resolución conjunta 5/2021, que fija cupos de exportación de carne vacuna en función de las exportaciones realizadas entre junio – diciembre de 2020, para el año 2021. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/246053/20210625>

⁵⁶ Decreto disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/255612/20220103>



producto por sobre cantidad, a la vez que se debe trabajar en las barreras sanitarias y arancelarias para favorecer el crecimiento de las exportaciones a nuevos mercados sin restricciones.

Un tema sanitario en relación al mercado mundial, es la fiebre aftosa. Actualmente se ha esgrimido nuevas visiones sobre la comercialización de carne desde “zonas libres de aftosa, con vacunación” a “zonas libres de aftosa, sin vacunación”, cuando la discusión debería limitarse hacia si una zona/país es libre de aftosa, independientemente de que esta sea con o sin vacunación. La principal problemática en cuanto a ello, es que pudiera generarse un retroceso en el avance de control de aftosa en Argentina, por medio de la vacunación.

“La mayoría de los países sudamericanos, por ejemplo, han demostrado que apoyarse en la vacunación como medida de mitigación y prevención principal contra la reintroducción de la fiebre aftosa permite el comercio seguro de “commodities”, incluidas las exportaciones a países o zonas que están “libres de fiebre aftosa sin vacunación”. La evidencia reunida durante al menos los últimos 30 años, relativa al éxito de las exportaciones de países o zonas que están “libres de FA con vacunación” a países o zonas que están “libres de FA sin vacunación” proporciona suficientes evidencias de que la carne y productos cárnicos de animales vacunados pueden ser comercializados de manera segura” (Trust in Animals & Food Safety, 2022). Por ejemplo, Argentina en 2022 y en años anteriores, exportó a países como Rusia, la UE y Chile que son libres de aftosa sin vacunación.

Políticas públicas:

- **Detectar** (público-privado) y **trabajar desde Cancillería, Ministerios y SENASA** los mercados potenciales y generar las negociaciones de apertura. Se resaltan:
 - Negociaciones sanitarias: carne fresca a Japón y Corea del Sur.
 - Negociaciones arancelarias: acuerdo Unión Europea – Mercosur. China, en competencia con los logros en reducción de aranceles que presenta Australia, competidor argentino, con este país.
 - Menudencias a China.
 - Genética a América Latina y Centroamérica
 - Mercados que acepten la producción de carne que antes se destinaba a Cuota 481, que viene en decrecimiento y aún no se encuentran abiertos.
- **Discutir a nivel internacional el status libre de aftosa con vacunación**, reforzando que independientemente de la vacunación, el status de un país es libre de aftosa.
- **Generar un esquema de trazabilidad**, a futuro, para acompañar las demandas internacionales, en relación al ambiente, bienestar animal, calidad e inocuidad de la carne argentina.

2.5. Del bienestar animal, el ambiente y la inocuidad

El concepto de “una sola salud” ha sido incorporado recientemente para referirse a la salud humana, animal y del ambiente. En este marco, organismos como la FAO, la Organización



Mundial de Sanidad Animal (OMSA)⁵⁷ y la Organización Mundial de la Salud (OMS), incorporan esta mirada integradora en sus políticas, acciones y recomendaciones.

El concepto de una sola salud busca unificar y equilibrar de manera sostenible la salud de las personas, los animales y el ecosistema. Desde una mirada de la cadena bovina, una sola salud involucra a los ejes estratégicos de:

- El bienestar animal (salud animal).
- La producción con cuidado del ambiente (salud ambiental).
- La inocuidad de los alimentos (salud humana).

En este equilibrio, los tres aspectos de la cadena bovina son abordados desde múltiples herramientas que afectan a todos y cada uno de los ejes estratégicos; a la vez que estos se retroalimentan entre sí.

“El Bienestar Animal (BA) representa el modo en que un animal afronta las condiciones de su entorno, considerando que se encuentra en condiciones de bienestar si puede experimentar las *5 libertades*: ausencia de hambre, de sed y de malnutrición; ausencia de miedo y estrés sostenido; ausencia de incomodidades (físicas y térmicas, entre otras); ausencia de dolor, lesión y/o enfermedad; y libertad para manifestar un comportamiento natural” (SENASA, 2015).

El animal debe lograr el bienestar en todo momento de su vida, por ello el BA involucra a un conjunto variado de actores a lo largo de la cadena: centros de genética, personal de los establecimientos pecuarios, médicos veterinarios, transportistas de animales en pie, frigoríficos y mataderos, y cada uno de los actores que tiene un efecto directo e interactúa sobre el bienestar animal. A la vez que involucra los organismos de control sanitario y del bienestar animal como SENASA. Este último organismo, trata el BA bovino desde tres aspectos en la cadena bovina:

- Campo, en remates y ferias, siendo el eslabón inicial de la cadena bovina. Actualmente sirve una serie de recomendaciones y/o capacitaciones para el tratamiento de los animales en el campo, destacándose la actual necesidad de seguir educando en esta materia.
- Transporte⁵⁸: por medio de regulaciones que otorgan habilitaciones y cumplimiento de condiciones que garanticen BA en el transporte. El control en transporte se realiza principalmente por medio de los DTE.
- Frigorífico: donde SENASA trabaja bajo estrictos protocolos en frigoríficos exportadores a UE, Estados Unidos e Israel, dadas las propias exigencias de los compradores; más pesa trabajar en mayor profundidad en cuanto a reglamentaciones y control de otros frigoríficos. SENASA, por medio del Capítulo XXXII del Decreto 4.238/68, establece una serie de condiciones respecto al BA en la industria⁵⁹.

Existen diferentes antecedentes sobre como abarcar el BA, puntualmente la Organización de Sanidad Animal es el organismo internacional referente en este tema, la cual ha ido estableciendo recomendaciones para que, cada país miembro de la OMC como lo es Argentina, adecue sus legislaciones en este tema y vaya en sintonía con las tendencias mundiales.

⁵⁷ Ex OIE.

⁵⁸ Regulado por: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/270063/20220823>

⁵⁹ Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/recurso/24788/dn4238-1968cap32/htm>



El concepto de Bienestar Animal siendo tan amplio puede generar un largo debate, sobre el cuál no nos detendremos en este estudio. Sin embargo, mencionaremos los cuatro principios sobre los cuáles se encara el BA para brindarle al animal su bienestar y comodidad, además de la premisa del cumplimiento de las cinco libertades antes mencionadas. En base a SENASA (2015), los principios básicos son:

- Buena alimentación, tanto desde la provisión de alimento como de la disponibilidad de agua,
- Ambiente adecuado, estrictamente relacionado a brindarle confort al animal tanto físico como social, evitando el estrés y respetando el espacio mínimo por animal según su tamaño y especie,
- Buena salud, donde se deben considerar las condiciones de sanidad y atención veterinaria,
- Entorno social, para no alterar la conducta natural del animal, por la falta de bienestar relacionado ya sea a la alimentación, ambiente o salud.

El Bienestar Animal, más allá de lo amplio de su concepto, es un tema esencial para el desarrollo de cualquier actividad pecuaria y que sobrepasa el punto de vista ético donde el animal debe ser tratado de la manera apropiada como ser vivo. Implica también, ir en consonancia con las reglamentaciones internacionales de los principales organismos referentes a nivel mundial, legitimando así la actividad y con ello el origen de los productos que ingresan al mercado mundial, donde existe también una legitimización nacional, con consumidores cada vez más exigentes y que buscan conocer de donde proviene lo que consumen. Por ello, las reglamentaciones nacionales deben ir en el sentido de procurar el BA, tomando como guía los organismos referentes a nivel mundial, por su impacto en el consumo, exportación el impacto directo en el rendimiento y productividad.

Cualquier sistema productivo debe realizarse con cuidado del ecosistema que lo rodea. Desde el eslabón primario hasta la industria, interfieren cuestiones vinculadas al cuidado del ambiente, y a nivel internacional cada vez son más los requisitos que deben cumplimentarse en cuanto a ello, por ejemplo, de producciones en zonas no deforestadas que recientemente comenzó a exigir la Unión Europea. El mercado externo en particular ha comenzado a atender a las exigencias respecto de estándares ambientales y de bienestar animal y niveles de acreditación de los mismos. Un ejemplo son los mecanismos de ajuste de carbono en frontera como una solución al aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el consumo.

Desde la cadena bovina en particular, debe trabajarse en diferentes aspectos para una producción con el cuidado del ambiente. Por una parte, se encuentra la medición de GEI y de la huella de carbono de la producción primaria, en sus diferentes sistemas productivos. Si bien existen diferentes mediciones nacionales como la realizada por el Ministerio de Ambiente de la Nación o certificaciones privadas de balance de carbono; debe trabajarse en mediciones de balance de carbono a nivel nacional, según los diferentes esquemas productivos del país, que sea avalado por los diferentes organismos e instituciones públicas. Estas mediciones posteriormente, pueden encontrarse vinculadas a los esquemas de trazabilidad para dar a conocer al consumidor, cómo se produce con cuidado del ambiente. Llegado el punto donde los mercados internacionales impongan mediciones de los sistemas productivos argentinos vinculados a la huella de carbono e impongan restricciones en función de ellos, será perjudicial ya que no conocen la realidad productiva nacional y pueden generalizarse o realizarse extrapolaciones que no son coherentes con las formas de producción nacional.



Así mismo, no se debe limitar el tema ambiental a un único eslabón productivo de la cadena, debe trabajarse en el cuidado del ambiente desde todos los eslabones, para mitigar el impacto. En este sentido debe existir una mejora continua en la industria, con un manejo de residuos y efluentes adecuado por ejemplo, manejo de residuos en el eslabón comercial, hasta contar por ejemplo con mediciones de GEI en el transporte o impulsar el uso de transportes con mayor participación o 100% de uso de biocombustibles.

La trazabilidad garantiza conocer cómo se produce y sobre la inocuidad de los alimentos. La cadena bovina produce **alimentos inocuos**, que pueden verse afectados de manera negativa por los mecanismos de comercialización y la existencia de múltiples estándares sanitarios que dificultan el control y la calidad de los alimentos que consumimos.

Estos tres aspectos, la producción con cuidado del ambiente, con BA y la inocuidad de los alimentos, es cada vez más una demanda social, donde el consumidor, del mercado interno y externo, exige conocer qué es lo que come y cómo se produce lo que está comprando, castigando las producciones que no respetan estas tres cuestiones. Así mismo, Argentina debe entender que es estratégico orientar sus exportaciones hacia nichos de alto poder adquisitivo. Estos mercados son cada vez más exigentes en aspectos relacionados con la calidad del producto y a trazabilidad. La carne bovina es una de las más caras en el mundo y los segmentos de consumidores que la demandan tiene altos estándares referidos al bienestar animal y cuidado del ambiente. En consecuencia, en el futuro será necesario acreditar la implementación de modelos que permitan mejorar las variables ambientales y bienestar animal

En este sentido, para trabajar sobre una producción con mirada equilibrada en la salud animal, ambiental y humana, es decir “en una sola salud”, se deben considerar las políticas y acciones que se han mencionado en los diferentes ejes estratégicos que precedieron, tales como:

- **Lograr un [estándar sanitario nacional](#)**, con impacto positivo en la salud animal e inocuidad de los alimentos. A la vez que el estándar garantice una producción amigable con el ambiente.
- **Lograr la [trazabilidad](#)**, que transmita al consumidor que está consumiendo alimentos inocuos y de producción sustentable con el ambiente.
- **Lograr efectivizar las políticas de trabajo en contra de la [informalidad](#) comercial y la modernización en los esquemas de [comercialización al punto minorista](#)**, para garantizar inocuidad de los alimentos.

Adicionalmente, debe complementarse con las siguientes políticas públicas y acciones.

Políticas públicas:

- **Contar con un esquema de Buenas Prácticas para la Cadena Bovina**, desarrollado por organismos públicos como SENASA e INTA, que involucre a todas las acciones que deben realizar los eslabones de la cadena, desde la cría a la faena, y donde se establezcan las condiciones mínimas y deseables en cuanto al tema. Se debe considerar contar con un período de adopción de la normativa, según los requerimientos.
- **Certificar el BA bovino y la Producción Amigable con el Ambiente**, a partir de los requisitos mínimos y deseables del protocolo, crear una certificación para la producción primaria, frigorífico, transportista u otros actores que demuestre y respalde el cumplimiento de las prácticas de bienestar animal y cuidado del ambiente.



- **Tener presencia en los foros de OMSA y OMS**, tanto desde la cadena como la esfera pública, contar con representación en dichos foros, que son los que definen las políticas para tener acceso a los mercados y las tendencias mundiales.
- **Fortalecer SENASA**, es la autoridad con mayor interacción respecto a la sanidad e inocuidad de los alimentos, por lo que es necesario su fortalecimiento tanto desde lo administrativo como de los recursos humanos y económicos. Con ello se logrará efectivizar un mayor control estatal, difundir las normas y recomendaciones para la prevención, mayor educación y capacitación, entre otros.



3. Plan de Implementación

El Plan de Implementación, refleja el orden sobre el cual trabajar en las diferentes acciones y herramientas desarrolladas para mejorar cada eje estratégico en la búsqueda de un crecimiento armonioso de la cadena bovina.

Es necesario recordar, que la producción bovina es una actividad de expectativas, por lo que requiere un macro ordenado para su desarrollo, que le garantice previsibilidad y estabilidad a futuro, sin quedar ligada a los vaivenes macroeconómicos y lograr que sus políticas y acciones trasciendan en el tiempo. Por ello, un plan de implementación ordenado que sirva de guía del accionar de las políticas y las acciones, es necesario para el crecimiento y desarrollo de la cadena.

El Plan de Implementación se divide en tres etapas que responden a una coherencia en el orden de las herramientas (políticas y acciones), su urgencia e impacto, con una mirada global; ya que dependiendo la óptica desde que se lo observe, puede considerarse que algunas herramientas tienen mayor carácter de urgencia. Así mismo, existen herramientas que deben ocurrir primero, para luego encadenar la implementación de las restantes acciones y políticas.

Se recuerda la necesidad primaria de que las cuestiones referentes al marco macroeconómico se encuentren resueltas, conforme a lo planteado a inicios del presente estudio. Sin estas condiciones necesarias de base, gran parte de los temas tienen un impacto marginal o carecen de sentido.

Así mismo, el plan de implementación tiene un carácter dinámico, el cuál debe contar con un seguimiento para garantizar su cumplimiento y requerimientos de adaptación al contexto, de corresponder.

Existen un conjunto de herramientas que deben ser consideradas en una etapa posterior a la inicial (etapa 2 y 3), debido a que por encadenamiento requieren condiciones previas para su desarrollo. Entre estas herramientas se encuentran:

- **El desarrollo de un programa de promoción y comunicación de la carne vacuna para el mercado interno**, no solo requiere la articulación de diferentes actores, sino avanzar en un esquema de comercialización minorista diferente al actual, cambios en los esquemas de producción con sus implicancias en trazabilidad y certificación, entre otros aspectos que deberán ser trabajados para comunicar las bondades de la carne y su sistema de producción.
- **Reducción de las contribuciones a la seguridad social en la industria frigorífica**. Esta política requiere primero un crecimiento del eslabón industria y su esquema de trabajo, que impactará en la contratación de mayor mano de obra. Así mismo, esta política requiere de una Ley del Congreso de la Nación, lo que complejiza su desarrollo.
- **Contar con un esquema de trazabilidad hasta el consumidor**, requiere pasos previos para contar con un esquema final que puede servir para la comercialización. Previamente, debe trabajarse en el uso eficiente de los CEF y en un esquema de trazabilidad a campo, que luego pueda ser acoplado a la trazabilidad de la industria, hasta llegar al consumidor.
- **Lograr la comercialización minorista con un esquema de cortes**. Las políticas de refuerzo que se pueden requerir para lograr un efectivo cambio en la comercialización minoristas, de ser necesarias, requieren previamente el trabajo sobre otros ejes, sus acciones y políticas. previamente se necesita lograr un avance en el estándar sanitario nacional, combatir la informalidad, trabajar en el eslabón de las carnicerías por medio la revisión de la



condición fiscal para carnicerías. A su vez, requiere inversiones y adaptar a la industria a nuevos esquemas de producción, así como el transporte.

- **Lograr certificación del bienestar animal y los procesos**, requiere primero contar con un esquema de BPA Ganadera, así como de un esquema de trazabilidad.

Considerando estas cuestiones, así como aquellas que revisten un carácter de complejidad por los actores que involucra, ejemplo la articulación entre múltiples actores público y privados, o la necesidad de modificar reglamentaciones por medio del Congreso de la Nación; a continuación se presenta el Plan de Implementación donde cada herramienta se encuentra enmarcada en una etapa de dicho plan, detallando su nivel de impacto, eje estratégico en el que se enmarca (y el área focal), así como los actores involucrados para su ejecución.

Se observará como destacable a lo largo del desarrollo del Plan de Implementación, la importancia de un actor clave que ha sido mencionado a lo largo del presente documento de Lineamientos y que está presente en 15 de las 51 herramientas y en todas las áreas focales, que es SENASA.

En el marco de avanzar en el crecimiento y desarrollo de la cadena bovina, SENASA se convierte en la columna vertebral en muchos aspectos que involucra este informe, como lo es el estándar sanitario nacional, quien procura y controla en relación al Bienestar Animal, la Inocuidad, el cuidado del ambiente, en cuestiones vinculadas al control de enfermedades y su erradicación, en barreras sanitarias para los mercados, en aspectos como certificaciones y trazabilidad.

En este marco, si bien se encuentra contemplado en el Plan de Implementación, es necesario resaltar que se debe reforzar, modernizar y mantener bien financiado al SENASA, ante un rol cada vez más fundamental para el futuro de la cadena bovina.



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Alto
 Medio
 Bajo

ETAPA 1

Herramientas	Impacto	Eje estratégico	Área	Actores
Fortalecer institucionalidad y representatividad de la Mesa de las Carnes	▶	▶ Integración y transparencia	▶ Cadena	▶ Mesa de las Carnes e instituciones del sector
Generar y recopilar información respecto al doble cumplimiento en materia de trámites administrativos que afectan a la cadena. Simplificar trámites administrativos	▶	▶ Impositivo	▶ Cadena	▶ Mesa de las carnes + Ministerios, Organismos como AFIP, SENASA
Profundizar la digitalización de trámites administrativos	▶	▶ Impositivo	▶ Cadena	▶ PSENASA, SAGyP, AFIP, Gobiernos Provinciales
Eliminar DEX	▶	▶ Impositivo y mercado externo	▶ Cadena y mercados	▶ Congreso (Ley)
Unificar IVA balanceado y servicios de faena al 10,5%	▶	▶ Impositivo	▶ Cadena	▶ Congreso (Ley)
Crear una cuenta tributaria única	▶	▶ Impositivo	▶ Cadena	▶ Congreso (Ley) - AFIP
Ganancia por tenencia	▶	▶ Impositivo	▶ Cadena	▶ Congreso (Ley)
Impulsar el proyecto de Ley para su aprobación, en la acepción y uso de la palabra carne y derivados	▶	▶ Comunicación	▶ Cadena	▶ Congreso (Ley)
Revisar la condición fiscal para carnicerías	▶	▶ Informalidad	▶ Cadena	▶ AFIP
Eximir de IIBB a carnicerías registradas, hasta lograr reducción a 0%	▶	▶ Informalidad	▶ Cadena	▶ Gobiernos Provinciales
Realizar los controles pertinentes en las Cooperativas de trabajo inscriptas bajo dicha modalidad	▶	▶ Informalidad	▶ Cadena	▶ SENASA - AFIP
Simplificar el régimen impositivo comercial, pagando impuestos en faena	▶	▶ Informalidad	▶ Cadena	▶ AFIP
Aplicar líneas de crédito orientadas a la cadena bovina	▶	▶ Financiamiento	▶ Cadena	▶ Ministerio de Economía. Bancos Públicos/Privados
Concientizar sobre beneficios de uso de genética probada	▶	▶ Genética	▶ Producción	▶ Cabañas + Asociaciones de Razas
Potenciar uso de biotecnología reproductiva	▶	▶ Genética	▶ Producción	▶ Cabañas + Asociaciones de Razas
Reforzar y fortalecer el rol SENASA	▶	▶ Mejora productiva. BA, ambiente e inocuidad	▶ Producción	▶ Poder Ejecutivo Nacional y SENASA
Financiamiento accesible para pasturas	▶	▶ Mejora productiva	▶ Producción	▶ Ministerio Economía + Bancos Públicos/Privados
Derogar peso mínimo de faena	▶	▶ Mejora productiva	▶ Producción	▶ Resolución SAGyP
Aprobar vacunas virus atenuado	▶	▶ Mejora productiva	▶ Producción	▶ SENASA
Capacitar al personal para mejoras productivas	▶	▶ Mejora productiva	▶ Producción	▶ Eslabón primario
Trabajar en la planificación forrajera	▶	▶ Mejora productiva	▶ Producción	▶ Eslabón primario



Herramientas	Impacto	Eje estratégico	Área	Actores
Eliminar clasificación frigoríficos según capacidad de faena	▶ ●	▶ Estándar sanitario nacional	▶ Producción	▶ Congreso (Ley)
Establecer un estándar nacional: período de gracia de la industria y financiamiento. Único organismo de control	▶ ●	▶ Estándar sanitario nacional	▶ Producción	▶ Congreso (Ley). Previo trabajo: SENASA - Cadena Bovina, industria frigorífica
Generar un uso eficiente de los Controladores Electrónicos de Faena existentes	▶ ●	▶ Identificación y trazabilidad	▶ Producción	▶ Control Comercial SAGyP + SENASA + Industria Frigorífica + Productores
Continuar con la difusión de la clasificación	▶ ◐	▶ Tipificación	▶ Producción	▶ SAGyP
Desregularizar mercados de cueros	▶ ●	▶ Mercado externo: intervenciones	▶ Mercados	▶ Ministerio de Economía
Eliminar prohibición exportación cortes	▶ ●	▶ Mercado externo: intervenciones	▶ Mercados	▶ SAGyP + Congreso (Ley) a futuro
Eliminar DJEC	▶ ●	▶ Mercado externo: intervenciones	▶ Mercados	▶ SAGyP + Congreso (Ley) a futuro
Detectar y trabajar en nuevos mercados. Barreras arancelarias, sanitarias.	▶ ●	▶ Mercado externo: apertura	▶ Mercados	▶ Cancillería, SENASA, Exportadores (Grupos, Frigoríficos)
Contar con un esquema de Buenas Prácticas para la Cadena Bovina	▶ ●	▶ Ambiente, Inocuidad y BA	▶ Ambiente, Inocuidad y BA	▶ SENASA + INTA + Cadena Bovina

Definir una identidad común	▶ ◐	▶ Integración y transparencia	▶ Cadena	▶ Mesa de las carnes
Compartir información entre actores	▶ ◐	▶ Integración y transparencia	▶ Cadena	▶ Cadena bovina
Reducción progresiva al 0% de IIBB, cadena vacuna	▶ ●	▶ Impositivo	▶ Cadena	▶ Gobiernos Provinciales
Crear un programa de promoción y comunicación de la carne vacuna	▶ ◐	▶ Comunicación	▶ Cadena	▶ Mesa de las Carnes + IPCVA + Instituciones
Crear esquema amortización acelerada para compra de toros	▶ ◐	▶ Genética	▶ Producción	▶ Congreso (Ley)
Implementar planes organizados regionalmente y obligatorios, de control y erradicación de enfermedades venéreas y brucelosis	▶ ◐	▶ Mejora productiva	▶ Producción	▶ SENASA
Potenciar y financiar el programa Cambio Rural	▶ ◐	▶ Mejora productiva	▶ Producción	▶ SAGyP INTA
Crear incentivos faena animales pesados	▶ ◐	▶ Mejora productiva	▶ Producción	▶ Congreso (Ley)
Reforzar rol INTA en research y extensión	▶ ◐	▶ Mejora productiva	▶ Producción	▶ Poder Ejecutivo Nacional e INTA
Crear figura de tipificador	▶ ◐	▶ Tipificación	▶ Producción	▶ SAGyP Universidades Nacionales
Promover y difundir la utilización del sistema de tipificación de la res en todos los establecimientos frigoríficos del país	▶ ●	▶ Tipificación	▶ Producción	▶ SAGyP y SENASA
Crear un Programa Piloto de Trazabilidad Electrónica a Campo	▶ ●	▶ Identificación y trazabilidad	▶ Producción	▶ SENASA



ETAPA 2

Herramientas	Impacto	Eje estratégico	Área	Actores
Fomentar y planificar una transición en la utilización de mercados ganaderos digitales y físicos		Mercados ganaderos	Mercados	Mercados ganaderos + Consignatarios + Productores
Generar capacitaciones para que los diferentes eslabones de la cadena puedan comprender la utilidad de los contratos de futuro ganadero		Mercados ganaderos	Mercados	Mercados ganaderos + MATBARofex
Discutir a nivel internacional status libre fiebre aftosa con vacunación		Mercado externo: apertura	Mercados	SENASA y Cancillería
Certificar el BA bovino en todos los eslabones. Certificar producción amigable con el ambiente.		Ambiente, Inocuidad y BA	Ambiente, Inocuidad y BA	SENASA
Tener presencia en los foros de OMSA y OMS		Ambiente, Inocuidad y BA	Ambiente, Inocuidad y BA	SENASA y Cancillería

ETAPA 3

Generar y recopilar información de tasas y guías municipales		Impositivo	Cadena	Mesa de las Carnes
Revisar por parte de INDEC la ponderación actual de la carne vacuna en el gasto de los hogares		Comunicación	Cadena	INDEC
Reducir contribuciones a la seguridad social para nuevos empleos en industria frigorífica		Impositivo	Cadena	Congreso (Ley)
Aumentar alícuotas de reintegro a exportaciones		Impositivo	Cadena	Poder Ejecutivo + AFIP
Trabajar apertura mercados para exportación genética		Genética	Producción	SENASA y Cancillería
Fomentar cooperativismo, asociativismo y cooperación entre productores		Mejora productiva	Producción	Productores primarios + INTA + CREA
Impulsar adopción de tecnologías y asesoramiento		Mejora productiva	Producción	Cabañas de reproducción + Empresas de Genética + INTA + SENASA + CREA
Revisar el protocolo de tipificación de la carne bovina, a fin de hacerlo efectivo		Tipificación	Producción	Cadena Bovina
Identificar el producto con sellos de calidad		Tipificación	Producción	SENASA + Industria Frigorífica + Exportadores
Reforzar diálogo hacia el productor respecto a tipificación para lograr pago por calidad		Tipificación	Producción	Productor, industria
Fijar las normas y reglas, para fomentar la comercialización por cortes		Mercado interno	Mercados	Congreso (Ley)
Lograr un esquema de trazabilidad hasta el consumidor		Identificación y trazabilidad. Mercados	Producción y mercados	SENASA + SAGyP + Cadena Bovina



4. Metas e impactos

4.1. Metas 2032

Con una mirada a 2032, se plantean las metas a alcanzar para la cadena bovina, partiendo de una situación base, correspondiente al año 2022. Las metas son fijadas en relación a una revisión de los diferentes panoramas planteados por FAO-OECD, diferentes Planes Estratégicos, entre ellos Plan GanAr, lo ocurrido en los últimos diez años respecto a los diferentes indicadores considerados y principalmente, el relevamiento realizado en el marco de las entrevistas a los integrantes de la cadena bovina.

En comparación a diferentes planes estratégicos y las proyecciones de FAO-OECD, las metas aquí planteadas son optimistas y enmarca el crecimiento de la cadena en un contexto nacional de normalización de la economía e implementación de las políticas y acciones planteadas en este documento. Por lo que no es una proyección, sino metas a alcanzar en un marco más propicio para el desarrollo de la actividad.

Los puntos de principal coincidencia entre los planes estratégicos y las diferentes entrevistas realizadas para establecer las metas de este estudio de Lineamientos, se encuentran en el consumo per cápita, el cual se estima se mantendrá constante en el tiempo, implicando un aumento en el consumo aparente por crecimiento vegetativo. Es coincidente el trabajo de mejorar las variables productivas para no generar un crecimiento considerable del stock, más en este estudio la mejora productiva es optimista, encontrándose con indicadores más altos en los niveles de destete en comparación, por ejemplo, al Plan GanAr (67% objetivo conservador y 70% objetivo ideal) y un nivel intermedio entre los dos escenarios de dicho plan en cuanto al aumento de peso de faena (250 kg objetivo conservador y 300 kg. objetivo ideal).

Estas metas son alcanzables, a partir del trabajo sobre los diferentes Ejes Estratégicos, que se detallan en el presente estudio de Lineamientos. Las metas corresponden a un análisis de los siguientes indicadores y supuestos de base:

- Crecimiento en stock: conservador, en consonancia con el cuidado del ambiente y en cumplimiento del país respecto a emisiones. El crecimiento del stock viene dado principalmente por una mejora en los niveles de destete, que ocasionan mayor producción de terneros/as por vaca y el ciclo más largo que implica producir animales más pesados genera que parte del stock de novillitos, novillos y vaquillonas en engorde se encuentren más meses en el ciclo y se adicionen a los nuevos terneros/as nacidos.
- Eficiencia productiva: entendida desde una mejora en los niveles de destete, un incremento en peso de faena y con ello mejora en la productividad del stock.
- Distribución entre consumo interno y exportación: en el primero de los casos, el destino al mercado interno estará empujado por un crecimiento poblacional más no un incremento del consumo por habitante, considerando que la dieta actual en proteína animal es sustancial (111 kg/hab) y equilibrada en el consumo de carne aviar, porcina y vacuna. El mercado externo se convierte en motor del crecimiento, con una mayor demanda de carne argentina.



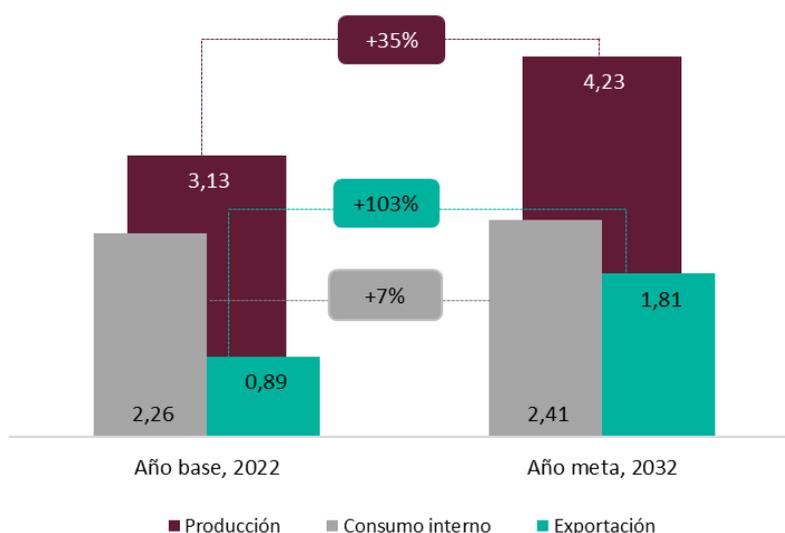
Situación base y metas a 2032, cadena bovina. Argentina

	Prom. 10 años	Año base, 2022	Año meta, 2032	Var. metas/base
Stock (cabezas)	53.728.351	54.242.595	63.770.267	23,3%
Destete (ternero/vaca)	62,9%	65,8%	75%	9,23 p.p.
Productividad stock (Kg. carne/stock)	54,3	57,7	63	5,5 kg.
Faena (cabezas)	12.902.181	13.480.747	15.373.462	14%
Peso faena (kg)	225,9	232,0	275	43,0 kg.
Producción (tn)	2.916.594	3.129.431	4.227.702	35%
Consumo (tn)*	2.402.718	2.256.114	2.413.503	7%
Exportación (tn)	516.372	892.599	1.814.199	103%
Consumo (kg/hab)	54,6	48,4	48,0	-

Fuente: FADA. *Consumo aparente, estimado con un total de habitantes de 46 millones en 2022 y 50,2 millones en 2032, en base a INDEC.

En base a las metas planteadas a 2032, se generaría un incremento de un 35% en el volumen de producción principalmente por mejora de la productividad de la cadena, alcanzando los 4,2 millones de toneladas producidas. Los niveles de consumo por habitante se mantienen en 48 kilos, con un crecimiento del consumo aparente del 7%, mientras que al mercado externo se destinan 1,8 millones de toneladas, un incremento del 103%, el doble de exportaciones de carne argentina que en 2022.

Producción, consumo y exportación de carne vacuna
Año base y Meta a 2032. En millones de tn y crecimiento %

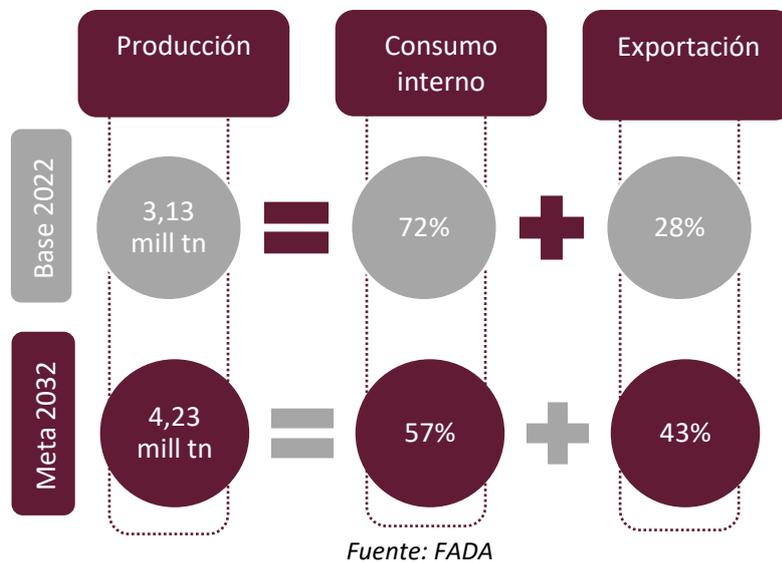


Fuente: FADA

Para lograr estos niveles de producción, consumo y exportación; los niveles de eficiencia productiva se incrementan a 75% en los niveles de destete promedio nacional, 9,2 p.p. si se lo compara con el promedio del año base. El peso de faena alcanza los 275 kilos a 2032, 43 kilos adicionales al año base, siendo este el mayor desafío de la cadena. Con estos valores se alcanza una productividad del stock de 63 kilos, equivalente a 5,5 kilos adicionales al año base, con un stock que se incrementa en un 23,3%.



Distribución de la producción entre consumo interno y exportación
Año base (2022) y meta (2032)



Las exportaciones pasan a ser motor de crecimiento. En este marco, la distribución de la producción entre mercado interno y externo se reconvierte, generando una mayor participación de esta última sobre la producción total. Se deben entender ambos mercados como complementarios, dado que el consumo interno seguirá siendo una parte importante del destino de la producción para ser parte de una dieta junto a las demás carnes argentinas. Así mismo, una mejor distribución de los cortes permitirá mejorar los precios de los cortes premium y reducir los precios de los cortes más económicos; a la vez que se podrá trabajar en acuerdos voluntarios de precios entre frigoríficos y supermercados/carnicerías para comercializar los principales cortes de carne del mercado interno a precios accesibles.

El mercado interno, que representó el 72% de la producción en el año 2022, pasará a ser el 57% de la producción nacional para 2032, mientras que la exportación aumenta su participación del 29% (2022) a 43% (2032).

4.2. Impactos

Para dimensionar el crecimiento y desarrollo de la cadena bovina al año 2032, se estiman los impactos que se generarían a partir de las metas planteadas anteriormente. Sobre los impactos se miden: producción y actividad económica, generación de divisas y empleo. Se adicionan otros impactos como el consumo de maíz y los fletes por traslados de hacienda a faena.

Generación de divisas. Parte de la actividad económica deriva de la producción con destino al mercado externo. De la producción a 2032 existen un total de 1,8 millones de toneladas de carne equivalente res con hueso para exportación, en contraposición a las 892 mil toneladas exportadas en el año base (2022). Para estimar la generación de divisas, ocasionado por el mayor volumen de exportación de carne, se considera el precio promedio que surge del cociente entre

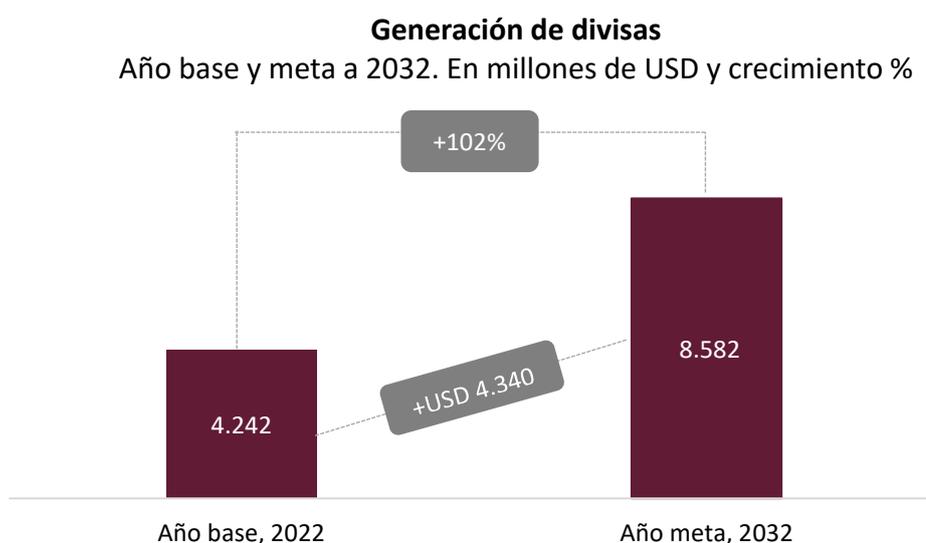


las toneladas res con hueso exportadas y los dólares por exportación, en base a MAGyP, equivalente a USD 3.851 la tonelada⁶⁰.

Las divisas que ingresan por exportaciones de carne, alcanzarían a 2032 los USD 6.987 millones, con un incremento del 103% en comparación al año base. Sin embargo, existen exportaciones de otros productos del complejo bovino.

Para extrapolar las exportaciones del complejo bovino, se considera la proporción que significaron otros productos exportados por el complejo, del total de exportaciones, en 2022. La exportación de despojos, menudencias, preparaciones, embutidos, cueros, harina y pellets, explicaron el 19% de las exportaciones del complejo bovino, mientras que la carne explicó el 85%. Bajo estas participaciones, considerando que se mantiene constante a lo largo del tiempo, **el complejo bovino generaría a 2032 un total de exportaciones por USD 8.582 millones, entre todos sus productos. El incremento con respecto al año base es del 102%, equivalente a USD 4.340 millones más que en el año base (2022).**

Se destaca que al trabajarse sobre un esquema de exportación que comience a premiar y pagar calidad, trazabilidad y certificación, la generación de divisas podría ser mayor; encontrándose subvaluado el precio promedio considerado para este análisis.



Fuente: FADA

La generación de divisas de la cadena bovina a 2032, por USD 8.582 millones, equivale al 90% del volumen de divisas que ingresaron por exportaciones durante 2022 desde el complejo maíz y supera en un 29% a las divisas que ingresaron por exportaciones desde los diferentes complejos de las economías regionales⁶¹.

Producción y actividad económica. Para estimar la actividad económica se evalúa la producción, considerando los volúmenes tanto para destino al mercado interno como externo. Las

⁶⁰ Este valor no necesariamente se corresponde al precio promedio de exportación de toneladas de carne que arroja INDEC (COMEX), debido a que uno se expresa en toneladas de carne y en este caso son toneladas equivalentes a res con hueso.

⁶¹ USD 9.542 millones del complejo maíz. USD 6.632 millones, por exportaciones de los complejos de economías regionales.



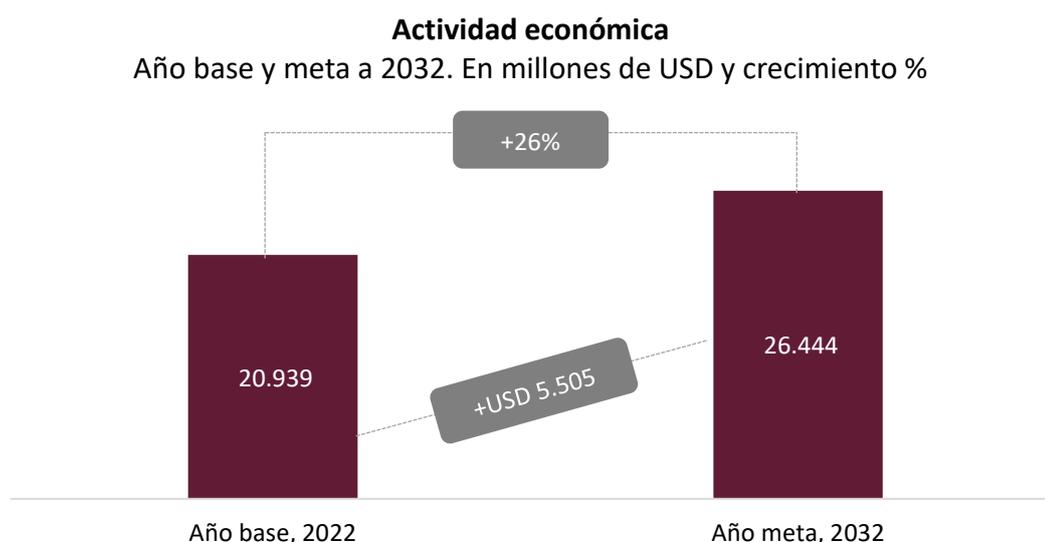
estimaciones para el mercado externo, provienen de la generación de divisas, desarrollado en el apartado anterior, por USD 8.582 millones.

Los volúmenes de producción al mercado interno son valuados en base al precio promedio ponderado del kilo de carne, en base al estudio de Composición de Precios de FADA, mayo 2023, de \$1.711, equivalente a USD 7,40.

La producción nacional pasa de 3,1 millones de toneladas en 2022 a 4,2 millones de toneladas en 2032. El consumo interno, entre el año base y el año meta se mantiene estable por habitante, y crece por crecimiento vegetativo.

De la producción 2022, el 72% tiene como destino el mercado interno, equivalente a 2,26 millones de toneladas valuadas en USD 16.697 millones. Con el incremento de la producción a 2032 y el mayor rol del mercado internacional, la producción con destino al mercado interno alcanza los 2,4 millones de toneladas (57% del mercado interno), que equivalen a un nivel de actividad económica por USD 17.862 millones.

El aporte total en actividad económica de carne de bovina a 2032 (mercado interno + exportación), equivale a USD 26.444 millones, mientras que en 2022 era de USD 20.939 millones. El incremento de la actividad económica entre el año base y la meta es del 26%, equivalente a USD 5.505 millones adicionales.

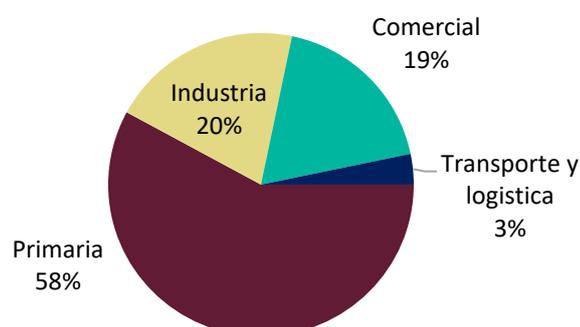


Fuente: FADA

Empleo. En base a FADA, durante 2020 la cadena bovina generó 436.750 puestos de trabajo. Estos puestos se distribuyen en empleos primarios, cabañas, cría, invernada, feedlot y los servicios pecuarios. Los correspondientes a la industria tanto faenadora y curtidors, a los que se suman los puestos de trabajo del eslabón comercial, mayorista y minorista. Por último, en transporte se encuentra tanto transporte automotor como marítimo, como así los servicios de manipulación, carga y descarga.



Empleo en la cadena bovina, por eslabón Como % del total. Argentina, 2020

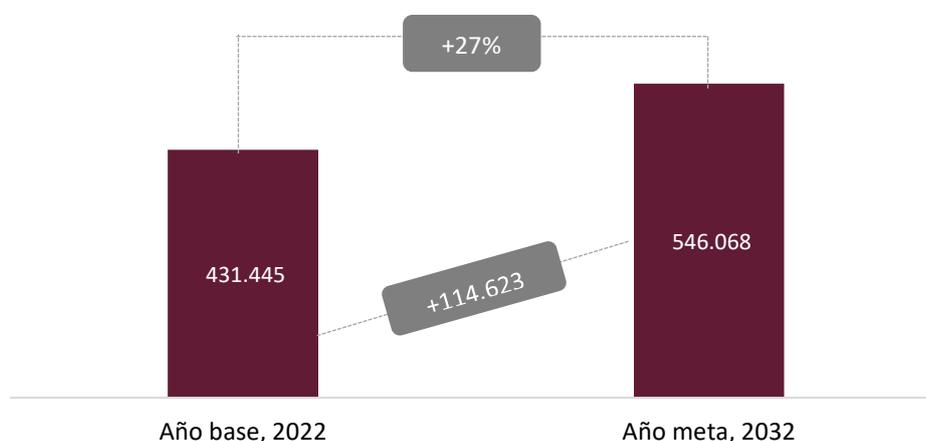


Fuente: FADA en base a SIPA, SRT, INDEC, MAGyP y Ministerio de Transporte

A partir de dicha información, podemos extrapolar los puestos de trabajo para el año base (2022) y el crecimiento a 2032.

Considerando el año base, a 2022 se generaron 431.445 puestos de trabajo. La reducción con respecto a 2020 se debe a los menores volúmenes de producción y cabezas faenadas, aunque la diferencia es mínima (5.305 puestos de trabajo). Partiendo de dicha situación a 2032 se generarían un total de 114.623 nuevos puestos de trabajo, alcanzando así la cadena los 546.068 puestos de trabajo, entre sus diferentes eslabones: primario, industrial, comercial, de transporte y logística.

Puestos de trabajo Año base y meta a 2032. Puestos de trabajo y % crecimiento



Fuente: FADA

Los 114.623 nuevos puestos de trabajo que generaría la cadena vacuna a 2032, equivalen a emplear tres veces y media la totalidad de la población de localidades Arrecifes en Buenos Aires⁶² o cuatro veces y media la población de Río Segundo en Córdoba, o una vez y media la población de General Pico, La Pampa. Así mismo esta mayor generación de empleo, trae otros impactos como la mayor masa salarial que se genera desde la cadena, así como las mayores contribuciones a la seguridad social.

⁶² Arrecifes 32mil; Río Segundo 25mil habitantes; General Pico 68mil habitantes. Valores aproximados por CENSO 2022.



Se debe aclarar que en las estimaciones de empleo aquí realizadas, no se considera el incremento en la cantidad de personal que se requerirá por ejemplo, cuando se alcance el troceo y comercialización de cortes en la industria frigorífica, que demandará más mano de obra para los procesos, cambiará los esquemas de distribución que seguramente requerirá mayor cantidad de transportistas, entre otros.

Otros impactos. Además de la generación de empleo, de divisas y la actividad económica, la cadena bovina genera otros impactos, que buscaremos aproximar en este apartado. Por una parte, se encuentra el consumo de maíz para alimentación, destinado al engorde de mayor cantidad de cabezas y de estas con un mayor kilaje, y por otro la cantidad de fletes necesarios para movimiento de los animales con destino a faena y refrigerado.

Para estimar el consumo de maíz, se considera un rendimiento de alimento-kilo de carne de 1,85 coeficiente de conversión en base a MAGyP. La producción de carne de 2022 genera una absorción de maíz de 5,8 millones de toneladas, lo cual se incrementaría en 2 millones de toneladas adicionales para 2032, alcanzando los 7,8 millones de toneladas de maíz.

El movimiento de animales con destino a faena es de 13,4 millones de cabezas con un peso promedio de la res de 232 kilos en 2022 que equivalen a 422 kilos vivos a campo. A 2032 asciende a 15,3 millones de cabezas con un peso de faena de 275, que equivale a 500 kilos vivos a campo⁶³. Esto implica una mayor cantidad de fletes, tanto por incremento de las cabezas faenadas como por incremento del peso del animal, lo que genera una menor cantidad de cabezas por jaula⁶⁴ para el transporte.

Los fletes de 2022 con destino a faena implicaron 408.507 viajes, con un incremento de 143.700 viajes para 2032, alcanzando un total de 552.208 fletes. Esto también tiene sus implicancias, en mayor generación de empleo en el interior productivo como efecto en la actividad económica. Por concepto de fletes⁶⁵, se vuelca a la actividad económica un total de USD 69 millones en 2032, lo que equivale a USD 18 millones adicionales al movimiento originado en 2022 (USD 51 millones).

En el caso del transporte refrigerado, se considera las toneladas destinadas al mercado interno, con un transporte de 50 km y las toneladas de exportación, con un transporte de 150 km promedio⁶⁶.

Los fletes refrigerados en 2022, implicaron 594.808 viajes, con un incremento de 71.127 viajes para 2032, alcanzando un total de 665.934 fletes. Por concepto de fletes refrigerados⁶⁷, se vuelca a la actividad económica un total de USD 141,5 millones en 2032, lo que equivale a USD 11,3 millones adicionales al movimiento originado en 2022 (USD 130,2 millones).

En total, fletes de faena y fletes refrigerados, se generaron a 2032 USD 210,8 millones, equivalentes a 1,2 millones de fletes, un incremento de 214.827 viajes por USD 29,3 millones, comparado con el año 2022.

⁶³ Considerando un rendimiento del 55% del animal vivo a la salida del campo en relación al peso promedio de res.

⁶⁴ En base a Bavera y Bagnis (2006), en un transporte de 30m² de jaula, se pueden transportar 33 vacunos con peso de 400 kilos y 26 con peso de 475 kilos.

⁶⁵ Se encuentran valuados en base a jaula simple, hasta 200km. tarifa de \$20.352 a noviembre 2022, equivalente a USD 125,54.

⁶⁶ Un camión refrigerado de mercado interno traslada 4 toneladas, mientras que el de exportación 29 toneladas.

⁶⁷ Calculado en base a una tarifa de \$14,50 el kilo, a febrero 2023, equivalente a USD 0,08; hasta 50 km.



Resumen de impactos. Año base 2022 y año meta 2032. Incrementos y variaciones %

Impacto	Año base, 2022	Año 2032	Incremento	Incremento %
Actividad económica (en millones)	USD 20.939	USD 26.444	USD 5.505	26%
Generación de divisas (en millones)	USD 4.242	USD 8.582	USD 4.340	102%
Empleo	431.445	546.068	114.623	27%
Absorción de maíz	5,8 mill tn	7,8 mill tn	2 mill tn	35%
Fletes* (cantidad)	1 millón	1,2 millones	214.827	21%
Fletes* (en millones)	USD 181,5	USD 210,8	USD 29,3	16%

*Fuente: FADA. *sumatoria de fletes a faena y refrigerados.*



5. Reflexiones finales

En el marco de la elaboración de los Lineamientos Estratégicos para la Cadena Bovina Argentina, se recorrió un camino de análisis, diagnóstico y planificación conjunta que ha permitido visualizar un futuro prometedor para la cadena bovina. Hacia el final de este documento, es importante reflexionar sobre los aspectos clave que surgieron durante este proceso y resaltar la importancia del compromiso continuo de todos los actores para lograr una cadena bovina integrada y próspera.

En primer lugar, queda claro que la cadena bovina argentina tiene un enorme potencial. Con su rica tradición ganadera, una base productiva sólida y una calidad reconocida a nivel nacional e internacional, el país está en una posición privilegiada para ser líderes en la producción y exportación de carne bovina de calidad. Sin embargo, también se han identificado desafíos y áreas de mejora que se deben abordar de manera efectiva.

Uno de los puntos más destacados de este proceso ha sido la importancia de la colaboración y la construcción de consensos. A través de la participación activa de los diferentes actores de la cadena bovina, tanto del sector privado como público, se ha logrado crear un espacio de diálogo y trabajo conjunto que ha enriquecido las perspectivas y ha fortalecido la visión común. Fortalecer esta colaboración en el tiempo es fundamental para superar obstáculos, implementar políticas efectivas y aprovechar las oportunidades que se presenten en el camino.

Además, es fundamental reconocer que la sustentabilidad y la responsabilidad social deben ser pilares fundamentales del accionar de la cadena. El cuidado del medio ambiente, la adopción de prácticas sostenibles y el respeto por el bienestar animal son aspectos esenciales que deben estar presentes en todas las etapas de la cadena bovina. Solo a través de un enfoque equilibrado y consciente se podrá garantizar la viabilidad a largo plazo de este sector, cumpliendo las demandas y expectativas, tanto de los consumidores nacionales como internacionales.

Asimismo, hay que estar abiertos a la innovación y la adopción de tecnologías avanzadas. El avance tecnológico brinda herramientas poderosas para mejorar la eficiencia productiva, la trazabilidad, la calidad del producto y la gestión de la cadena en su conjunto. La capacitación y la formación continua también deben ser consideradas como aspectos fundamentales para potenciar las habilidades y conocimientos de los actores de la cadena, permitiendo adaptarse a los cambios y desafíos que el entorno presenta.

Finalmente, es esencial destacar el rol crucial que desempeñan las políticas públicas y el apoyo de las instituciones gubernamentales. La articulación entre el sector público y privado es clave para establecer un marco favorable que impulse el desarrollo y la competitividad de la cadena bovina. Es importante contar con un entorno normativo claro, estable y previsible, que brinde las condiciones necesarias para la inversión, el crecimiento y la apertura de nuevos mercados.

Depende de los actores de la cadena bovina, trabajar en conjunto, manteniendo el enfoque en la calidad, la sustentabilidad y la innovación, para convertir la visión aquí planteada en una realidad tangible. El compromiso compartido con el desarrollo de la cadena bovina argentina llevará a alcanzar las metas propuestas y a que Argentina se consolide como un referente a nivel mundial, generando beneficios para la economía, la sociedad y el medio ambiente.



6. Anexo

6.1. Caracterización del mercado mundial

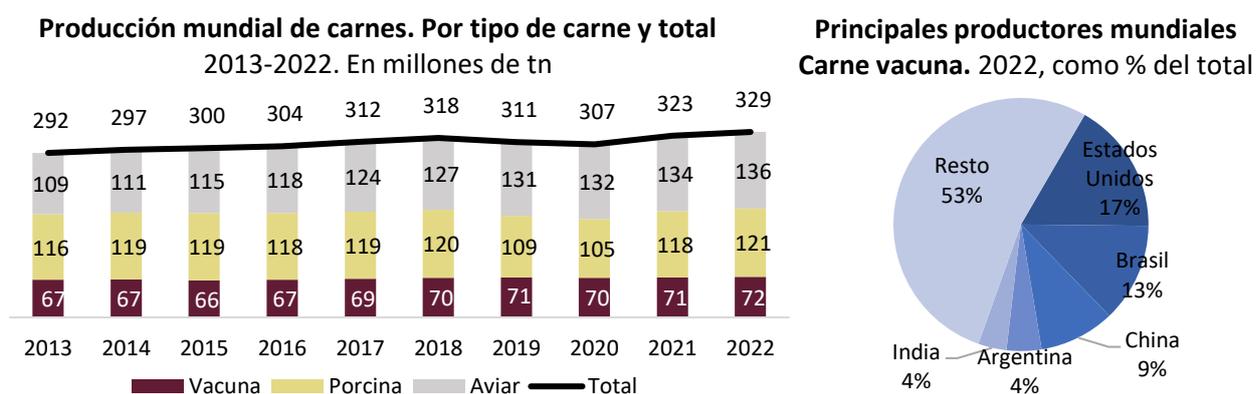
En producción de carnes, la carne bovina es la de menor producción a nivel mundial, en consonancia con ser la de menor consumo per cápita; y se convierte en la segunda más comercializada⁶⁸. A continuación, se analiza el mercado mundial: producción, consumo y comercialización, donde se consideran los exportadores e importadores mundiales, en base a los datos de OECD-FAO (2023), salvo aclaraciones.

6.1.1. Producción

Entre la carne aviar, vacuna y porcina, se estima que para el año 2022, se produjeron, 329 millones de toneladas res con hueso, el 41% de esta producción lo explicó la carne aviar, la carne porcina el 37% y el 22% restante la carne bovina.

Comparativamente con los últimos diez años, la producción mundial de carnes creció un 13%, mientras en particular, la carne vacuna creció un 8%, porcina 4% y aviar un 25%.

En 2022, los cinco países que se corresponden con los principales productores de carne bovina fueron Estados Unidos, Brasil, China, Argentina e India, que explicaron en conjunto el 47% de la producción de carne bovina a nivel mundial. Argentina explicó el 4% del total.



Fuente: FADA en base a OECD-FAO

6.1.2. Consumo

En 2022 se consumían en promedio a nivel mundial 33,4 kilogramos por habitante de carnes. Esto es 400 gramos más que en 2021, donde la carne aviar explica 15,1 kilos, la porcina 11,9 kilos y la vacuna 6,4 kilogramos; con aumentos del consumo interanual entre las dos primeras carnes en 300 gramos, mientras que los 100 gramos restantes corresponden a carne vacuna.

Los principales consumidores mundiales de carne vacuna son Argentina⁶⁹ que se encuentra muy por encima de otros países como Estados Unidos, Brasil, México, Chile y Kazajistán, que consumen entre 20 a 25 kilos por habitante, mientras que Argentina registra un consumo de

⁶⁸ En base a los volúmenes de exportación.

⁶⁹ Datos ajustados en base a MAGyP para Argentina.



48,4 kilos. En niveles de consumo similar a los de Argentina, en carne vacuna, se encuentra por ejemplo Uruguay, con 46 kilos por habitantes, en base a INAC⁷⁰, para 2021.

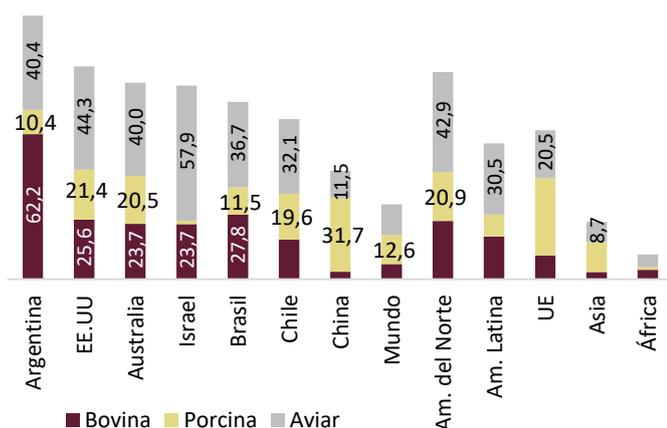
Considerando países y regiones, como así también el consumo mundial, podemos ver como el consumo de carne aviar y porcina se ha ido incrementando a nivel mundial en casi todos los países y regiones seleccionadas, mientras que la carne vacuna ha ido decreciendo. En el caso de la carne porcina se pueden observar algunos efectos de la PPA que han hecho caer consumos para 2022 si se comparan con consumos de 2013 tanto en China y los efectos que esta tiene en el consumo de Asia y el mundo; sin embargo la tendencia general es creciente. A continuación se representan los datos para 2013 y 2022 de consumo per cápita en diferentes países y regiones, como así también las variaciones de los consumos por habitante entre diferentes años, para dichos países.

Variaciones en el consumo per cápita. Países seleccionados, 1990-2022

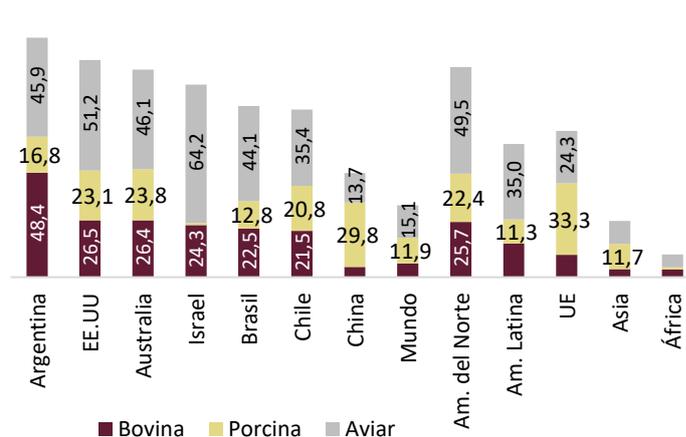
	Var. 2022 - 1990			Var. 2022 - 2000			Var. 2022 - 2013		
	Bovina	Porcina	Aviar	Bovina	Porcina	Aviar	Bovina	Porcina	Aviar
Argentina	-37%	357%	430%	-25%	114%	73%	-22%	61%	14%
EE.UU.	-14%	3%	46%	-15%	-1%	18%	3%	8%	16%
Australia			109%	3%	64%	56%	11%	16%	15%
Israel	141%	-40%	85%	45%	-50%	8%	2%	-37%	11%
Brasil	9%	130%	252%	-11%	19%	69%	-19%	11%	20%
Chile	66%	191%	354%	38%	70%	52%	26%	6%	10%
China	653%	99%	75%	24%	65%	48%	-6%		19%
Mundo	1%	28%	220%	-5%	5%	54%	-1%	-5%	15%
Am. del Norte	-15%	0%	46%	-15%	-4%	18%	3%	7%	15%
Am. Latina	-6%	113%	250%	-13%	46%	70%	-15%	19%	15%
UE	-25%	1%		-14%	-3%	48%	1%	0%	19%
Asia	88%	63%	380%	36%	14%	78%	20%	-7%	22%
África	-17%	43%	110%	-9%	36%	64%	-13%	4%	7%

Fuente: FADA en base a OECD-FAO y MAGyP

Consumo per cápita: aviar, vacuna, porcina 2013, países y regiones. En kg/hab



Consumo per cápita: aviar, vacuna, porcina 2022, países y regiones. En kg/hab



Fuente: FADA en base a OECD-FAO y MAGyP

⁷⁰ En el caso de Uruguay, se utilizan estadísticas de INAC, debido a que no se encuentran datos en OECD-FAO para dicho país.



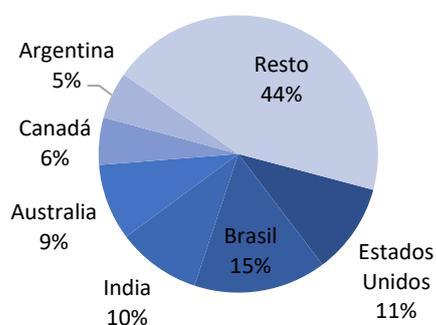
6.1.3. Comercialización

La comercialización se analiza en base a los volúmenes exportados⁷¹. Para 2022, se comercializaron 40,1 millones de toneladas de carne, de las cuales 37% correspondieron a carne aviar, 32% vacuna y 31% carne de cerdo; la situación es muy pareja entre las tres carnes consideradas.

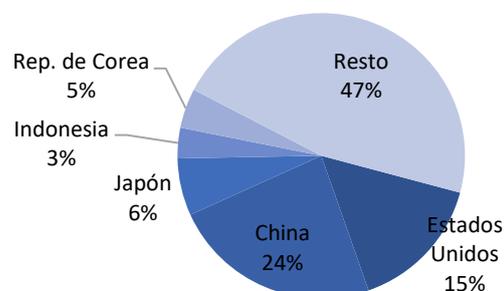
En exportaciones, en el top cinco se destacan Brasil, Estados Unidos, India, México y Canadá, que en conjunto explicaron el 56% del comercio. Argentina se ubicó en el sexto puesto, con el 6% del total mundial.

Por su parte, en las importaciones, Estados Unidos y China también son principales importadores, a los que se les suma Japón, República de Corea e Indonesia. Estos cinco países explicaron el 53% de las importaciones mundiales de carne bovina, durante 2022. Argentina solo explicó el 0,1% del mundo, con un muy bajo volumen de importaciones.

Principales exportadores mundiales, carne vacuna
2022, como % del total



Principales importadores mundiales, carne vacuna
2022, como % del total



Fuente: FADA en base a OECD-FAO

Cabe destacar que OECD-FAO solo considera 35 países para el análisis desglosado, sin embargo estos son coincidentes con otras fuentes de información en cuanto a comercialización, como lo es International Trade Centre (ITC) en su herramienta de Trade Map, que registra exportaciones e importaciones a nivel mundial, pero solo cuenta con información hasta 2021.

A nivel mundial, los principales exportadores e importadores de carne vacuna, varían según el producto y su forma de comercialización, y en este sentido los precios. En base al International Trade Centre, para el año 2022 la mayor comercialización a nivel mundial, medida en tonelada de producto⁷², fue de carne bovina deshuesada, congelada, que no se comercializa bajo la forma de res o media res, sino en otras formas (cortes), seguido en importancia por este mismo tipo de corte de carne, pero refrigerada. Se comercializa también, pero en menor medida, trozos de carne bovina sin deshuesar, tanto congelados como refrigerados; mas no se registran los

⁷¹ Por registros estadísticos, las exportaciones e importaciones publicadas por FAO-OCDE no son coincidente, presentando una cantidad levemente superior en las exportaciones, por sobre las importaciones.

⁷² Los volúmenes de carne de cerdo exportados en base a FAO-OCDE no son comparables con los de ITC, debido a que se expresan en diferentes unidades, mientras que ITC lo mide en toneladas de producto comercializado (y dólares), FAO-OCDE lo realiza en base al total de exportaciones/importaciones en toneladas res con hueso. Sin embargo, FAO-OCDE no registra valores para los productos.



volúmenes para la comercialización en res o media res. A continuación se muestran los valores a nivel mundial, para el año 2022.

Comercialización y precios, por productos de carne bovina.

2021, Mundo. Medido por exportaciones

	Producto, por posición arancelaria	Cantidad (tn)	USD en millones	USD/tn
Congelados	020210: Res o medias res	No medido	81,1	-
	020220: Trozos, sin deshuesar*	654.612	2.624	4009,3
	020230: Carne deshuesada	5.679.217	28.880	5085,2
Refrigerados	020110: Res o medias res	No medido	2.093	-
	020120: Cortes y trozos, sin deshuesar*	938.854	5.165	5502,5
	020130: Carne deshuesada	2.654.299	21.505	8102,3

Fuente: FADA en base a ITC (Trade Map). *excluye res o media res.

Para analizar los precios de los principales importadores y exportadores mundiales, se consideran los dos productos más vendidos: carne deshuesada, congelada; que coincide, como se verá luego, con el de mayor exportación por parte de Argentina en base a todos los productos que exporta el complejo bovino argentino, y carne deshuesada, refrigerada.

Los valores se muestran en la siguiente tabla, tanto para importadores como exportadores, en dólares por tonelada, para el año 2021. Surgen del cociente entre dólares totales y cantidades, exportadas o importadas por el país. Esto refleja, por el lado de los exportadores el valor recibido por tonelada exportada y por el lado de los importadores, el valor pagado por cada tonelada importada.

Valores para exportadores e importadores, carne bovina, deshuesada, congelada

2021, para los 10 principales exportadores e importadores mundiales

Exportadores		Importadores	
País	USD/tn	País	USD/Tn
Estados Unidos	7.257	Rep. Corea	6.205
Australia	6.066	Estados Unidos	5.895
Canadá	5.709	China	5.722
Uruguay	5.725	Hong Kong	5.328
Nueva Zelanda	5.574	Egipto	5.313
Brasil	5.054	Japón	4.703
Argentina	4.852	Rusia	4.029
Irlanda	4.795	Indonesia	3.872
Paraguay	4.409	Filipinas	3.376
India	2.905	Malasia	3.363

Fuente: FADA en base a ITC (Trade Map)

Valores para exportadores e importadores, carne bovina, deshuesada, refrigerada

2021, para los 10 principales exportadores e importadores mundiales

Exportadores		Importadores*	
País	USD/tn	País	USD/Tn
Australia	10.653	Rep. de Corea	12.131
Estados Unidos	9.908	China	10.961
Países Bajos	8.483	Italia	9.725



Argentina	8.367	Países Bajos	9.436
Irlanda	8.133	México	8.663
México	8.095	Alemania	8.323
Canadá	7.100	Japón	8.313
Polonia	6.402	Estados Unidos	8.165
Brasil	5.607	Francia	7.879
Paraguay	5.485	Chile	5.413

Fuente: FADA en base a ITC (Trade Map)

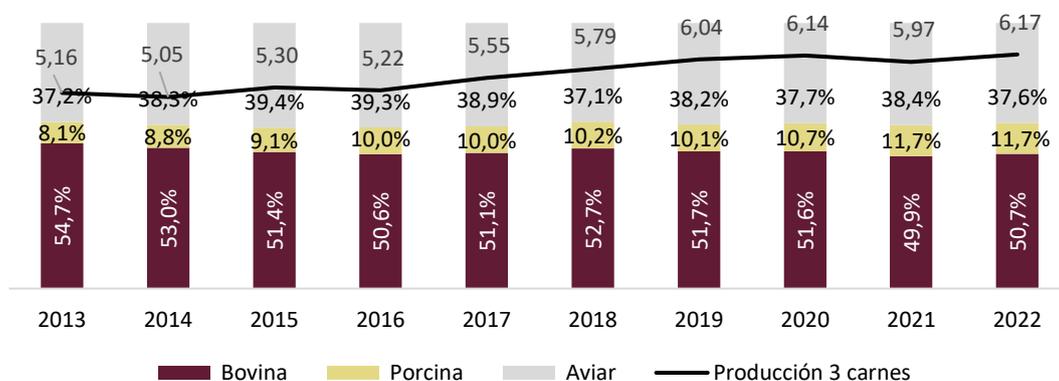
*Se excluye Reino Unido (6° importador), por no contabilizar toneladas exportadas.

6.2. Caracterización de la cadena bovina argentina

En Argentina el sector bovino es, comparativamente con otras cadenas cárnicas como la aviar y porcina, la de mayor desarrollo y preponderancia. No solo, como se verá, es una cadena con numerosos actores, crecimiento y federalismo, sino la de mayor producción y consumo interno, con un mercado externo, que aun con gran potencial por delante, se ha logrado conquistar con el tiempo y ha logrado ubicarse en el mundo a la carne argentina como sinónimo de calidad.

En los últimos diez años, período 2013-2022, Argentina produjo en promedio 5,6 millones de toneladas de carne aviar, vacuna y porcina, de las cuales 52% fue carne bovina, 38% aviar y 10% porcina. Para el mismo período, la producción de carne porcina creció 74%, la carne aviar 21% y bovina 11%. Aún con estos crecimientos, siendo el más considerable el porcino por su reciente desarrollo, la carne bovina es la de mayor producción nacional, seguida de cerca por la aviar. Es así que en 2022, la cadena porcina produjo 723.380 toneladas de carne, la aviar fue de 2,3 millones de toneladas, mientras que la carne vacuna alcanzó los 3,1 millones de toneladas.

Producción 3 carnes: aviar, vacuna, porcina y participación por tipo de carne 2013-2022, Argentina. En millones de tn y como % sobre total

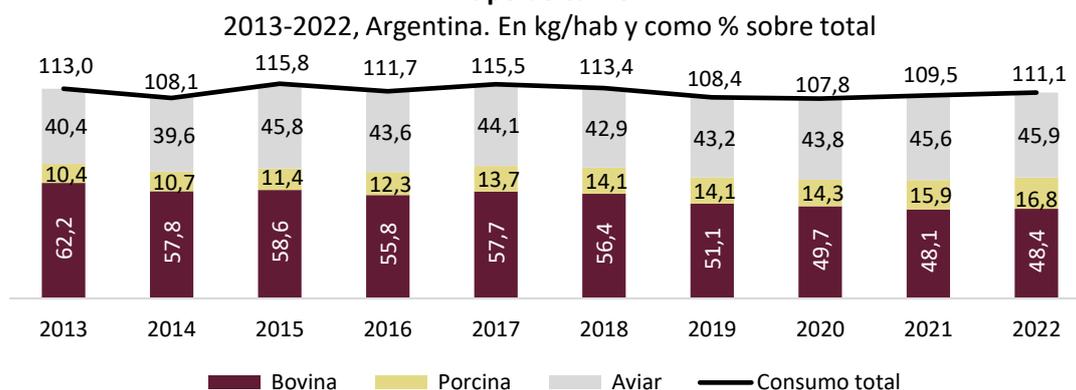


Fuente: FADA en base a MAGyP

En cuanto al consumo, si bien el argentino en promedio consume mayores kilos de carne vacuna que aviar y aún más que la porcina, la situación es diferente a la producción. En los últimos diez años, la carne aviar y en menor medida la porcina, han ganado terreno frente a la carne vacuna, principalmente por cuestiones de precios y pérdida de poder adquisitivo del ingreso en Argentina. Es así que, mientras el consumo de carne vacuna cayó 13,8 kilos por habitante, el porcino creció en 6,4 kilos y el aviar 5,5 kg. En conjunto, un argentino promedio pasó de consumir 113 kilos de carne en 2013 a un consumo de 111,1 kilos en el año 2022, entre las tres carnes. De estos 111,1 kilos por habitante, 48,4 kilos de carne vacuna, 45,9 kilos fueron de carne aviar y 16,8 kg. de cerdo.



Consumo per cápita 3 carnes: aviar, vacuna, porcina y participación por tipo de carne



Fuente: FADA en base a MAGyP

Esto muestra que mientras las tres carnes han crecido en producción, la cadena aviar y porcina lo han hecho acompañadas de una mayor demanda de consumo interno, mientras que la cadena bovina lo ha realizado con una mirada de mayor oferta exportable. Es así que la inserción internacional (exportación/producción) alcanzó en cerdo apenas el 1%, en aviar del 10% y la bovina 29%, para 2022.

6.2.1. Eslabón primario

Con bases en el Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2018, se puede realizar una caracterización del eslabón primario. Los datos son tomados para caracterizar cualitativa y relativamente la cadena hacia adentro, debido a que en términos cuantitativos respecto a la cantidad de establecimientos (EAP) y stock de cabezas en valores absolutos difiere sustancialmente con otras fuentes de información. A modo aclaratorio:

- **CNA (2018)** establece que en el eslabón primario existían un total de Explotaciones Agropecuarias (EAP) de 130.929 unidades ganaderas⁷³. El 24,1% de consumo propio, quedando 99.322 EAP, 75,9%, con orientación comercial. El Censo refleja valores a junio 2018, donde el total de EAP contaba con un stock de 40 millones de cabezas: solo el 3,7%, es decir 1,5 millones de cabezas, pertenecían a las EAP de autoconsumo, mientras que el 96,3% del rodeo se encontraba en el circuito comercial.
- **SENASA (2018)** contabilizaba la existencia de 203.962 EAP ganaderas, con un total de 53,9 millones de cabezas. En Unidades Productivas (UP) equivale a 323.401⁷⁴.
- **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (2018)**, para diciembre 2018 y con base en SENASA, establecía la existencia de 225.8616 EAP, equivalente a 278.009 UP, con un rodeo de 55 millones de cabezas.

En base al CNA (2018) y considerando aspectos de relevancia para el Plan de Lineamientos para la Cadena Bovina, se desprenden las siguientes conclusiones:

- La cantidad de unidades destinadas a la actividad comercial sobre el total, son las principales (75,9%) y concentran casi la totalidad del rodeo (96,3%).

⁷³ Incluye cría, recria, ciclo completo, internada, cabañas y tambo. También aquellas no especializadas.

⁷⁴ Pueden coexistir más de una Unidad Productiva por EAP.



Establecimientos y stock ganaderos. CNA, 2018. Argentina

Total de EAP (cant. unidades)	130.929
Stock (cabezas)	40.023.083
EAP comerciales (cant. unidades)	99.322
Stock comercial (cabezas)	38.523.342
EAP consumo propio (cant. unidades)	31.607
Stock consumo propio (cabezas)	1.499.741

Fuente: CNA, 2018

- Del total de establecimientos comerciales, el 90,4% se dedica a actividades de manera exclusiva. Considera como actividades: ciclo completo, cría, recría, invernada, tambo, cabañas y sin especialización. El 7,4% restante, combina dos de las actividades anteriormente mencionadas. El restante 2,4% no especificó orientación comercial. La actividad que se destaca, es la de cría, de manera exclusiva. Le sigue en importancia, el ciclo completo.

Establecimientos y stock, según actividad comercial. CNA, 2018. Argentina

	EAP		Stock, en % total
	Unidades	Como % del total	
Total, comerciales	99.322		38.523.342
Exclusivas	89.617	90,2%	78%
<i>Ciclo completo</i>	28.563	32%	
<i>Cría</i>	48.915	55%	
<i>Recría</i>	1.328	1%	
<i>Invernada</i>	4.028	4%	
<i>Tambo</i>	3.921	4%	
<i>Cabaña</i>	271	0%	
<i>No especializada</i>	2.591	3%	
Combinada	7.320	7,4%	15%
<i>Cría / Recría</i>	2.268	31%	
<i>Cría / Invernada</i>	3.070	42%	
<i>Recría / Invernada</i>	646	9%	
<i>Ciclo completo / Tambo</i>	482	7%	
<i>Ciclo completo / Cabaña</i>	209	3%	
<i>Invernada / Tambo</i>	645	9%	
Otras orientaciones exclusivas o combinadas	2.385	2,4%	7%

Fuente: CNA, 2018

Por regiones y provincias, de manera breve⁷⁵, se puede realizar la siguiente caracterización:

- ✓ NOA⁷⁶: el ciclo completo es la actividad principal, tanto en la cantidad de establecimientos como en el stock involucrado, a excepción de Catamarca donde por sobre el ciclo completo se encuentra la actividad de cría. La cría, en las restantes provincias del NOA es la segunda actividad comercial de importancia. Todas ellas

⁷⁵ Para considerar una actividad como importante dentro de cada región, se considera aquellas que por stock o establecimientos expliquen el o más del 10% del total provincial.

⁷⁶ Incluye Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero.



manifestadas realizarse de manera exclusiva. En este sentido, solo Tucumán comparte el segundo lugar de importancia de la actividad de cría con una combinación de dos actividades: recría/invernada.

✓ NEA⁷⁷: en las provincias de Chaco, Formosa y Corrientes predomina por encima del 50% la actividad de cría, seguida luego por el ciclo completo (ambos, de manera exclusiva). En Corrientes, se destaca una tercera actividad que combina cría/invernada. En Misiones, la actividad principal es el ciclo completo, seguido luego por la cría. En esta última también se encuentra una tercera actividad con importancia, que es la invernada.

✓ Pampeana⁷⁸: en las cinco provincias pampeanas las actividades de cría y ciclo completo son las principales. Si se lo analiza por establecimiento son principalmente de cría, mientras que el stock principal es de ciclo completo. Tanto en Córdoba como Santa Fe, se detecta una tercera actividad de importancia: en la primera la invernada, mientras que en la segunda la actividad tambera.

✓ Cuyo⁷⁹: en las cuatro provincias, con valores por encima del 50% del total de EAP y stock, se realiza como actividad principal y de manera exclusiva la cría. Le sigue en importancia el ciclo completo. Sólo en la provincia de Mendoza se encuentra una tercera actividad como importante que es la combinación de cría/recría.

✓ Patagonia⁸⁰: en el caso de la región sur del país, se pueden encontrar subgrupos que abarcan Santa Cruz y Chubut donde la cría y el ciclo completo se realizan por igual. Tierra del Fuego, donde predomina el ciclo completo, luego le sigue la cría. Neuquén y Río Negro donde la situación es inversa, con predominancia de la cría y luego, el ciclo completo.

- Los **canales de comercialización** más utilizados⁸¹ para la venta de ganado en pie es entre productores y luego, en remates de feria y con consignatarios. En conjunto explican el 65% de las operaciones de venta. Completan el top cinco, las ventas directas a frigoríficos/mataderos, luego carnicerías.

- **Manejo sanitario**, de 99.322 establecimientos comerciales el 97% declara realizarlo (95.923 EAP). Se destaca que el 76% realiza vacunaciones que no son consideradas obligatorias. El 97% y 94% aplica respecto a antiparasitarios internos y externos, respectivamente. Un 48% realiza control de enfermedades venéreas, un bajo número si se considera el impacto que ello tiene en la reproducción.

⁷⁷ Incluye Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones.

⁷⁸ Incluye: Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa.

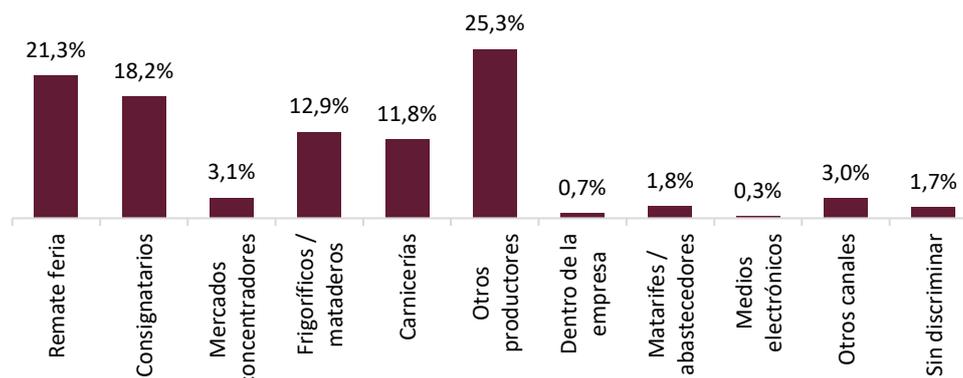
⁷⁹ Incluye: Mendoza, La Rioja, San Juan y San Luis.

⁸⁰ Incluye: Chubut, Santa Cruz, Río Negro, Neuquén y Tierra del Fuego.

⁸¹ Considera la primera venta de ganado en pie por los establecimientos. En base a 120.791 respuestas (es superior a la cantidad de EAP debido a que las respuestas no son excluyentes).



Canales de comercialización, ganado en pie
Como % del total de operaciones. CNA 2018, Argentina



Fuente: FADA en base a CNA (2018)

- Sobre el **manejo reproductivo**, de un total de 89.757 EAP que declararon tal actividad (90% del total de EAP comerciales) se destaca que en cuanto al servicio⁸² el principal es el servicio natural a campo (81.601 respuestas), seguido por la inseminación artificial (12.946 respuestas) y servicio natural en corral (5.465 respuestas). En cuanto a la reposición de hembras, el 86% lo realiza con hembras propias, 4% externas y 9% practica ambos tipos de reposición. Por último, en cuanto al destete, 68% lo realiza con más de 6 meses, 23% entre los 3 a 6 meses y 8% con menos de 3 meses.

- **Certificaciones y trazabilidad**, se declara junto con manejo sanitario, donde de 95.923 establecimientos solo 3.428 declararon algún tipo de certificación⁸³. La principal es para exportación (2.015 EPA), seguido por pastoril (634 EPA) y luego certificaciones orgánicas (191 EPA). Completan la totalidad, 538 EAP que declararon otro tipo de certificaciones y 50 sin especificación. Así mismo, el 21% de las EAP (19.792) declara realizar trazabilidad.

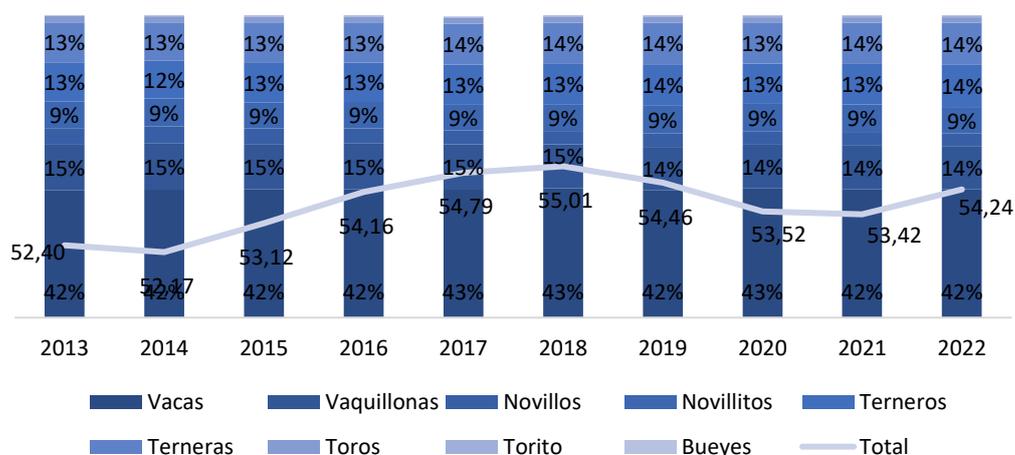
Para caracterizar al eslabón primario de la cadena bovina se parte de la cantidad de establecimientos y stock de MAGyP. Durante los últimos 10 años, 2013-2022, el stock ha permanecido prácticamente invariable. El promedio de cabezas del rodeo es de 53,7 millones, con un máximo de cabezas alcanzado en 2018 de 55 millones y un mínimo de 52,1 millones en 2014. El incremento del período (2022 vs. 2013) fue del 3,5% de stock, con un total de 54,2 millones de cabezas, en 2022.

⁸² Las respuestas no son excluyentes.

⁸³ Las respuestas no son excluyentes entre sí.



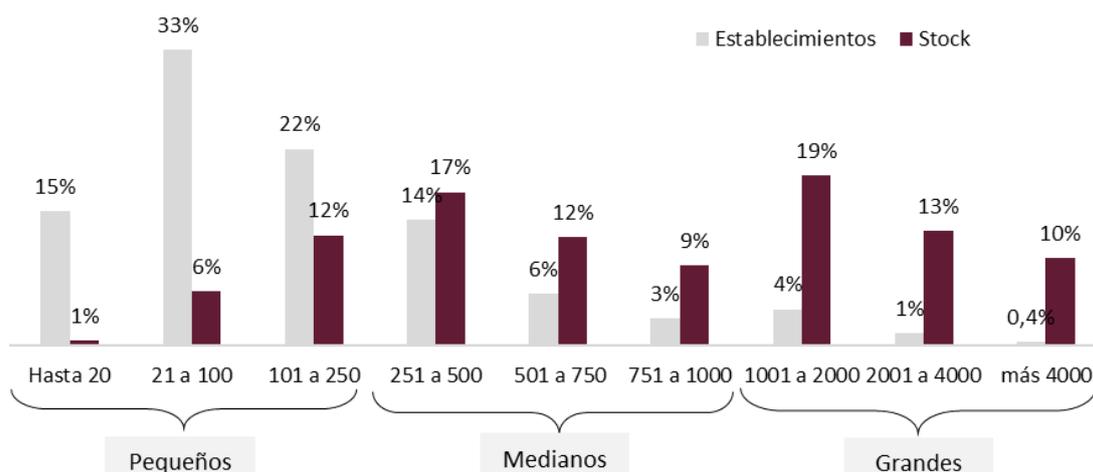
Evolución del rodeo bovino y por categoría
2013-2022, Argentina. En millones de cabezas y como % del total



Fuente: FADA en base a MAGyP

El eslabón primario se encuentra distribuida, en base a MAGyP (2022), en 186.437 establecimientos productivos. Estos se estratifican según la cantidad total de cabezas (stock) del establecimiento, dividiéndose en nueve categorías. Las mismas se puede agrupar en pequeñas (de 20 a 250 cabezas), medianas (251 a 1000 cabezas) o grandes (más de 1001 cabezas). Por concentración de stock, el mismo se encuentra principalmente en los establecimientos de mayor tamaño, dichas categorías concentran el 42% del stock en el 6% de los establecimientos. La categoría de medianos productores, que cuenta con el 23% de los establecimientos, agrupa el 39% del stock, mientras que los pequeños establecimientos que son el 71% del total, solo concentran el 19% del stock.

Estratificación de establecimientos bovinos, en base al stock total
2022, Argentina



Fuente: FADA en base a MAGyP

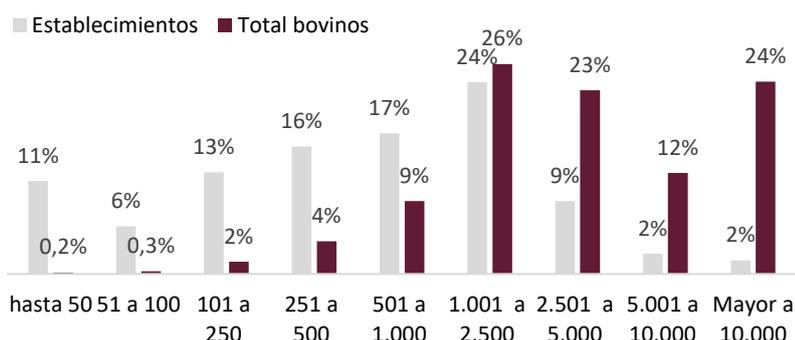
Las principales provincias con stock bovino, son Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes y Entre Ríos, que en conjunto explicaron el 75% del stock bovino en 2022. Esto se ha mantenido así en los últimos diez años, al analizar que en 2013 la situación era similar y estas provincias explicaban el mayor stock nacional.



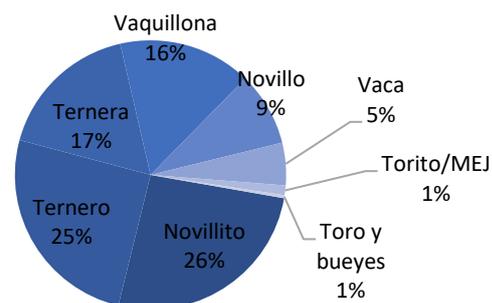
Dentro del eslabón primario, se encuentran los establecimientos anteriormente mencionados y además, la actividad de engorde a corral (EAC), conocida como feedlot.

SENASA publica periódicamente la información de existencias bovinas en EAC, como así también la cantidad de establecimientos en esta actividad. Para 2022⁸⁴, existían 1.587.907 cabezas en establecimientos de engorde, lo que representa el 3% del stock bovino nacional. Las principales categorías en dichos establecimientos son novillitos, terneros/as y vaquillonas, que en conjunto explican el 85% del stock en feedlot.

Estratificación de establecimientos engorde a corral
2022, Argentina. En base al stock total



Stock en EAC, por categoría
2022, Argentina. Como % del total



Fuente: FADA en base a SENASA

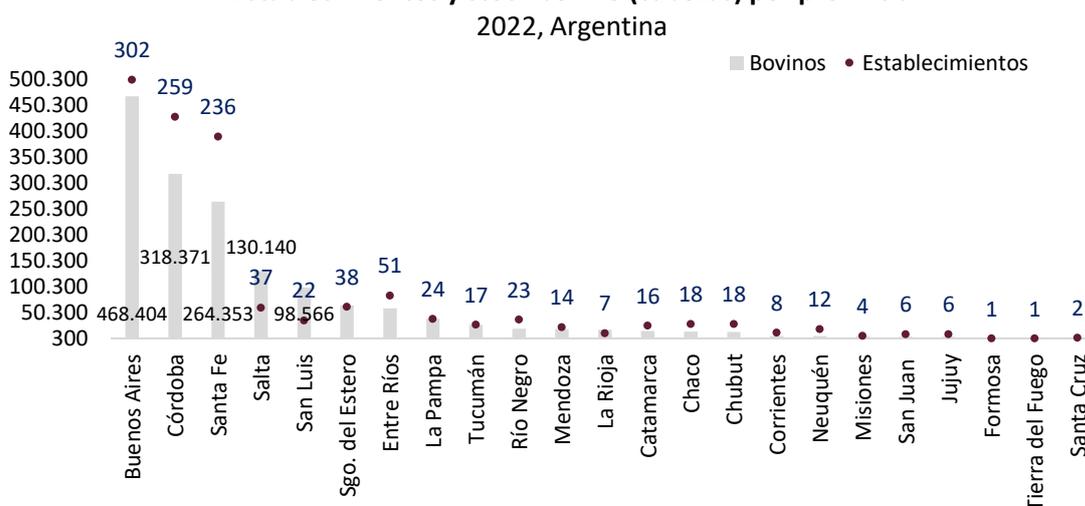
Los establecimientos en 2022 alcanzaron 1.122 unidades, que según la cantidad de cabezas, el 24% corresponde a aquellos que tienen entre 1.001 a 2.000 cabezas, seguido por los que cuentan con entre 501 a 1.000 (17%) y 251 a 500 (16%), es decir las tres categorías intermedias en cuanto a tamaño de los establecimientos, son el 57% del total de estos. La mayoría de las cabezas en engorde a corral, se encuentran en aquellos establecimientos de 1.001 a 2.500 cabezas, que concentran el 26% del stock en EAC, seguido por los de mayor tamaño, lo que es lógico debido a que a mayor tamaño del establecimiento, más cabezas en engorde puede alojar.

Las tres provincias que presentan la mayor cantidad de establecimientos son: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, con el 71% de los feedlot nacionales. Mientras que existen cinco provincias que concentran el mayor número de cabezas en EAC: las tres anteriores que en conjunto explican el 66% del stock, a los que se les suma San Luis y Salta. Entre las cinco provincias explican el 81% del stock en engordes a corral.

⁸⁴ Con base en el mes de noviembre, fecha de actualización de los datos consultados.



Establecimientos y stock bovino (cabezas) por provincia



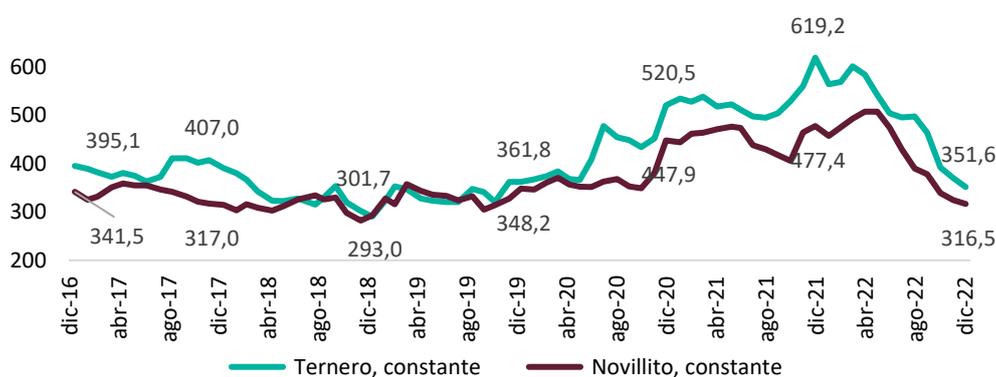
Fuente: FADA en base a SENASA

Se analizan dentro de este eslabón el precio del ternero/a y novillito, como así también la relación de precios entre estos y del novillito con el maíz, dado que este es un insumo muy importante en la alimentación ganadera y los aumentos o caídas de precio afectan significativamente las rentabilidades del sector. Dado el amplio período de análisis los precios se expresan a valores constantes de diciembre 2022 y en dólares (tipo de cambio oficial).

Los precios del novillito y ternero alcanzaron a diciembre de 2022 \$316,50 y \$351,6 por kilogramo, respectivamente. Comparado con diciembre 2021, los precios aumentaron un 11% en el caso del ternero y 29% para novillito. En valores constantes, se puede observar que los precios de diciembre 2022 se encuentran por debajo de diciembre 2016, siendo que ha comenzado una senda descendiente de los precios constantes, aproximadamente desde abril de 2022, es decir evolucionaron en términos generales por debajo de la inflación.

Precios de ternero y novillito

Valores constantes dic 2022. Dic-16 a dic-22, Argentina. En \$/Kg

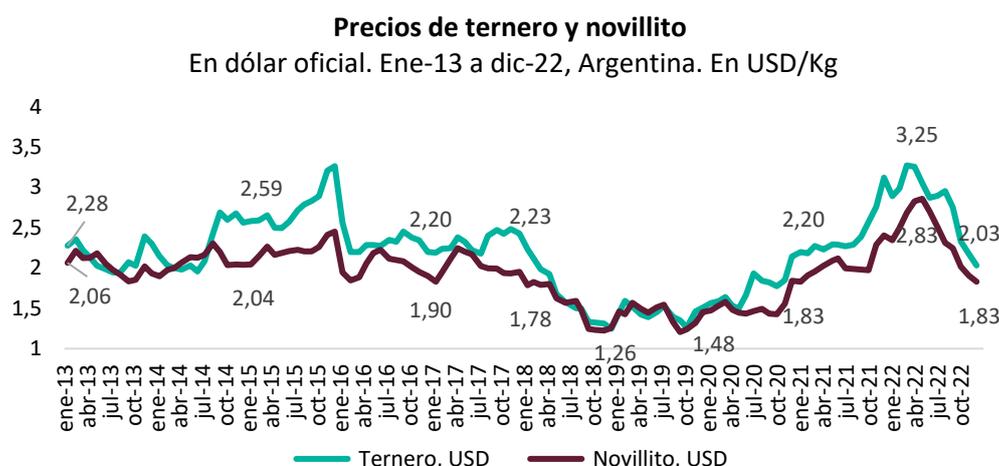


Fuente: FADA en base a Liniers, Rosgan e INDEC

Medidos en dólares, el precio del novillito y ternero, alcanza en diciembre 2022 USD 1,83 y USD 2,03 el kilogramo, respectivamente. Valores inferiores a enero 2013 y por debajo de casi todo el período de análisis, enero 2013 – diciembre 2022, salvo para los meses que van de enero 2018 a noviembre 2020, en el caso del novillito e igual el período en el caso del ternero con algunos

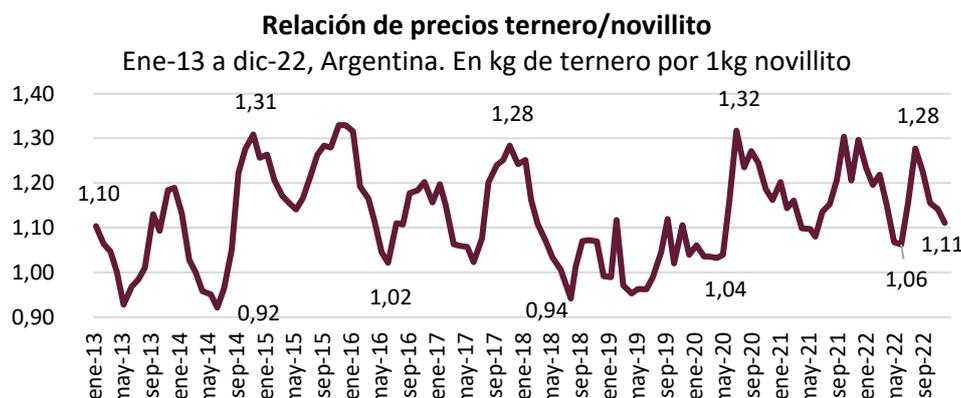


meses adicionales del durante mayo 2013 a mediados de 2014. En términos generales, el precio de novillito y ternero ha perdido frente a los incrementos del dólar.



Fuente: FADA en base a Liniers, Rosgan y BCRA

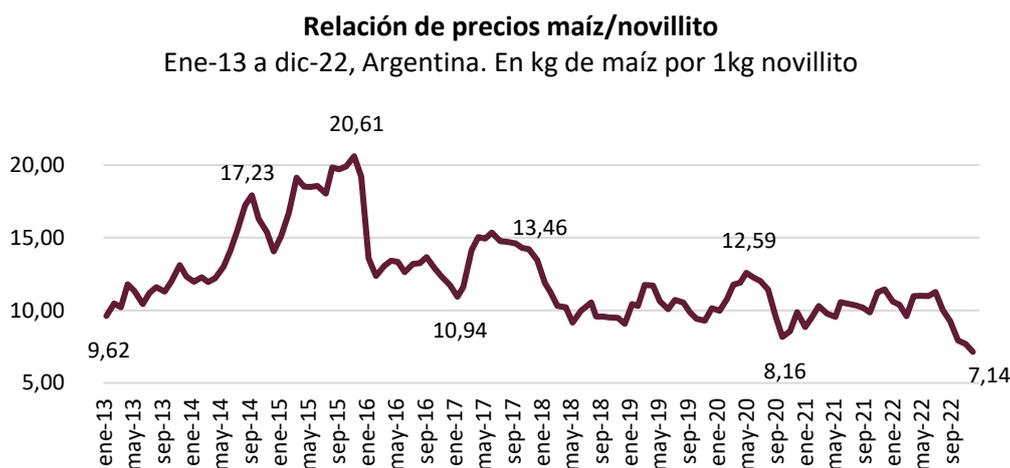
El índice ternero/novillito ha oscilado entre los 0,92 kilos de novillito por cada kilo de ternero hasta los 1,33, con un rango medianamente acotado de variabilidad entre ambas categorías, durante los últimos diez años (2013-2022). A diciembre 2022, la relación era de 1,11 kilos de novillito por cada kilo de ternero.



Fuente: FADA en base a Liniers, Rosgan

La relación entre insumo-producto, es decir novillito/maíz cuenta con un rango de variabilidad más amplio, oscilado entre los 7,14 kilos de maíz por cada kilo de novillito hasta los 20,61 kilos, entre 2013-2022. A diciembre de 2022, un kilo de novillito podía comprar solo 7,14 kilos de maíz, la menor relación alcanzada durante los últimos diez años. La tendencia decreciente de esta relación ha comenzado a verse desde julio 2022, debido a la debilidad del precio del novillito frente al del maíz. Si lo analizamos desde los promedios anuales, existe una tendencia decreciente del índice, donde el mayor valor alcanzado es en 2015 y la menor relación insumo-producto, la de 2022.





Fuente: FADA en base a Liniers, Rosgan y MAGyP

6.2.2. Eslabón industrial

El eslabón industrial de la cadena bovina es altamente heterogéneo y atomizado. Cuenta con un conjunto amplio de actores, con diferentes escalas, tipo de actividad (faena, desposte o procesamiento) y con destinos y canales comerciales diferentes para la producción.

La industria frigorífica bovina incluye dos grandes grupos: los usuarios de faena y los establecimientos. Los primeros, comprenden a las personas físicas o jurídicas que realizan la faena de animales de terceros o propios, pero en establecimientos de terceros, es decir no son propietarios del establecimiento en sí. Los establecimientos comprenden lo que comúnmente se denomina frigoríficos.

El frigorífico, puede realizar lo que se conoce como Ciclo I, que es la matanza del animal para producir $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ de res, Ciclo II caracterizado por el desposte del animal, recibiendo las $\frac{1}{2}$ o $\frac{1}{4}$ de res para llegar a un producto final en trozos o cortes, o bien combinar ambos tipos de Ciclo, conocido en este caso como Frigorífico de Ciclo Completo.

Así mismo, los frigoríficos se dividen en diferentes tipos de establecimientos según la Ley N.º 22.375⁸⁵ y sus modificaciones, en base al estatus sanitario:

- Tipo A, habilitados por SENASA para tránsito federal y exportación.
- Tipo B, habilitados por el organismo de aplicación provincial, para tránsito provincial con una faena diaria de hasta 150 cabezas bovinas.
- Tipo C, habilitados por el organismo de aplicación provincial, también para tráfico provincial, con una faena de hasta 80 bovinos al día.
- Mataderos o Establecimientos Rurales: que, teniendo habilitación provincial, solo abastecen al ejido local/municipal, con una faena diaria que no supere las 15 cabezas bovinas.

En base a la última información disponible de MAGyP, en 2022 operaron faenando bovinos 378 establecimientos frigoríficos y existieron 4.079 usuarios de faena. De estos últimos 51% eran

⁸⁵ Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/recurso/24788/dn4238-1968cap1/htm>



matarifes abastecedores, 48% matarifes carniceros, mientras que el 2% restante lo explicaban los mataderos municipales, rurales, pequeños matarifes productores y consignatarios directos.

Usuarios de faena bovina, año 2022

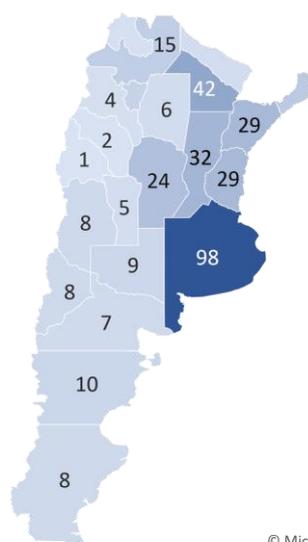
	Cantidad usuarios	Cabezas, por usuario 2022	Cab. faenadas, como % sobre el total
Matarife Abastecedor	2.066	13.155.878	98%
Matadero Municipal	1	1	-
Matadero Rural	14	3.394	0,03%
Consignatario Directo	10	93.933	1%
Matarife Carnicero	1.943	234.206	2%
Pequeño Matarife Productor	45	2.694	0,02%
Total	4.079	13.490.105	

Fuente: FADA en base a SENASA

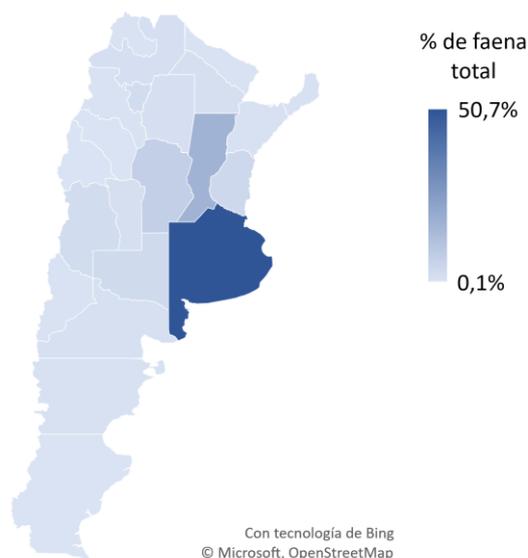
La localización de la industria frigorífica esta correlacionada principalmente con el stock, los centros de consumo y donde se pueda alcanzar escala productiva. Este último punto, la escala productiva, condiciona así mismo la capacidad de faena de los establecimientos. Es así que provincias como Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Chaco, Corrientes y Misiones, concentran el mayor número de establecimientos, en conjunto explican el 72% de los mismos, pero solo las cuatro primeras (de la región pampeana), concentran el 79% de la faena. Sólo Buenos Aires explica el 50,7% de la faena total.

Para comprender la atomización de la cadena, se observa que de los 378 establecimientos, aquel que más faenó en 2022, sólo explicó el 3% del total y, quien le sigue el 2,5%.

Cantidad de frigoríficos, por provincia
2022, Argentina



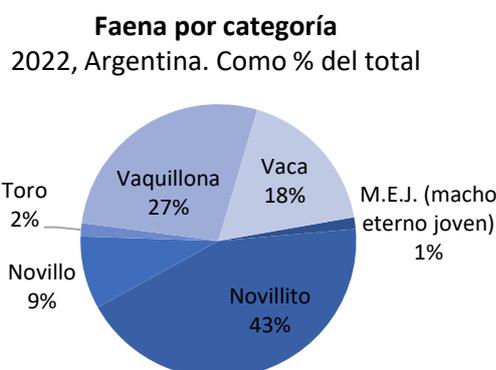
Participación en la faena, por provincia
2022, Argentina. Como % del total



Fuente: FADA en base a SENASA



Por categoría, los animales faenados fueron principalmente novillitos (43%), vaquillona (27%) y vaca (18%). Le sigue el novillo con 9% y el restante 3% lo explicó el M.E.J. y los toros.



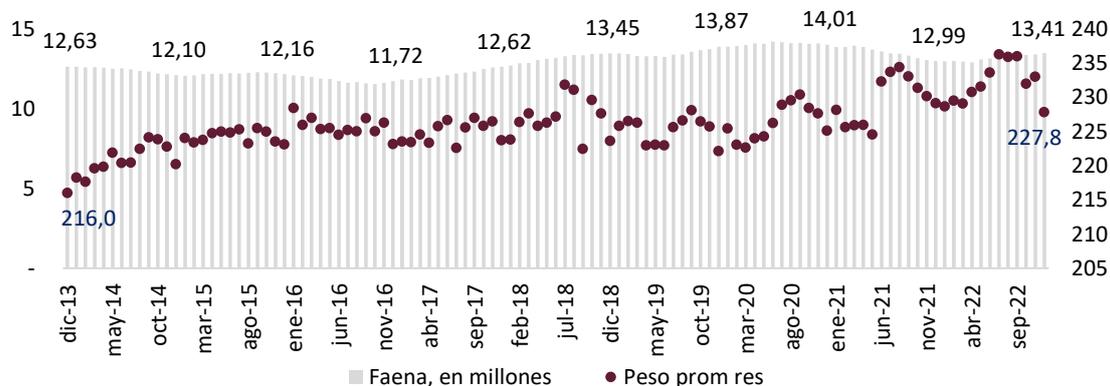
Fuente: FADA en base a SENASA

A nivel cadena y como parte del eslabón industrial, se analiza la evolución de cabezas faenadas, volumen de producción y dos indicadores: el peso promedio de la res, así como el porcentaje de hembras en faena, como medida de la liquidación de vientres. Todo ello, para los últimos diez años (2013-2022).

En base a SENASA, durante los últimos diez años se evidenció un crecimiento tanto de las cabezas faenadas a nivel país como del peso del animal con destino a faena, lo que conlleva un incremento en los niveles de producción de carne vacuna.

La faena creció 7% en cantidad de cabezas, con un total de 13,4 millones de cabezas en 2022. Por el lado de los kilos promedio res con hueso por cabeza, ascendió de 223,5 Kg. en 2013 a 232 kilos en 2022, un leve reflejo de un animal más gordo para la faena, en consonancia con un vuelco de mayor producción con destino a la exportación, donde se venden los animales de categorías con mayor peso, aunque también entra en juego una mayor participación de vaca con destino a China. Los kilos de res de 2022, son los mayores de los últimos diez años, mientras que las cabezas faenadas fueron mayores en los años 2019 y 2020, por sobre 2022.

Faena bovina, acum. 12 meses (izq). Peso promedio de faena (der)
2013-2022, Argentina. En millones de cabezas y Kg/cabeza

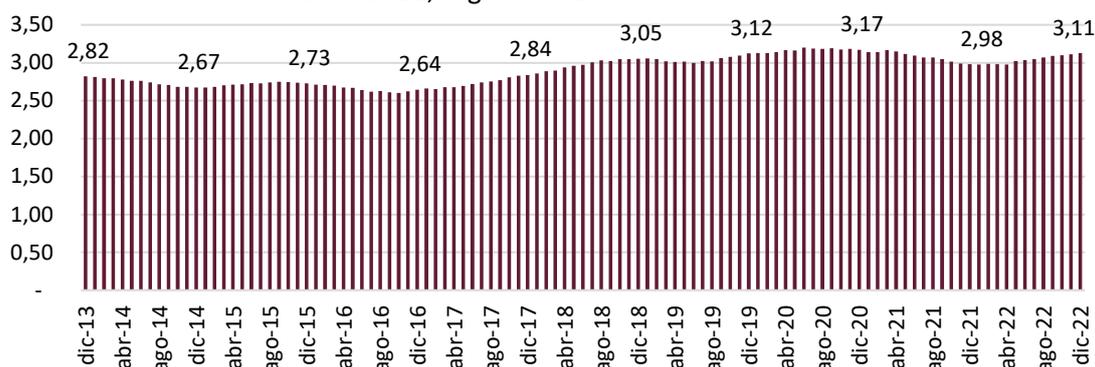


Fuente: FADA en base a MAGyP

Bajo estos volúmenes de faena y peso promedio de la res, la producción pasó de 2,8 millones de toneladas en 2013, a un umbral de 3,1 millones de toneladas en 2022, el mayor volumen en diez años.

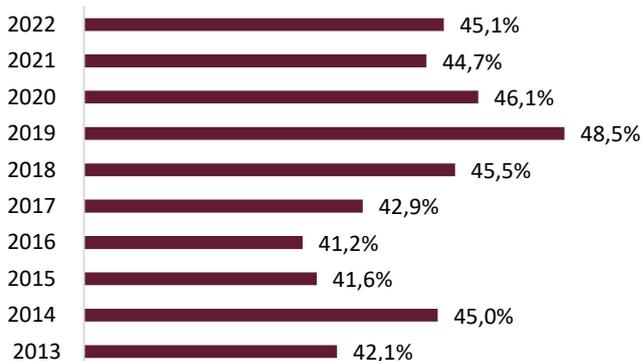


Producción carne bovina, acumulado 12 meses 2013-2022, Argentina. En millones de toneladas



Fuente: FADA en base a MAGyP

Participación de hembras en faena Prom. anual 2013-2022, Argentina Como % del total



Fuente: FADA en base a MAGyP

Si se analiza el porcentaje de hembras en faena, como promedio anual, este tiene un promedio en los diez años de 44,52%. En 2022 alcanzó una relación de 45,1%, la segunda más alta por detrás de 2019. La tendencia es creciente, donde se observa así una inclinación del productor a desprenderse de las hembras como bien de capital, pero también se encuentra condicionada por las ventas externas, en los últimos tres a cuatro años, de exportación de vaca a China.

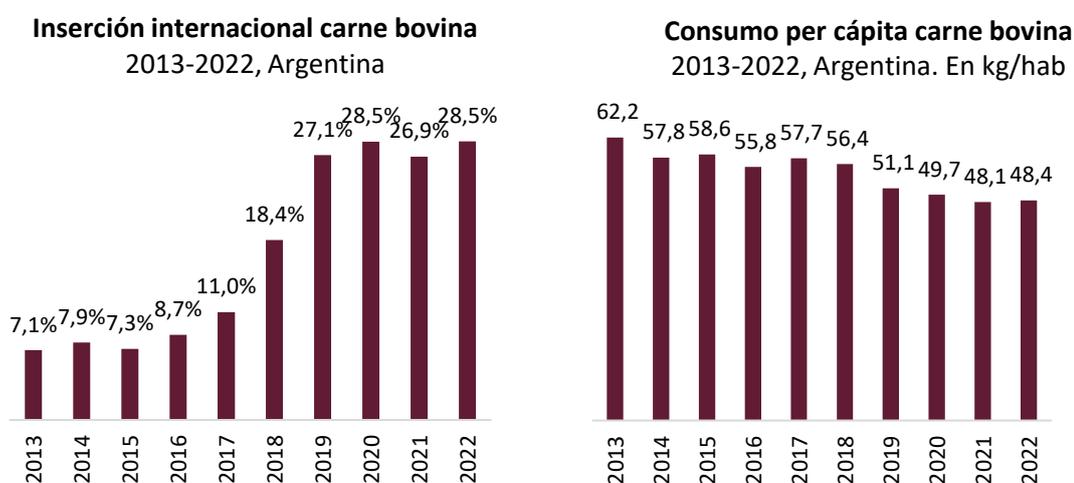
6.2.3. Eslabón comercial

La producción de carne bovina argentina ha tenido como destino principal el mercado interno, acompañado de un desarrollo en el mercado internacional creciente. Actualmente la demanda externa, aun cuando no representa la mayor proporción en el destino de la carne, es el motor de crecimiento de la cadena, ante un consumo interno de los mayores niveles de consumos per cápita a nivel mundial pero que, en los últimos años, viene marcado por una caída sustancial ante un poder adquisitivo cada vez más debilitado del bolsillo del argentino promedio, frente a carnes como la aviar y porcina, esta última principalmente, de ciclos más cortos en el aspecto productivo y de menor valor.

En retrospectiva, durante 2013 –2022, considerando los volúmenes totales de exportación y con destino al mercado interno, las primeras significaban inicialmente entre 7% y 11% del volumen producido, hasta el año 2018 donde crecieron al 18,4% y en años subsiguientes, a valores entre 27,1%, 26,9% y 28,5% este última es la mayor inserción internacional alcanzada por la carne vacuna, tanto en 2020 como 2022.



En comparativa el mercado interno se redujo, aun con crecimiento vegetativo poblacional, el consumo promedio de carne por habitante pasó de 62,2 kg en 2013 a 48,4 kilos en 2022, una reducción de 13,8 kilos.



Fuente: FADA en base a MAGyP

En valores totales, el consumo aparente se redujo en diez años un 14%, con 2,25 millones de toneladas para 2022 y las exportaciones, crecieron 4,43 veces su volumen, con un total de exportaciones de 892.599 toneladas (2022), mientras que la producción creció 11% entre 2013-2022. En este sentido se conjuga, como se vio anteriormente una tendencia a mayor producción de carne bovina, con una caída del consumo interno y una preponderancia cada vez mayor de las exportaciones sobre la producción.



Fuente: FADA en base a MAGyP

Las exportaciones para 2022, en base a MAGyP se registra que alcanzaron los USD 3,3 millones, equivalentes a 892 mil toneladas res con hueso. En base a COMEX-INDEC (2022), el Complejo Bovino⁸⁶ exportó un total de USD 4,2 millones en 1,1 millones de toneladas de diferentes productos del complejo. Medido en dólares, las exportaciones de carne bovina, congelada (57%) y refrigerada (20%), explicaron el 77% del total exportado. Seguido en importancia por otros

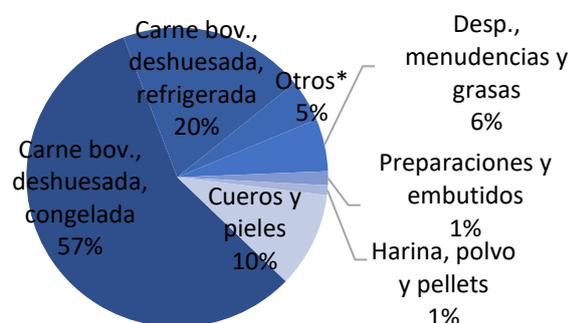
⁸⁶ Complejo bovino incluye todos los productos y subproductos de la cadena bovina.



productos como cueros y pieles (10%), despojos, menudencias y grasas (6%). Las restantes exportaciones fueron un 1% de preparaciones y embutidos y 5% en otros⁸⁷ productos.

Exportaciones complejo bovino, por producto

2022, Argentina. Como % total

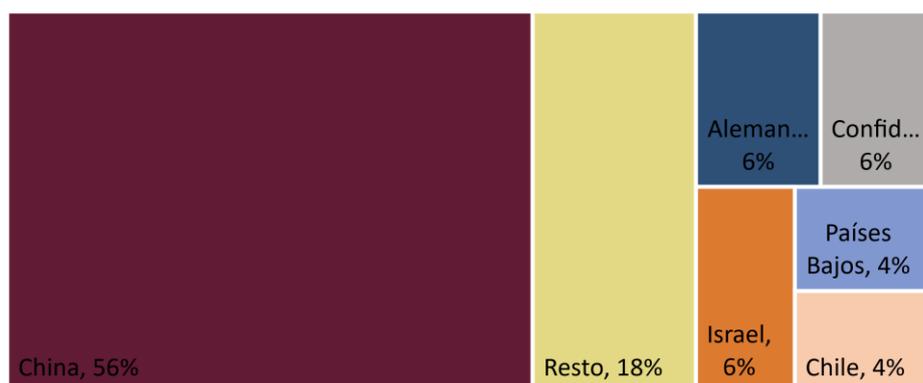


Fuente: FADA en base a INDEC (COMEX)

El principal destino de las exportaciones en 2022 fue China, con el 56% medido en dólares. Le sigue en importancia otros destinos como Alemania e Israel con 6% cada uno, Países Bajos y Chile, con 4% cada uno. El resto se agrupa en 6% Confidencial y 18% un resto, representado por más de 45 destinos.

Destino de las exportaciones bovinas

Argentina. 2022. Como % del total en dólares



Fuente: FADA en base a INDEC (COMEX)

Por el mercado interno, se analiza la evolución del precio al consumidor de los cortes de carne vacuna, así como la relación entre esta carne con la de cerdo y aviar. Para el mercado externo, el valor FOB de las exportaciones, es decir el cociente entre los dólares por exportación y las toneladas de res con hueso exportadas.

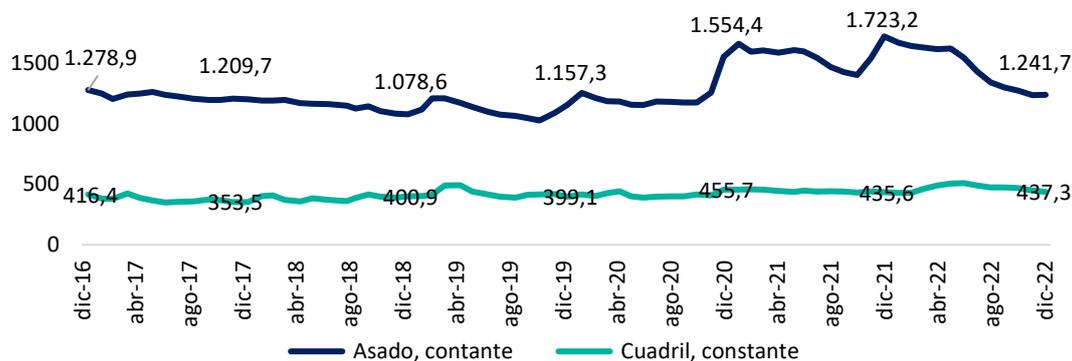
A diciembre 2022, el asado alcanzó un valor de \$1.241,7 el kilo y el cuadril \$437,3 el kilo. Comparado con inicios de análisis, estos precios se encuentran muy cercanos, en valores constantes, a los de diciembre 2016. En valores constantes de diciembre 2022, el precio del cuadril se ha mantenido más estable que el del asado, que presentó crecimientos entre diciembre 2020 a junio 2022, para retomar un sendero de mayor estabilidad luego.

⁸⁷ Otros incluye: res, media/res y cortes sin deshuesar, congelados o refrigerados.



Precios de asado y cuadril

En valores constantes de dic 2022. Dic-16 a dic-22, Argentina. En \$/Kg



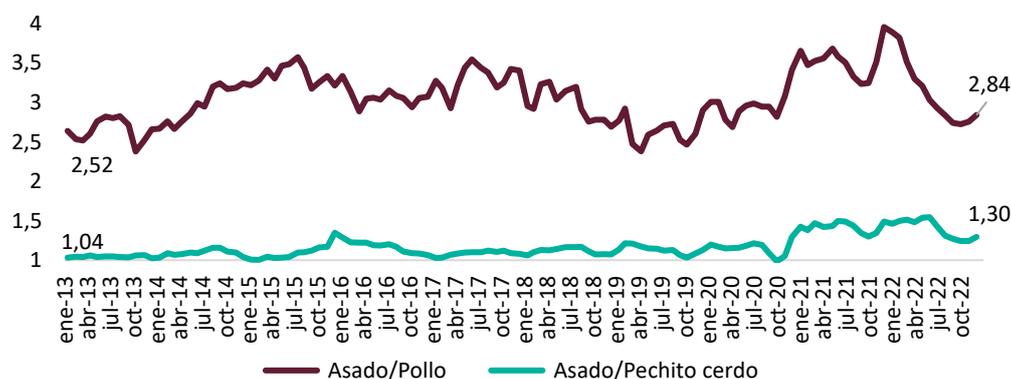
Fuente: FADA en base a IPCVA e INDEC

En cuanto a las relaciones de precios de las carnes, el asado ha perdido tanto contra el pollo como con la carne de cerdo. La relación asado/pollo alcanzó en diciembre de 2022 un valor de 2,84, es decir un kilo de asado podía comprar 2,84 kilos de pollo que, comparado con enero 2013 de un valor de 2,52 kilos de pollo por asado, muestra que el asado se ha encarecido con respecto al pollo. Lo mismo sucede al analizar la carne de cerdo, aunque esta relación muestra menor variabilidad en los últimos diez años. Es así que un kilo de asado compraba en diciembre 2022 1,3 kilos de pechito de cerdo, cuando en enero 2013 este índice era de 1,04 kilos de cerdo por kilo de asado.

El valor máximo en estos diez años, para la relación asado/pollo fue de 3,96 mientras que el mínimo fue de 2,38, mientras que en asado/pechito de cerdo el rango vario de 1,54 a 0,99.

Relación asado/pechito de cerdo y asado/pollo

Ene-13 a dic-22, Argentina. En \$/Kg



Fuente: FADA en base a IPCVA e INDEC

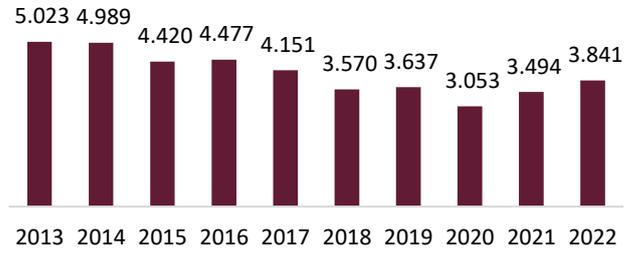
El valor FOB de las exportaciones bovinas, en base a MAGyP, muestra en los últimos diez años una leve tendencia decreciente. La misma fue más marcada en los años que van de 2013 a fin de 2020, para retomar una tendencia ascendente hasta septiembre 2022, donde el precio en dólares por tonelada comenzó a decrecer. A diciembre 2022, se encuentra en el menor valor histórico, de los últimos diez años, con USD 2.772 por tonelada, solo por detrás de noviembre 2020, que alcanzó los USD 2.770. Si se analizan los valores FOB promedios anuales, la tendencia decreciente se observa hasta 2020, para repuntar en 2021 y 2022. En 2022 presenta el mayor valor promedio de tonelada exportada de los últimos cinco años, con USD 3.841 la tonelada.



Valor FOB exportación, carne vacuna
ene-13 a dic-22, Argentina. En USD/tn



Valor FOB exportación carne vacuna
Prom. anual, 2013-2022, Argentina. En USD/tn



Fuente: FADA en base a MAGyP



Bibliografía

- AFIP. (2023). *Registro de carnicerías para ríntegro, resolución general 5.330*. Obtenido de <https://www.afip.gob.ar/reintegro/compras-carniceria/entidades-financieras/archivo-completo-de-carnicerias.asp>
- Álvarez, M. -I. (2023). *Documento de entrevista*.
- Bameule, L. M. (2022). *Apuntes para relanzar la cadena de ganados y carnes*.
- Bavera, G., & Bagnis, E. (2006). *Transporte de hacienda. Curso de producción bovina*. Obtenido de FAV UNRC: <https://www.produccion-animal.com.ar/>
- Beef and Lamb, New Zealand. (2020). *Future of Meat: How should New Zealand's Red Meat Sector Respond to Alternative Protein Advancements*. Obtenido de <https://beeflambnz.com/sites/default/files/levies/files/Future%20of%20Meat%20Final%20Report.pdf>
- Beef Industry USA. (2021). *Beef Industry: long range plan*. Obtenido de <https://www.beeflongrangeplan.com/>
- Calzada, J., & Milano, R. (s.f.). *El Forward Ganadero de Rosgan*. Obtenido de <https://www.rosgan.com.ar/el-forward-ganadero-de-rosgan/>
- Canadian Beef Advisor. (2020). *Canada's national beef: 2020-2024*. Obtenido de <https://beefstrategy.com/>
- Canadian Beef Advisors. (2022). *Canada's national beef strategy. Status update 2022-2024*. Obtenido de <https://beefstrategy.com/>
- CME Group . (2016). *Futuros y Opciones de Ganado*. Obtenido de <https://www.cmegroup.com/es/trading/agricultural/files/es-cattle-futures-options-fact-card.pdf>
- CONAQ. (2021). *O que preciso para começar a comercializar carne no meu negocio?* Obtenido de <https://conaq.com.br/o-que-preciso-para-comecar-a-comercializar-carnes-no-meu-negocio/>
- CREA. (2019). *Informe técnico de ganadería: pautas para el manejo reproductivo en rodeos de cría*. Obtenido de CREA.
- Degano, N. (2019). *Cómo es el mercado mundial de genética bovina y por qué hay oportunidad para la Argentina*. Obtenido de Agrofy News: <https://news.agrofy.com.ar/noticia/182287/como-es-mercado-mundial-genetica-bovina-y-que-hay-oportunidad-argentina>.
- FAECyS. (2016). *Relevamiento de supermercados en Argentina*. Obtenido de https://faecys.org.ar/faecys/wp-content/uploads/2016/12/Informe_Supermercados.pdf
- Federación Colombiana de Ganaderos. (2006). *Plan Estratégico de la Ganadería Colombiana 2019*. Obtenido de https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/13049/45358_61958.pdf



- Guitou, H. (2004). *Interpretación y uso correcto de los DEP's como herramienta de selección*. Obtenido de https://www.produccion-animal.com.ar/genetica_seleccion_cruzamientos/deps/60-interpretacion_y_uso_deps.pdf
- IPCVA. (2010). *Ganadería y Compromiso - Revista N°10*. Obtenido de <http://www.ipcva.com.ar/files/gyc/19-ganaderia.pdf>
- IPCVA. (2017). *Ganadería y Compromiso - Revista N°110*. Obtenido de <http://www.ipcva.com.ar/files/gyc/110.pdf>
- Meat Promotion Wales. (2022). *Global Red Meat Production Trends*. Obtenido de meatpromotion.wales
- Ministerio de Hacienda de la Nación. (2017). *Consenso fiscal*. Obtenido de Ministerio de Hacienda de la Nación: <https://bit.ly/3oGvE66>
- Ministerio de Industria de la Nación. (2012). *Capítulo III: cadena de valor cuero, calzado y marroquinería*. Obtenido de <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Estrategico-Industrial-2020.pdf>
- Ministerio de Producción y Trabajo. (2018). *Resolución 32/2018*. Obtenido de Boletín Oficial: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/195166/20181105?busqueda=1>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. (2022). *Plan GanAr: Plan de Ganadería Argentina*. Obtenido de MAGyP.
- Navarro, M. E. (2018). *Mercado de Futuros Ganaderos: análisis de experiencias internacionales previas en el mundo y su posible implementación en Argentina*. Obtenido de Universidad Nacional de La Pampa: <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/1588>
- OCDE-FAO. (2022). *Perspectivas agrícolas 2022-2031. Capítulo 6: Carnes*. Obtenido de <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/d8f4d994-es/index.html?itemId=/content/component/d8f4d994-es>
- Red Meat Advisory Council. (2019). *Red Meat 2030, Australia*. Obtenido de www.redmeat2030.com.au
- Rosenstein, L. (2018). *¿Para qué sirve la tipificación en EE.UU.?* Obtenido de Valor Carne: <https://www.valorcarne.com.ar/para-que-sirve-la-tipificacion-en-ee-uu>
- SENASA. (2015). *Manual de Bienestar Animal*. Obtenido de SENASA: <https://bit.ly/3iEbht1>
- SENASA. (2015). *Triquinosis: recomendaciones para productores de porcinos*. Obtenido de SENASA: <https://bit.ly/3jAWLN9>
- SENASA. (2019). *Resolución 1698/2019: Sistema Nacional de Identificación Electrónica de Animales*. Obtenido de SENASA: http://www.senasa.gob.ar/sites/default/files/r_senasa_1698-2019.pdf
- Trust in Animals & Food Safety. (2022). *Un cambio de paradigma mundial en la recepción del estado de "libre de fiebre aftosa con vacunación". Para el intercambio comercial seguro de productos de origen animal*.



- USDA. (2023). *Beef grading historical records*. Obtenido de <https://www.ams.usda.gov/sites/default/files/media/BeefHistory.pdf>
- USDA. (2023). *Carcass Beef Standards*. Obtenido de <https://www.ams.usda.gov/sites/default/files/media/CarcassBeefStandardsFigure1.pdf>
- Valor Carne. (2023). *Uruguay: cómo pasó del troceo a la carne encaja*. Obtenido de <https://www.valorcarne.com.ar/uruguay-como-paso-del-troceo-a-la-carne-en-caja/#:~:text=Una%20de%20las%20causas%20que,consumo%20y%20exportaci%C3%B3n%E2%80%9D%2C%20revel%C3%B3.>
- Vazquez Platero, R. (2010). *Lineamientos Estratégicos para la cadena de ganado y carnes de la República Argentina*. Obtenido de http://www.abc-consorcio.com.ar/Documentos/detalle/788/lineamientos_estrategicos_para_la_cadena_de_ganados_y_carnes_de_la_rep_argentina.html

